



INFORME DE ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO DE LAS PRINCIPALES EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN DEL SECTOR ELÉCTRICO (2013-2016)

14 de diciembre de 2017

INF/DE/200/17

www.cnmc.es

Índice

1	Objeto del informe	3
2	Empresas analizadas	5
2.1	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.	5
2.2	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.	6
2.3	Unión Fenosa Distribución, S.A.	7
2.4	Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, S.A.	8
2.5	Viesgo Distribución Eléctrica, S.L.U.	9
3	Marco regulatorio de la actividad de distribución de electricidad	11
3.1	Marco retributivo de la distribución de electricidad	12
3.1.1	Marco retributivo establecido por el Real Decreto 222/2008.....	13
3.1.2	Marco retributivo establecido por el Real Decreto-Ley 9/2013	14
3.1.3	Marco retributivo posterior al Real Decreto 1048/2013	15
4	Información del balance de situación de las empresas	18
4.1	Estructura del activo	18
4.1.1	Inmovilizado material.....	23
4.2	Estructura del patrimonio neto y pasivo total	34
4.2.1	Estructura del Patrimonio neto	35
4.2.2	Estructura del Pasivo no corriente y corriente	40
5	Información de la cuenta de pérdidas y ganancias de las empresas	46
5.1	Importe neto de la cifra de negocios	46
5.2	Trabajos realizados por la empresa para su activo	49
5.3	Ingresos de explotación	50
5.4	Gastos de explotación	52
5.5	Resultado de explotación y Resultado financiero	56
5.6	EBITDA y Resultado neto del ejercicio	62
6	Balance y operaciones con empresas del grupo y asociadas	64
6.1	Balance con empresas del grupo y asociadas	64
6.2	Operaciones con empresas del grupo y asociadas	68
7	Información de los ratios por empresa	69
7.1	Ratios de solvencia	69
7.2	Ratios de rentabilidad	71
7.3	Ratios sobre el servicio de la deuda	76
7.4	Ratios de eficacia y productividad en relación con el personal	77
8	Actualización de balances por empresa	78
9	Conclusiones	82

ACUERDO POR EL QUE SE EMITE INFORME DE ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO DE LAS PRINCIPALES EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN DEL SECTOR ELÉCTRICO (2013-2016)

Expediente nº: INF/DE/200/17

SALA DE SUPERVISIÓN REGULATORIA

Presidenta

D^a María Fernández Pérez

Consejeros

D. Mariano Bacigalupo Saggese

D. Bernardo Lorenzo Almendros

D. Xabier Ormaetxea Garai

Secretario de la Sala

D. Miguel Sánchez Blanco, Vicesecretario del Consejo

En Madrid, a 14 de diciembre de 2017

En el ámbito de lo establecido en el artículo 4 de la Orden ITC/1548/2009, de 4 de junio, *por la que se establecen las obligaciones de presentación de información de carácter contable y económico-financiero para las empresas que desarrollen actividades eléctricas, de gas natural y gases manufacturados por canalización*, la Sala de Supervisión Regulatoria emite el siguiente informe de análisis económico-financiero de las principales empresas de distribución del sector eléctrico, relativo al periodo 2013-2016.

1 Objeto del informe

El objeto del presente informe es realizar un análisis económico-financiero de las principales empresas de distribución de energía eléctrica para el periodo 2013-2016, a partir de la información de carácter contable y económico-financiero que las empresas han reportado en virtud de lo establecido en la Orden ITC/1548/2009, de 4 de junio, *por la que se establecen las obligaciones de presentación de información de carácter contable y económico-financiero para las empresas que desarrollen actividades eléctricas, de gas natural y gases manufacturados por canalización*; la Resolución de 17 de noviembre de 2009, de la Secretaría de Estado de Energía, *por la que se aprueba la información de carácter contable y económico financiero a suministrar por las empresas que desarrollen actividades eléctricas, de gas natural y gases manufacturados por canalización*; y la Circular 5/2009, de 16 de julio, de la CNMC, *sobre obtención de información de carácter contable y económico*

financiera de las empresas que desarrollen actividades eléctricas, de gas natural y gases manufacturados por canalización¹.

Este informe se realiza:

- En cumplimiento del artículo 4 de la Orden ITC/1548/2009, de 4 de junio, según el cual la CNMC debe realizar con carácter periódico informes de análisis sobre la información contable que reciba de las empresas, y remitir los informes realizados a la Secretaría de Estado de Energía del MINETAD.
- De forma accesoria, en el ámbito de la función 3ª de la CNMC, establecida en el artículo 7, de la Ley 3/2013, de 4 de junio, de creación de la CNMC, sobre supervisión de la separación de las actividades, funcional y de cuentas.

El informe presenta un análisis temporal (2013-2016), con el objetivo de comparar la evolución de la posición financiera y el rendimiento para cada empresa durante el período de estudio, y un análisis comparado de las empresas distribuidoras, con el propósito de conocer la situación económica-financiera relativa de las empresas en términos de inversión, rentabilidad, y apalancamiento, entre otros. El periodo objeto de análisis es especialmente relevante dado que permite valorar el impacto en las cuentas anuales de las empresas de distribución de los cambios introducidos en el marco retributivo de la actividad por el Real Decreto-Ley 9/2013 y el Real Decreto 1048/2013.

El análisis incluye, además, una descripción de las operaciones y el balance de las empresas distribuidoras con las empresas del mismo grupo y asociadas, al objeto de identificar la relación y dependencia entre las mismas, así como la tipología de transacciones intragrupo que pudieran conllevar la existencia de subvenciones cruzadas entre actividades, o la asignación de costes a la actividad regulada mediante precios de transferencia intragrupo, a valores superiores a los del mercado. Finalmente, se analiza la evolución de los

¹ El presente informe se ha elaborado con carácter general, y por motivos de accesibilidad a los datos y estandarización, a partir de la información reportada por las empresas en los formularios establecidos en la Circular 5/2009, y almacenada en la base de datos SICSE. Estos datos no están auditados, al no establecer la Circular 5/2009 el requisito de que la información aportada en los formularios venga acompañada del informe de un auditor. Por ello, pudieran existir algunas diferencias entre esta información y la de las cuentas anuales auditadas, si bien con carácter general no se han detectado.

De forma accesoria, para determinadas partidas y análisis, se ha utilizado información contenida en las cuentas anuales auditadas y memorias, que las empresas también reportan en formato pdf en el ámbito de lo establecido en la Circular 5/2009. No es posible contrastar determinados desgloses de magnitudes de balance y cuenta de resultados, reportados por las empresas a la CNMC a través de la Circular 5/2009, y los de las cuentas anuales, ya que el nivel de detalle es mayor en el primer caso que en las memorias.

principales ratios durante el mismo período a partir de magnitudes financieras y físicas disponibles.

Las 5 empresas que se analizan en este informe son destinatarias de más del 91,7% del importe total de la retribución reconocida a la actividad de distribución de energía eléctrica en España para 2016.

2 Empresas analizadas

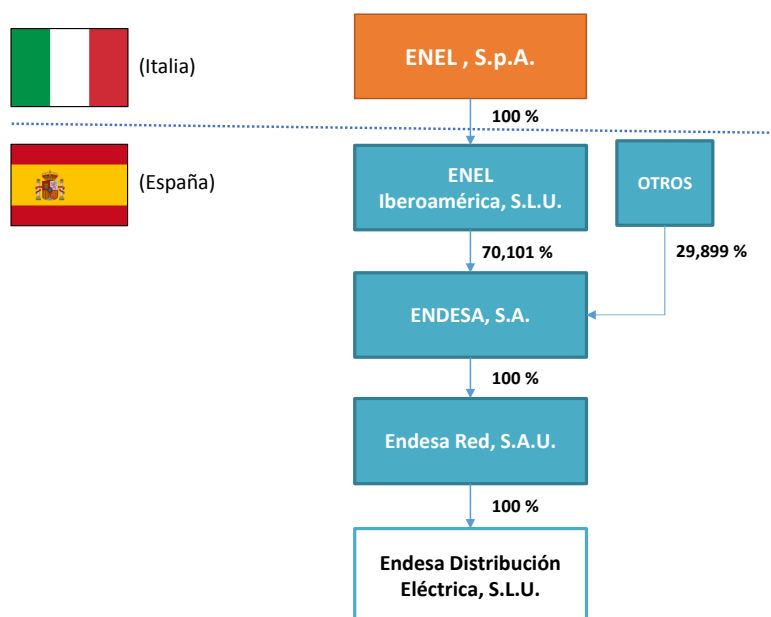
Las 5 empresas que se analizan en este informe son las siguientes: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U., Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U., Unión Fenosa Distribución, S.A., Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, S.A., y Viesgo Distribución Eléctrica, S.L.U. (anteriormente E.ON Distribución, S.L.U.)

2.1 Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.

ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.U. (en adelante “END-D”) fue constituida con la forma mercantil de sociedad limitada en el año 2000 y tiene como objeto social la distribución de energía eléctrica. Tiene su domicilio social y fiscal en Barcelona.

ENDESA, S.A. posee el 100% de su capital social de forma indirecta a través de ENDESA RED, S.A.U. A su vez, ENDESA, S.A. está controlada por ENEL, S.p.A., a través de su filial 100% participada ENEL Iberoamérica, S.L.U. que a 31 de diciembre de 2016 y 2015 posee un 70,101%² del capital social de ENDESA, S.A. (Ver gráfico 1).

Gráfico 1. Accionistas de ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.U.



Fuente: Cuentas anuales 2016 de ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.U. y elaboración propia.

² El resto de accionistas de ENDESA, S.A. no supera ninguno la participación del 10%.

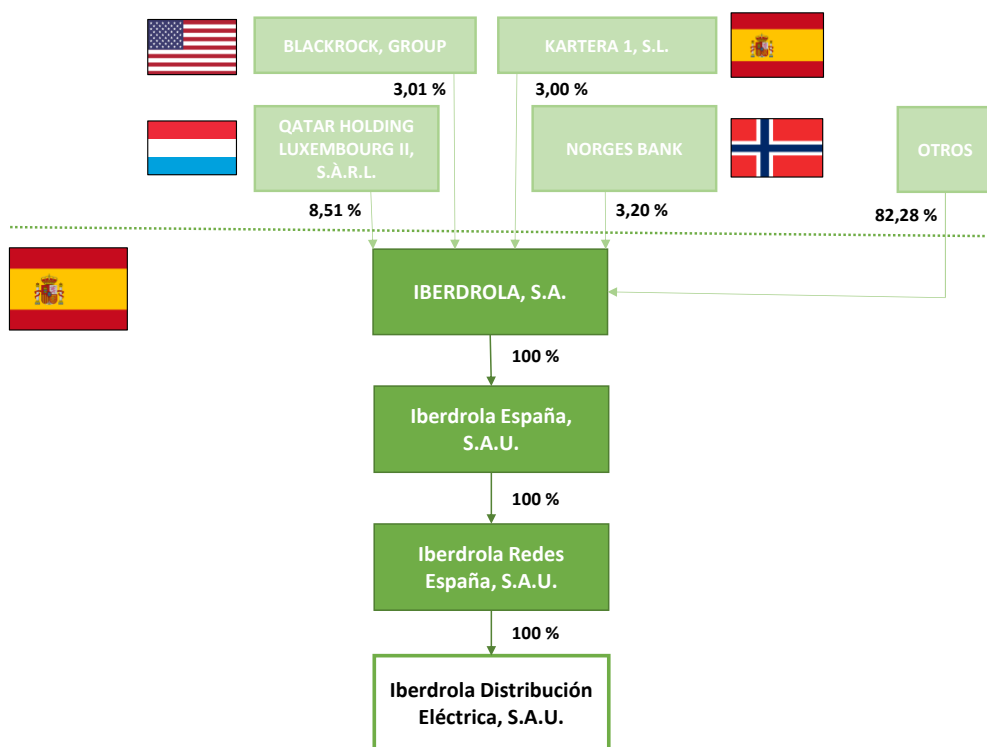
2.2 Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U. fue constituida por tiempo indefinido el 3 de febrero de 2000 y tiene como objeto social la actividad de distribución de energía eléctrica.

En el siguiente gráfico se muestra la estructura de sociedades intermedias del mismo grupo entre la distribuidora y la sociedad matriz, IBERDROLA, S.A.

Asimismo, se muestran los accionistas significativos de la matriz del grupo de IBE-D a 31/12/2016, según la información disponible en la CNMV.

Gráfico 2. Accionistas³ de IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U.



Fuente: Cuentas anuales 2016 de IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U., IBERDROLA, S.A., CNMV y elaboración propia.

Se señala por significativo para la distribuidora, que con fecha 2 de mayo de 2014, IBE-D realizó una ampliación de capital social, que fue suscrita y desembolsada en su totalidad por su Accionista único, IBERDROLA, S.A., mediante aportación no dineraria de los activos afectos al negocio denominado “medida” (equipos de medida y control). Los activos y pasivos afectos a la rama

³ Qatar Holding Luxembourg II, S.à.r.l., sociedad controlada por **Qatar Investment Authority (OIA)**, que es el Fondo Soberano de Inversión de Qatar; **Norges Bank** es la institución que gestiona el Fondo Soberano de Noruega; Blackrock Group controlada a su vez por **Blackrock, INC** es una empresa de gestión de inversiones estadounidense cuya sede central se encuentra en Nueva York y, finalmente Kartera 1, S.L. sociedad filial del banco **Kutxabank, S.A.**

de actividad que fueron transmitidos por un valor de 266 M€ y 256 M€, respectivamente. La diferencia entre los activos y pasivos transmitidos se cubrió con una ampliación de capital de 2,5 M€ con una prima de emisión de 7,5 M€.

Con motivo del proceso anterior, los empleados cuya relación laboral estaba afecta a esta actividad pasaron a pertenecer a la plantilla de IBE-D. El domicilio social de IBE-D se encuentra radicado en Bilbao.

2.3 Unión Fenosa Distribución, S.A.

UNIÓN FENOSA DISTRIBUCIÓN, S.A. (en adelante “UNF-D”) se constituyó el 26 de junio de 2003 bajo la denominación social de Gas Natural Distribución Eléctrica, S.A., inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona. En el ejercicio 2010 cambió su denominación social a la actual y trasladó su domicilio social a Madrid.

El objeto social de UNF-D es la distribución y transporte de energía eléctrica, mediante la planificación, investigación, desarrollo, adquisición, construcción, mantenimiento y operación de instalaciones adecuadas a dichos fines.

UNF-D es la sociedad distribuidora resultante de las siguientes operaciones anteriores al período de análisis del informe:

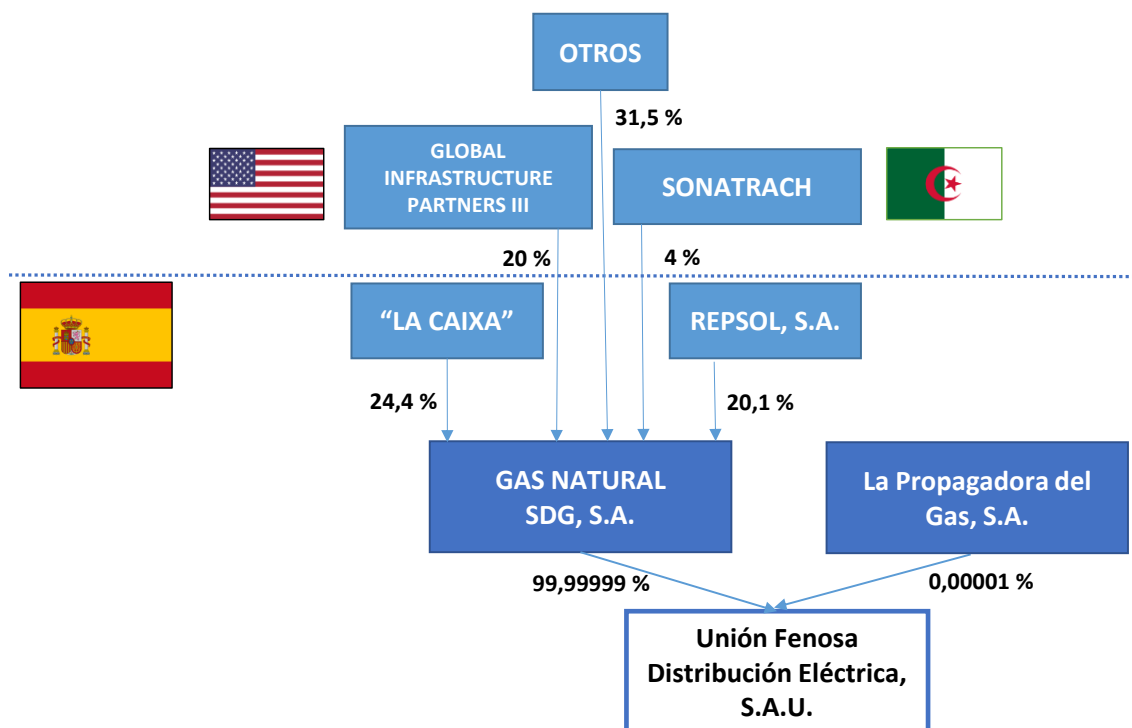
- Fusión por absorción de Gas Natural Distribución Eléctrica (sociedad absorbente) y Unión Fenosa Distribución, S.A.U. e Hidroeléctrica Nuestra Señora de la Soledad de Tendilla y Lupiana, S.L.U. (sociedades absorbidas). En esta operación la sociedad absorbente cambió su denominación social por la actual, siendo las cuentas del ejercicio 2010 las primeras en formularse tras la fusión.
- Fusión por absorción de Unión Fenosa Distribución, S.A. (sociedad absorbente) y Electra del Jallas, S.A.U. y Electra de Abusejo, S.L.U. (sociedades absorbidas) en el ejercicio 2012.

UNF-D está integrada en el Grupo GAS NATURAL FENOSA (en adelante “GAS NATURAL FENOSA”), con domicilio social en Barcelona.

En el gráfico 3 se muestran los dos accionistas directos de UNF-D siendo GAS NATURAL SDG, S.A. (GN SDG) el principal accionista con un 99,99999% de las acciones y con una sola acción LA PROPAGADORA DEL GAS, S.A. (0,00001%). Adicionalmente se exponen en el gráfico los accionistas principales de GAS NATURAL SDG, S.A. (sociedad cabecera del Grupo GAS NATURAL FENOSA). Los principales accionistas de GN SDG son Critería Caixa, S.A.U. (La Caixa) y REPSOL, S.A, a pesar que el 21 de septiembre de 2016 comunicaron la venta al fondo GIP III Canary 1, S.à.r.l. (GIP) de las

acciones representativas del 20% (10% de cada accionista) del capital de GN SDG, pasando de una participación del 34,4% y 30% al 24,4% y 20,1%, respectivamente.

Gráfico 3. Accionistas⁴ de UNIÓN FENOSA DISTRIBUCIÓN, S.A.



Fuente: Cuentas anuales 2016 de UNIÓN FENOSA DISTRIBUCIÓN, S.A., GAS NATURAL SDG, S.A. y elaboración propia.

2.4 Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, S.A.

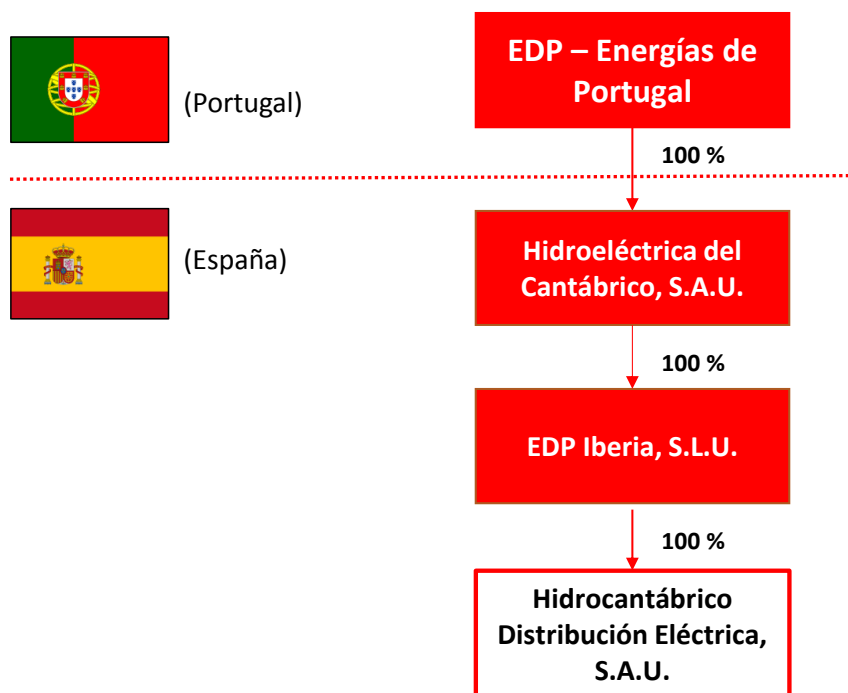
HIDROCANTÁBRICO DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U. (en adelante “HC-D”) fue constituida el 16 de noviembre de 1999 por tiempo indefinido y con domicilio social en Oviedo (Asturias).

HC-D (sociedad absorbente) se fusionó con las sociedades dependientes Fuerzas Eléctricas de Valencia, S.A., Solanar Distribuidora Eléctrica, S.L. e Instalaciones Eléctricas Río Isabena, S.L. (sociedades absorbidas) con efectos 1 de enero de 2011.

⁴ Global Infrastructure Partners III (GIP III), es un fondo especializado en inversiones de infraestructuras de energía, transporte y residuos de agua, cuyo gestor de inversión es **Global Infrastructure Management LLC**. Ostenta indirectamente su participación, a través de GIP III Canary 1, S.à.r.l., sociedad radicada en Luxemburgo; **Sonatrach** es la empresa de Argelia, constituida para explotar los hidrocarburos de ese país. La diversidad de actividades que realiza esta empresa abarca todos los aspectos de la producción, extracción, transporte y refino, además de la industria petroquímica y la desalinización del agua de mar.

En el siguiente gráfico se muestra su estructura de accionistas.

Gráfico 4. Accionistas de HIDROCANTÁBRICO DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U.



Fuente: Cuentas anuales 2016 de HIDROCANTÁBRICO DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U. y elaboración propia.

2.5 Viesgo Distribución Eléctrica, S.L.U.

VIESGO DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.U. (en adelante “VIE-D”), anteriormente denominada E.ON DISTRIBUCIÓN, S.L.U. (en adelante “E.ON-D”), se constituyó como sociedad limitada bajo la denominación de ENEL DISTRIBUCIÓN & TRADING, S.L., por un período de tiempo indefinido, el 28 de noviembre de 2001, adoptando su actual denominación el 9 de junio de 2015.

En este informe, la denominación de la sociedad en 2013 y 2014 es E.ON-D, y para los ejercicios 2015 y 2016, la denominación es VIE-D. VIE-D tiene su domicilio social en Santander.

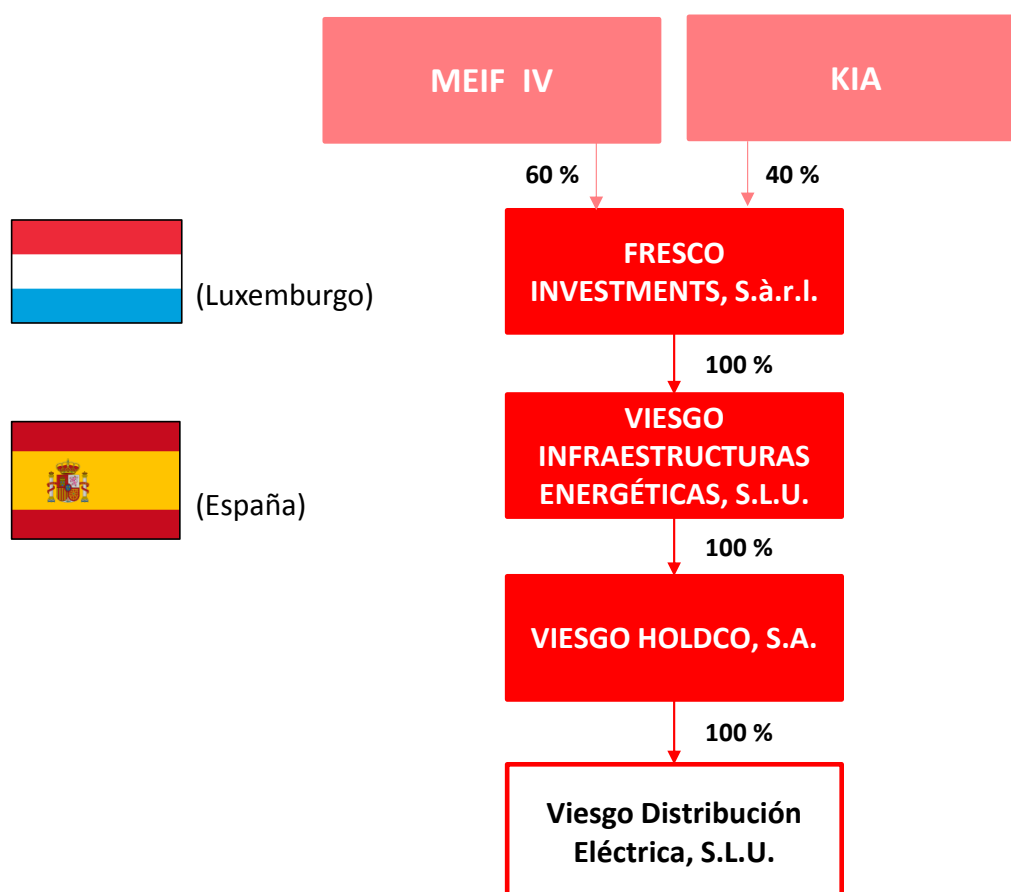
El objeto social y las actividades principales consisten en la distribución y transporte de energía eléctrica; la construcción y mantenimiento de las instalaciones de distribución eléctrica; asesoramiento en materias relacionadas con las instalaciones y el uso de la energía; y la realización de servicios de medida de consumo eléctrico.

A 31 de diciembre de 2016, VIE-D se encuentra integrada en el grupo mercantil VIESGO en España, encabezado por VIESGO INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS, S.L.U. (anteriormente E.ON ESPAÑA, S.L.U.).

Esta sociedad pertenece a FRESCO INVESTMENTS, S.a.r.l., sociedad de Luxemburgo a través de la cual se estructuró la adquisición de E.ON España, que fue completada el 25 de marzo de 2015, por parte del Fondo de Infraestructuras MACQUARIE EUROPEAN INVESTMENT FUND (MEIF) IV, que adquirió el 60% y Kuwait Investment Authority (KIA), que adquirió el 40%.

Por otra parte, con fecha 5 de noviembre de 2015 se produjo una reestructuración del grupo VIESGO, por la cual el socio único de VIE-D pasó a ser VIESGO HOLDCO, S.A. Dicha operación se materializó mediante la aportación no dineraria a VIESGO HOLDCO, S.A. de las participaciones que VIESGO INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS, S.L.U. tenía en VIE-D.

Gráfico 5. Accionistas de VIESGO DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.U.



Fuente: Cuentas anuales 2016 de VIESGO DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.U. y elaboración propia.

VIE-D participa en un 99,92% en la sociedad BARRAS ELÉCRICAS GALAICO-ASTURIANAS, S.A. (BEGASA) con idéntica actividad, la distribución de energía eléctrica, en la provincia de Lugo, donde también tiene su sede.

3 Marco regulatorio de la actividad de distribución de electricidad

Aspectos generales

Como consecuencia del proceso de reforma energética, iniciado por el Gobierno en 2012, con fecha 27 de diciembre de 2013 se publicó en el BOE, la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, que deroga y sustituye, a partir de la mencionada fecha, la Ley 54/1997, de noviembre, que recogía la regulación básica del Sector Eléctrico. De este modo, la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, establece un nuevo marco general de funcionamiento del sector y del régimen de actividades y agentes, cuyos aspectos más significativos son los siguientes:

- Se establece como principio fundamental la sostenibilidad económica y financiera del Sistema Eléctrico⁵, de modo que los ingresos sean suficientes para satisfacer la totalidad de los costes del Sistema. Los costes del Sistema serán financiados a través de los peajes de acceso a las redes de transporte y distribución (destinados a cubrir retribución de ambas actividades), los cargos que se establezcan para el pago de otras partidas de costes, las partidas proveniente de los Presupuestos Generales del Estado (PGE), así como cualquier otro ingreso o mecanismo financiero que se haya establecido. Adicionalmente:
 - Cualquier incremento de costes o reducción de ingresos tendrá que llevar acompañada una reducción equivalente de otros costes o un incremento de ingresos. Al mismo tiempo, mientras existan partidas de coste destinadas a pagar deudas pendientes de años anteriores no se podrán revisar a la baja los cargos.
 - Para los ejercicios que se inicien desde 2014, los desajustes temporales que se produzcan estarán limitados a un importe máximo anual del 2% de los ingresos estimados del Sistema (o del 5% en términos acumulados). Los desajustes y desviaciones transitorias que se produzcan serán financiados por todos los sujetos del Sistema de liquidaciones, de forma proporcional a la retribución que les corresponda. En el supuesto de que se sobrepasen los límites antes indicados se revisarán los peajes o cargos en un importe equivalente. Dentro de los límites citados, los desajustes que se produzcan generarán para los sujetos financiadores el derecho a su

⁵ En la exposición de motivos de la Ley 24/2013 se señala que « [...] la experiencia de la última década ha puesto de manifiesto que la inestabilidad económica y financiera del sistema eléctrico, provocada por el déficit de tarifa, ha impedido garantizar un marco regulatorio estable, necesario para el correcto desarrollo de una actividad como la eléctrica muy intensiva en inversión ».

recuperación en los 5 años siguientes, reconociéndose un tipo de interés en condiciones equivalentes a las de mercado.

- En cuanto a la retribución de las actividades, se establece que la retribución de las actividades de transporte, distribución, producción en los Territorios No Peninsulares (TNP) y producción a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración de alta eficiencia y residuos tendrá en consideración los costes de una empresa eficiente y bien gestionada. Los parámetros de retribución se establecerán considerando la situación cíclica de la economía, de la demanda eléctrica, y la rentabilidad adecuada para estas actividades por períodos regulatorios que tendrán una vigencia de 6 años. La Ley fija la tasa de retribución de los activos para el primer período regulatorio (que finaliza el 31 de diciembre de 2019) como media del rendimiento de las Obligaciones del Estado a 10 años en el mercado secundario de los 3 meses anteriores a la entrada en vigor del Real Decreto Ley 9/2013 de 12 de julio, incrementada en 200 puntos básicos para las actividades de transporte, distribución y producción en los Territorios No Peninsulares (TNP), y en 300 puntos básicos para la producción a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración de alta eficiencia y residuos. Esto resulta en una tasa del 6,503% y del 7,503%, respectivamente. Para periodos regulatorios sucesivos, la tasa de retribución financiera se calculará como el promedio de los 24 meses anteriores al mes de mayo del año anterior al de inicio del periodo regulatorio, más un diferencial.

Junto a esta Ley 24/2013 básica, y en el citado proceso de reforma energética, desde 2012 se aprobaron igualmente diversas disposiciones con la finalidad de reducir el déficit de actividades reguladas y garantizar la estabilidad financiera del Sistema. Entre ellas hay que hacer referencia al Real Decreto Ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del Sistema Eléctrico, y que modifica, entre otros aspectos, el régimen retributivo de las actividades de transporte y distribución de energía eléctrica. El R.D. 1048/2013, establece la metodología para la retribución de la actividad de distribución eléctrica.

3.1 Marco retributivo de la distribución de electricidad

Durante el periodo objeto de análisis 2013-2016, han aplicado dos marcos retributivos diferentes a la retribución de la distribución de electricidad: (i) el primero fue el establecido por el Real Decreto 222/2008, Real Decreto Ley 13/2012 y desarrollos regulatorios posteriores; (ii) el segundo marco retributivo entra en vigor con la publicación del Real Decreto-Ley 9/2013 y posteriormente con el Real Decreto 1048/2013 y aplica desde entonces hasta la actualidad.

3.1.1 Marco retributivo establecido por el Real Decreto 222/2008

El Real Decreto 222/2008, de 17 de marzo, estableció un modelo retributivo que sustituyó a la fórmula paramétrica que venía aplicando desde 1998. Los elementos más significativos de este marco retributivo son los siguientes:

- Los períodos regulatorios son de 4 años, durante los cuales se establece una senda de evolución estable (primer periodo 2009-2012).
- Retribución Base o de Referencia individualizada por empresa, que contempla los costes de inversión, los costes de operación y mantenimiento y otros costes necesarios para la actividad.
- Herramientas regulatorias aplicables a la información obtenida de las empresas (Modelo de Red de Referencia y Contabilidad Regulatoria de Costes).
- Los incentivos de calidad y reducción de pérdidas.

El 30 de marzo de 2012 se publicó el Real Decreto-Ley 13/2012, por el que se trasponen las directivas en materia de mercados interiores de electricidad y gas y en materia de comunicaciones electrónicas, y por el que se adoptan medidas para la corrección de las desviaciones por desajustes entre los costes e ingresos de los sectores eléctrico y gasista. En él se establecen como criterios para la retribución de la actividad de distribución con efectos sobre la retribución a percibir desde el 1 de enero de 2012, los siguientes:

- Se retribuirá en concepto de inversión aquellos activos en servicio no amortizados tomando como base para su retribución financiera el valor neto de los mismos.
- El devengo de la retribución generado por las instalaciones de distribución puestas en servicio el año n se iniciará desde el 1 de enero del año n+2.

En base a ello se minoró en aproximadamente un 10% la retribución de la actividad de distribución establecida en la Orden IET/3586/2011 para el año 2012. Por otro lado, la retribución de la gestión comercial se redujo en un 75% pasando a ser de 56,7 millones de euros para el conjunto del sector.

En 2013, primer año objeto de análisis en este informe, la Orden IET/221/2013 estableció, de acuerdo con los criterios establecidos en el Real Decreto 13/2012, una retribución provisional y sin incentivos para 2013 a favor de las 5 principales empresas distribuidoras eléctricas por importe de 4.904 millones de euros. Para la gestión comercial se estableció un importe total de 56,6 millones de euros. La retribución de la distribución en 2013 se revisó en el segundo semestre del año con la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 9/2013, tal y como se describe a continuación.

3.1.2 Marco retributivo establecido por el Real Decreto-Ley 9/2013

El Real Decreto-Ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico, incide nuevamente⁶ en la necesidad de garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico y conseguir una reducción significativa de costes. En particular introduce medidas como una revisión urgente de los peajes de acceso (Orden IET/1491/2013), habilita al Ministerio de Industria, Energía y Turismo a realizar revisiones trimestrales que eviten la aparición de nuevos desajustes; y limita la introducción de nuevos costes sin que vengan acompañados de un aumento equivalente de ingresos. Para la actividad de distribución, se introducen los siguientes principios retributivos:

- Se consideran los costes necesarios para realizar la actividad por una empresa eficiente y bien gestionada, mediante la aplicación de criterios homogéneos en todo el territorio.
- La tasa de retribución será la adecuada a una actividad de bajo riesgo, y basada en los bonos del Estado a 10 años más un diferencial.
- Se establecerá un volumen máximo de inversiones asumible por el sistema eléctrico.

Asimismo y hasta que se apruebe el real decreto de retribución de la actividad que introduzca estos criterios (el Real Decreto 1048/2013), se establece para el cálculo de la retribución de los años 2013 y 2014 que:

- Del 1 de enero al 13 de julio de 2013 la retribución será la establecida en la Orden IET/221/2013. Del 14 de julio al 31 de diciembre se aplicará la metodología establecida en el Anexo I del Real Decreto-Ley, con una tasa de retribución igual a Bonos del Estado a 10 años + 100 puntos básicos.
- En 2014 se aplicará la metodología establecida en el Anexo II del Real Decreto-Ley con una tasa de retribución igual a Bonos del Estado a 10 años + 200 puntos básicos.

Respecto a la metodología transitoria que se desarrolla en los Anexos I y II del Real Decreto-ley, cabe destacar lo siguiente:

- La metodología empleada para el cálculo de la retribución parte de establecer una “base regulatoria de activos” para la actividad, la cual

⁶ Con anterioridad, el Real Decreto-Ley de medidas urgentes en el sistema eléctrico y en el sector financiero reconoce en su exposición de motivos la aparición de nuevas desviaciones en la estimación de costes e ingresos en el sector eléctrico y establece medidas urgentes de reducción de costes. A la actividad de distribución le afecta la medida establecida en el Artículo 1, que supone la desvinculación al Índice de Precios de consumo en su fórmula de actuación de la retribución, el cual pasa a ser sustituido por el Índice de Precios de Consumo a impuestos constantes sin alimentos no elaborados ni productos energéticos, con efectos desde el 1 de enero de 2013.

evoluciona al alza según las inversiones realizadas y disminuye en función de las amortizaciones correspondientes.

- El reconocimiento de los incentivos de calidad y pérdidas se traslada al año $n+2$.

En cuando a las distribuidoras de menos de 100.000 clientes, se establece que se retribuirán por la misma metodología que el resto de distribuidoras.

De acuerdo con lo establecido en este Real Decreto-Ley 9/2013, la Orden IET/2442/2013 recalcula la retribución correspondiente al segundo semestre de 2013 según los criterios derivados de dicho Real Decreto-Ley, fijándola en 1.972,6 millones de euros para las 5 principales empresas distribuidoras (retribución correspondiente al periodo que va desde la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 9/2013 de 12 de julio, hasta el 31 de diciembre de 2013).

La Orden IET/107/2014 establece en 4.752,6 millones de euros la retribución definitiva de las 5 principales empresas distribuidoras para 2014 de acuerdo con lo establecido en el Anexo II del Real Decreto-Ley 9/2013. La retribución por gestión comercial se estableció para 2014 en 56,7 millones de euros.

La Orden IET/2444/2014 establece en 4.602,5 millones de euros la retribución de las 5 principales empresas distribuidoras para el año 2015 de acuerdo con lo establecido en el Anexo II del Real Decreto-Ley 9/2013. La retribución por gestión comercial se estableció para 2015 en 56,7 millones de euros.

3.1.3 Marco retributivo posterior al Real Decreto 1048/2013

El 30 de diciembre de 2013 se publicó el Real Decreto 1048/2013, de 27 de diciembre, por el que se establece la metodología para el cálculo de la retribución de la actividad de distribución de energía eléctrica, en desarrollo de lo establecido en el Real Decreto Ley 9/2013, de 12 de julio y la Ley 24/2013, de 26 de diciembre.

Los aspectos más relevantes de esta metodología son los siguientes:

- Se retribuye la inversión de los activos en servicio no amortizados, considerando el valor neto de los mismos. Los activos en servicio antes del 31/12/2014 se valoran a coste de reposición, mientras que los puestos en servicio desde el 01/01/2015 se valoran como la semisuma del valor auditado y del valor calculado aplicando los valores unitarios de inversión que estén vigentes en el periodo regulatorio en que los activos se pongan en marcha.
- El inmovilizado se retribuye considerando un término de amortización constante a lo largo de la vida útil regulatoria de los activos, y un término de retribución financiera aplicando al valor neto de los activos, la tasa de retribución financiera vigente en cada periodo regulatorio.

- Se retribuye la operación y mantenimiento de los activos a través de los valores unitarios vigentes en cada periodo regulatorio.
- Se retribuyen los costes necesarios para ejercer la actividad de distribución como las lecturas de contadores, la contratación, la facturación de peajes de acceso y gestión de impagos, la atención telefónica a los clientes conectados a sus redes, las tasas de ocupación de la vía pública, y los costes de estructura.
- Se introducen modificaciones en los ya existentes incentivos de calidad de suministro y reducción de las pérdidas en las redes de distribución (que podrán oscilar respectivamente entre el +2%/-3% y el +1%/-2% de la retribución de la empresa) y se crea un nuevo incentivo a la reducción del fraude, que permitirá retener a las empresas el 20% de las cantidades defraudadas en concepto de peajes y que podrá suponer hasta el +1,5% de la retribución de la empresa.
- El sobrecoste derivado de normativas autonómicas o locales específicas no será incluido.
- El cobro de la retribución de las instalaciones puestas en servicio el año “n” se iniciará desde el 1 de enero del año “n+2”, actualizándose el valor del activo con la tasa de retribución financiera.
- Se establecen mecanismos de control de la inversión. Así, se limita el volumen máximo de inversión autorizado a un total para el sector del 0,13% del PIB. Las empresas distribuidoras presentarán al Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital sus planes de inversión (anual y plurianual) para su aprobación, requiriendo igualmente informe favorable de las Comunidades Autónomas afectadas. Se establece también una limitación de desviaciones frente al estándar establecido, reconociendo sólo parcialmente el sobrecoste, que deberá estar debidamente justificado y auditado.

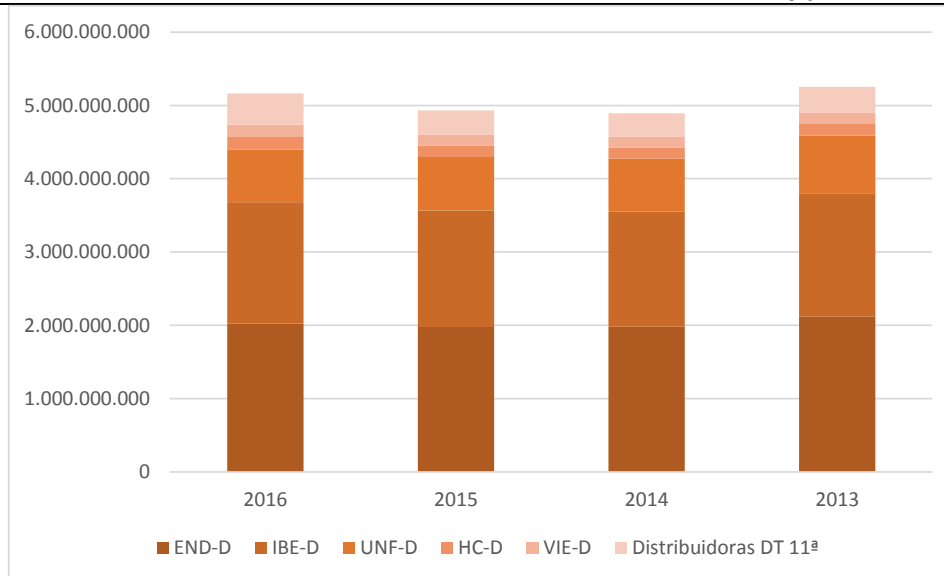
El esquema establecido en el Real Decreto 1048/2013 fue de aplicación una vez se inició el primer período regulatorio, siendo de aplicación hasta entonces el esquema transitorio en el Real Decreto Ley 9/2013, de 12 de julio.

El 28 de noviembre de 2015 se publicó en el BOE el Real Decreto 1073/2015, de 27 de noviembre, por el que se modificaron distintas disposiciones en el Real Decreto 1048/2013, de 27 de diciembre, para la retribución a la distribución. Entre otros aspectos, el Real Decreto elimina la actualización anual de valores unitarios en función del índice de Precios al Consumo (IPC) conforme a la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía.

El 12 de diciembre de 2015 se publicó la Orden Ministerial IET/2660/2015, de 11 de diciembre, que establece las instalaciones tipo y los valores unitarios a considerar en el cálculo de la retribución de distribución. Esta orden fijó el inicio del primer período regulatorio el 1 de enero de 2016.

La Orden IET/980/2016, de 10 de junio, establece la retribución de las empresas de distribución de energía eléctrica para el año 2016⁷. Para las distribuidoras de más de 100.000 clientes, que corresponden exclusivamente a las cinco empresas que se analizan en este informe, este importe ascendió en el año 2016 a 4.734 M€, lo que representa un crecimiento de 2,8% respecto a la retribución definitiva de 2015 que ascendió a 4.602,5 M€.

Gráfico 6. Retribución de la actividad de distribución de electricidad (€). Años 2013-2016

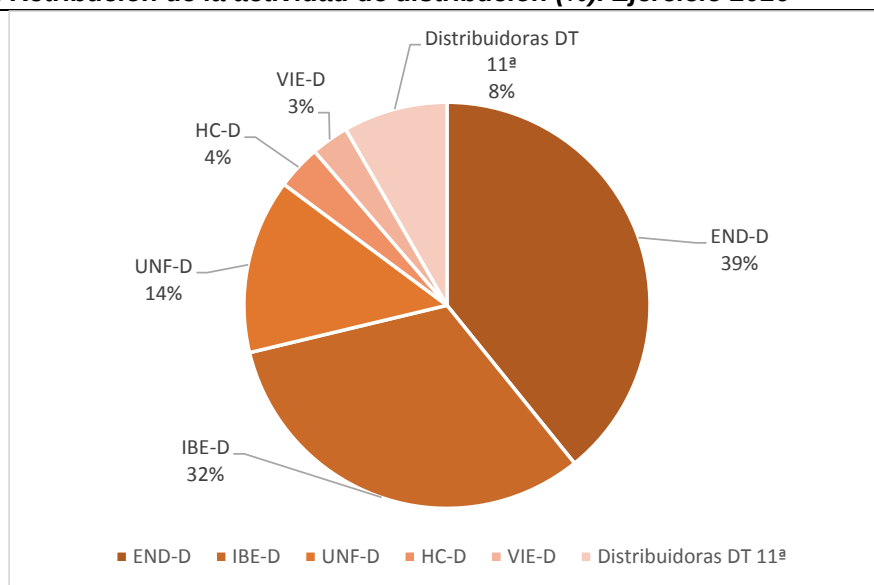


Fuente: Orden IET/221/2013, de 14 de febrero, Orden IET/107/2014, de 31 de enero, Orden IET/2444/2014, de 19 de diciembre, y Orden IET/980/2016, de 10 de junio, por el que se establece la retribución de las empresas de distribución de energía eléctrica para el año 2016.

Las empresas analizadas (END-D, IBE-D, UNF-D, HC-D y VIE-D) pertenecen a los principales grupos del sector eléctrico y reciben en conjunto más del 90% del importe total de la retribución reconocida a la actividad de distribución en España.

⁷ Inicialmente la Orden IET/2735/2015, de 17 de diciembre, utilizando los parámetros aprobados por la Orden IET/2660/2015, estableció una formulación en concepto de entrega a cuenta de la retribución para 2016, pendiente de la determinación de la retribución definitiva, a excepción del incentivo o penalización por la reducción de pérdidas.

Gráfico 7. Retribución de la actividad de distribución (%). Ejercicio 2016



Fuente: Orden IET/980/2016, de 10 de junio, por la que se establece la retribución de las empresas de distribución de energía eléctrica para el ejercicio 2016.

Entre las empresas analizadas, END-D es la de mayor capital social a 31 de diciembre de 2016 que asciende a 1.204,5 M€, representado por el mismo número de acciones de 1 euro de valor nominal.

Cuadro 1. Capital social (€) a 31 de diciembre de 2016

EMPRESA	nº de acciones	Valor nominal (€/acción)	Capital social (€) a 31/12/2016
END-D	1.204.540.060	1	1.204.540.060
IBE-D	215.070.000	3	645.210.000
UNF-D	8.331.700	100	833.170.000
HC-D	22.001.000	2	44.002.000
VIE-D	77.792.000	1	77.792.000

Fuente: Cuentas Anuales auditadas

4 Información del balance de situación de las empresas

4.1 Estructura del activo

El balance conjunto de las empresas analizadas presentó en 2013 un activo de 33.850 M€⁸, 35.085 M€ en 2014, 34.551 M€ en 2015 y 33.781 M€ en 2016.

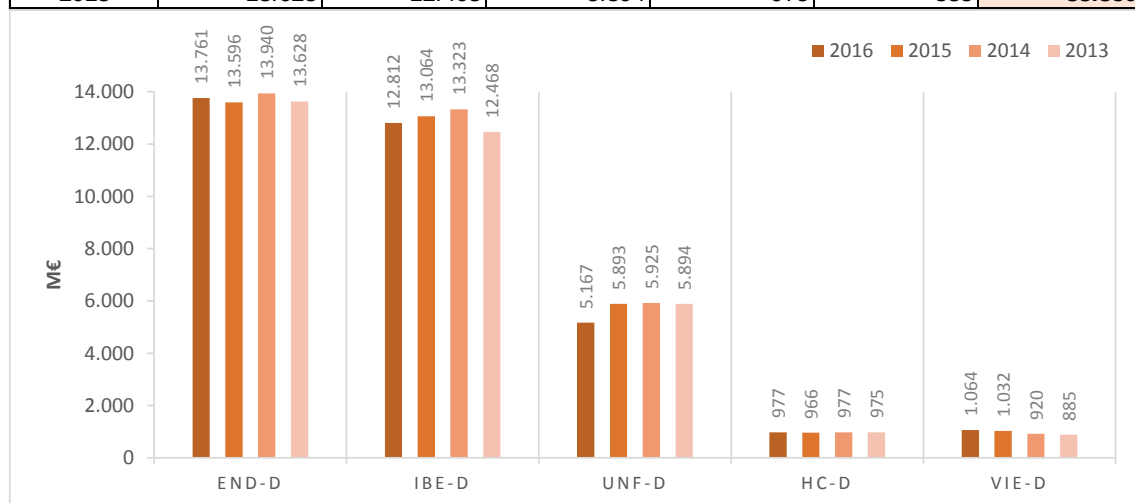
Por empresas, VIE-D (antes E.ON-D en 2013 y 2014) es la única distribuidora eléctrica que ha ido aumentando sus activos totales año tras año a lo largo de todo el período de análisis con un crecimiento global del 20%, y HC-D es la distribuidora eléctrica que ha mantenido prácticamente constante su activo total

⁸ Millones de euros.

a lo largo de los últimos cuatro ejercicios finalizados, con una ligerísima caída en 2015.

Cuadro 2. Activo total (millones €)

	END-D	IBE-D	UNF-D	HC-D	VIE-D	Total Empresas
2016	13.761	12.812	5.167	977	1.064	33.781
2015	13.596	13.064	5.893	966	1.032	34.551
2014	13.940	13.323	5.925	977	920	35.085
2013	13.628	12.468	5.894	975	885	33.850



Fuente: Cuentas anuales auditadas y SICSE

El fuerte descenso del 12% del activo total de UNF-D en 2016 se debe al importante descenso del inmovilizado intangible, en concreto a dos componentes del mismo: “Concesiones”⁹ que pasa de 684,1 M€ en 2015 a 207,9 M€ en 2016 y, por otro lado, “Fondo de comercio”¹⁰ que pasa de 532,4 M€ en 2015 a 161,7 M€ en 2016. El efecto directo en la caída del activo, debido a las dos partidas anteriores, ha sido de 846,9 M€. Según la memoria explicativa de las cuentas del ejercicio 2016 de UNF-D, estos cambios tienen su origen en la adopción de las medidas incluidas en el Real Decreto 602/2016¹¹, de 2 de diciembre, como consecuencia de la modificación del

⁹ El saldo de 684,1 M€ de las Concesiones en el balance de UNF-D se ha mantenido invariable desde 2012 hasta 2015, inclusive.

¹⁰ El Fondo de comercio surgió por la operación de fusión por absorción de Unión Fenosa Distribución, S.A.U. e Hidroeléctrica Nuestra Señora de la Sociedad de Tendilla y Lupiaba, S.L.U. realizada en el año 2010 y por la operación de fusión por absorción de Electra del Jallas, S.A.U. y Electra de Abusejo, S.L.U. realizada en el ejercicio 2012. En las operaciones de fusión citadas se identificaron activos intangibles relacionados con la concesiones y similares que permiten a UNF-D explotar las redes de distribución durante un período de tiempo considerado ilimitado. La valoración de estas licencias y permisos fue realizada en su momento por un experto independiente, y tiene su origen en el precio que Gas Natural pagó por Unión Fenosa. El saldo de 532,4 M€ se ha mantenido constante en el balance de UNF-D en ejercicios anteriores desde 2012 hasta 2015.

¹¹ Entrada en vigor el 1 de enero de 2016. El cambio normativo contable a la hora de valorar los activos intangibles ha provocado que los estados financieros de UNF-D aprobados y auditados del ejercicio 2015 sean distintos al año 2015 comparativo de las cuentas auditadas de 2016, ya

apartado 2 de la Norma de Registro y Valoración 5ª, inmovilizado intangible, del Plan General de Contabilidad (RD 1514/2007), que queda redactada de la siguiente forma:

“2. Valoración posterior.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el período durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

En todo caso, al menos anualmente, deberá analizarse si existen indicios de deterioro de valor para, en su caso, comprobar su eventual deterioro,”

Cabe indicar que UNF-D ha tenido que re-expresar sus estados financieros correspondientes al ejercicio 2015 (año comparativo de las cuentas del ejercicio 2016), a efectos de que la información de 2016 sea comparable con la del año anterior. Los efectos de la re-expresión en el balance de UNF-D según la información aportada en las cuentas auditadas de 2016 son una disminución valorativa del inmovilizado intangible por importe de -725,27 M€ cuya contrapartidas contables han sido las siguientes:

- *Una minoración de 408,23 M€ en la partida de “Reservas”, dentro del Patrimonio neto;*
- *Un descenso de 76,38 M€ en la partida de pasivo “Pasivos por impuesto diferido”;*
- *Aflora un cargo por importe de 121,65 M€ en la partida de gasto de la cuenta de resultados “Dotación para amortización del inmovilizado intangible”.*
- *Una disminución de 27,96 M€ de la partida de gasto de la cuenta de resultados en la partida de “Impuesto sobre beneficios”.*
- *Un incremento de 146,96 M€ en la partida de “Activos por impuesto diferido”.*

En este informe se consideran los datos de 2015 cerrados, y no los re-expresados en las cuentas de 2016 a efectos comparativos, ya que el cambio contable indicado entra en vigor realmente en 2016.

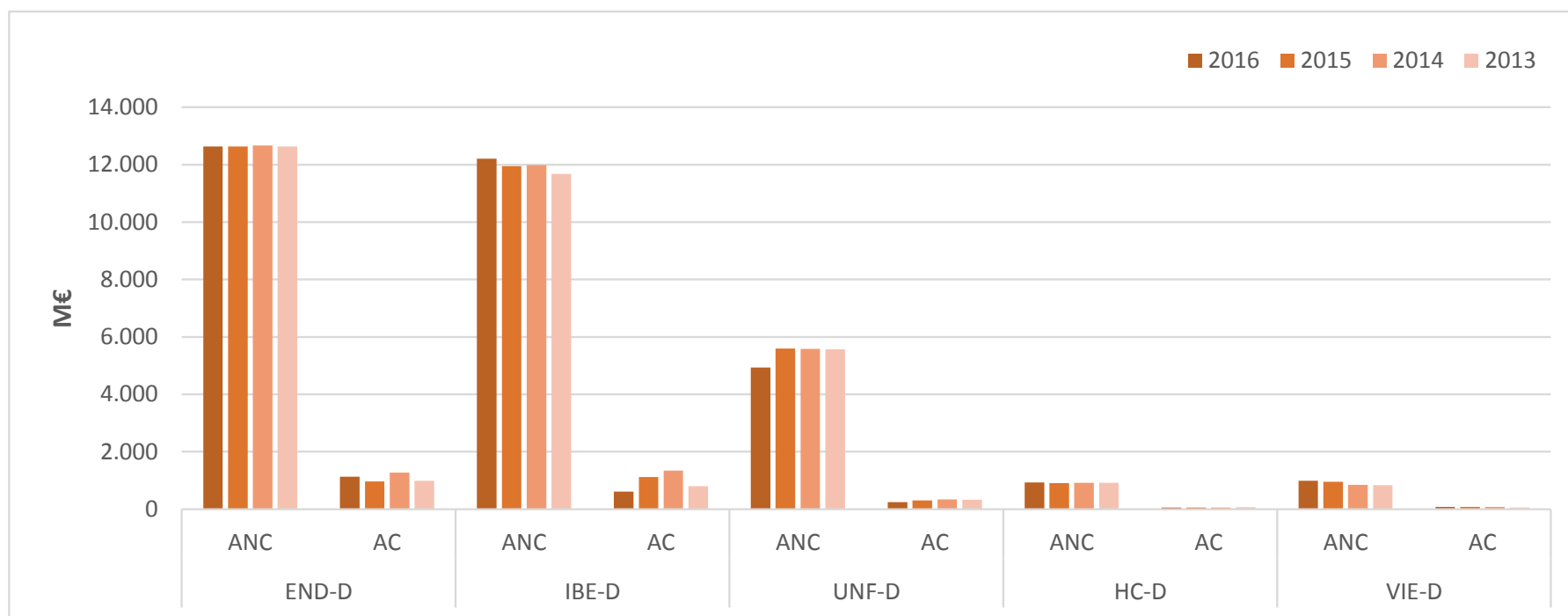
que están re-expresadas con la nueva valoración a la baja de los activos intangibles (concesiones y fondo de comercio), aplicando el RD 602/2016. La disminución valorativa contable del inmovilizado intangible se ha aplicado en el ejercicio 2016. Con el cambio normativo, las « Concesiones » y el « Fondo de Comercio » pasan de tener una vida útil ilimitada a una vida útil limitada y por tanto con obligación de amortización sistemática, al igual que se aplica con el inmovilizado material. UNF-D informa en su memoria explicativa de 2016 que tanto las « Concesiones » como el « Fondo de Comercio » se amortizan en diez años y su recuperación es lineal.

El incremento del activo total de VIE-D (20% para todo el período) se debe al aumento en la partida de inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (pasa de 12,5 M€ en 2013, a 112,2 M€ en 2015, y a 127,4 M€ en 2016). Este epígrafe del activo no corriente está contabilizando la participación en la sociedad distribuidora eléctrica, BARRAS ELÉCTRICAS GALAICO-ASTURIANAS, S.A. (BEGASA). La participación era del 54,95% en 2013 y 2014 pero en el ejercicio 2015 VIE-D (tras el cambio de denominación societaria y grupo) llevó a cabo la adquisición adicional de un 44,94% de participación accionarial en BEGASA por un importe de 99,66 M€, alcanzando el 99,89% del capital. Posteriormente durante el ejercicio 2016 esta participación aumentó hasta el 99,92%. Adicionalmente en 2016, dentro de las inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a corto plazo, se registra un importe de 12,4 M€ en concepto de créditos concedidos a empresas del grupo.

Para el conjunto de empresas, el activo no corriente o de largo plazo (ANC) supuso el 93,7% (2016), 92,7% (2015), 91,1% (2014) y 93,4% (2013) del activo total. Todas las empresas distribuidoras de energía eléctrica tienen una proporción muy elevada del activo no corriente sobre el activo total, como se corresponde con la estructura típica de empresas que mantienen grandes inmovilizados de infraestructuras en su balance. Por empresas, IBE-D y UNF-D superan el 95% en 2016 del peso relativo del ANC sobre el activo total.

Cuadro 3. Activo no corriente (ANC) y Activo corriente (AC) (millones €) y peso relativo respecto del activo total (%)

	END-D		IBE-D		UNF-D		HC-D		VIE-D		TOTAL	
	ANC	AC	ANC	AC	ANC	AC	ANC	AC	ANC	AC	ANC	AC
2016	12.633	1.128	12.203	608	4.929	238	927	50	983	81	31.675	2.106
2015	12.630	965	11.951	1.113	5.590	303	909	58	950	82	32.031	2.520
2014	12.666	1.274	11.978	1.345	5.586	339	920	57	841	79	31.991	3.094
2013	12.639	989	11.676	792	5.569	325	915	59	834	51	31.633	2.216



Fuente: Cuentas anuales auditadas y SICSE

4.1.1 Inmovilizado material

El Inmovilizado material está compuesto por:

- (i) Instalaciones técnicas de energía eléctrica, las cuales incluyen a su vez¹²:
 - a. Subestaciones de distribución;
 - b. Instalaciones de distribución (líneas de distribución de MT, Centros de transformación e instalaciones de BT);
 - c. Contadores y aparatos de medida;
 - d. Despachos de maniobra y telecontrol y otros;
 - e. Instalaciones de transporte¹³ (Líneas y subestaciones).
- (ii) Inmovilizado material en curso y anticipos, que se corresponde con instalaciones técnicas de energía eléctrica que están en fase de desarrollo y construcción; y,
- (iii) Terrenos y construcciones y Otros elementos de explotación (utillaje, mobiliario, etc.).

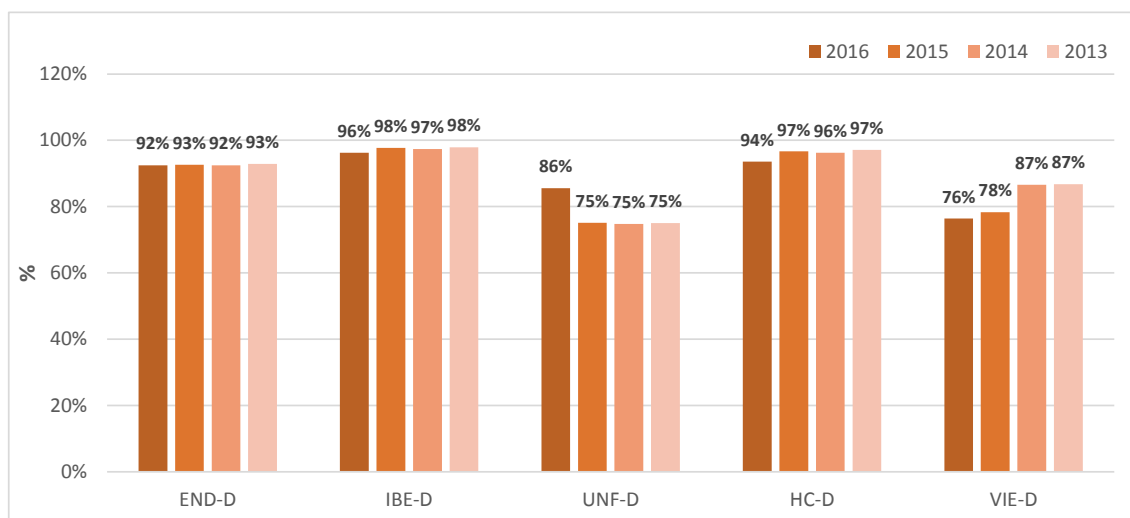
El inmovilizado material es el componente más importante del activo no corriente, así como del activo total, en las empresas analizadas. En UNF-D ha registrado un 75% para los tres primeros años analizados y en 2016 ascendió al 86% debido a lo apuntado anteriormente respecto a la amortización parcial del inmovilizado intangible (“Concesiones” y “Fondo de Comercio”). En el caso de VIE-D, la proporción de inmovilizado material sobre el activo no corriente parte de un 87% para los dos primeros ejercicios, cayendo hasta un 76% en 2016, bastante alejado de los valores registrados por END-D, IBE-D y HC-D.

Cuadro 4. Participación del Inmovilizado material en el Activo no corriente (ANC) (%)

	END-D	IBE-D	UNF-D	HC-D	VIE-D
2016	92%	96%	86%	94%	76%
2015	93%	98%	75%	97%	78%
2014	92%	97%	75%	96%	87%
2013	93%	98%	75%	97%	87%

¹² Según el desglose relacionado en la información contable de la Circular 5/2009, y que se corresponde con carácter general con la tipología de instalaciones técnicas que forman parte del inmovilizado material de las distribuidoras eléctricas.

¹³ En el cuadro 7 del informe aparece este componente de instalaciones técnicas de transporte solamente en UNF-D.



Fuente: Cuentas anuales auditadas y SICSE.

Estas 2 distribuidoras, UNF-D y VIE-D, no presentan, por consiguiente, una estructura de balance típica de una empresa distribuidora de energía eléctrica, teniendo en cuenta el peso que representa el inmovilizado material, en su activo total. Las razones son las siguientes:

- (i) En el caso de UNF-D, el activo no corriente incluye además de 4.217 M€ de inmovilizado material 433 M€ de inmovilizado intangible y 204 M€ de activos por impuesto diferido. Dentro del inmovilizado intangible esta distribuidora tiene registrado un importe significativo en concepto de “Concesiones y Licencias” (208 M€), que se corresponde con el valor razonable asignado a las autorizaciones para ejercer la actividad de distribución en los municipios donde desarrolla su actividad, así como en concepto de “Fondo de Comercio” (162 M€). Ambos conceptos representan la diferencia entre el precio de adquisición de los activos de electricidad que fueron integrados en UNF-D a lo largo de sucesivas operaciones, y el valor contable de los mismos. Adicionalmente, UNF-D registra un importe (204 M€) relevante de activos por impuesto diferido en 2016.
- (ii) En el caso de VIE-D, el activo no corriente incluye como partidas más significativas 751 M€ de inmovilizado material y 127 M€ de las Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a largo plazo, que se corresponde con la participación del 99,92% en la distribuidora eléctrica, BEGASA, que opera en Lugo y que representa un 12% del activo total y un 13% del activo no corriente.

En 2013, el valor neto contable¹⁴ del inmovilizado material para el conjunto de distribuidoras eléctricas analizadas fue de 28.953 M€, aumentando un 0,7% en

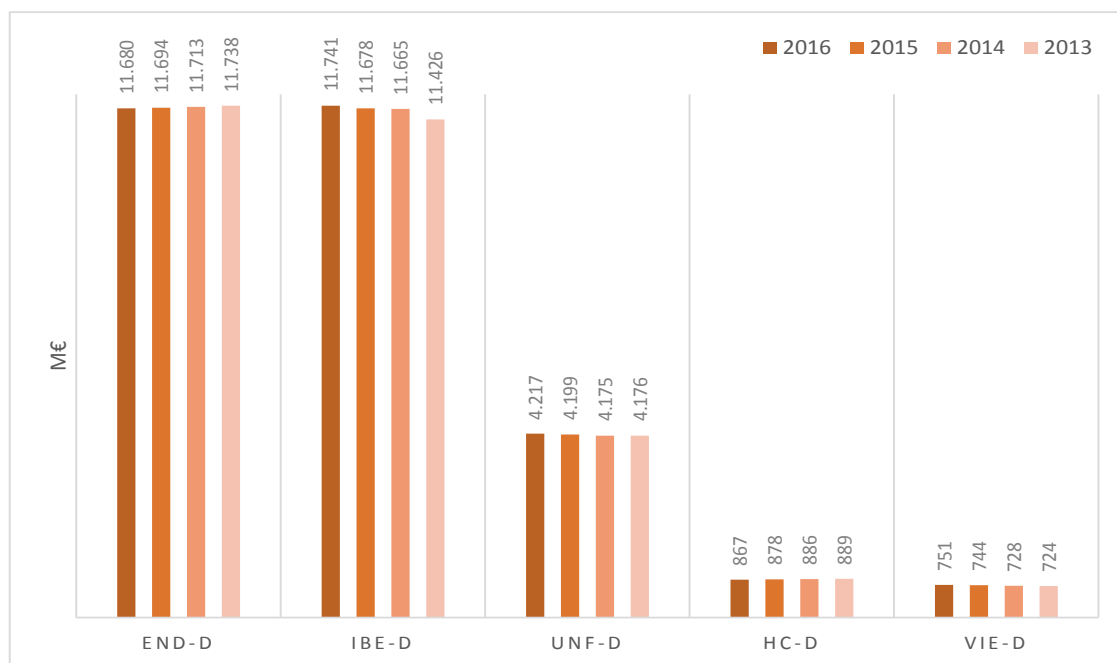
¹⁴ El valor neto contable se ha obtenido como la diferencia entre el inmovilizado bruto y la amortización acumulada.

2014 (29.166 M€), un 0,1% en 2015 (29.193 M€) y un 0,2% en 2016 (29.266 M€).

En el caso de las empresas que mantienen su inmovilizado material neto constante, esto quiere decir que las inversiones o nuevas altas de inmovilizado, han sido equivalentes a la amortización del inmovilizado en explotación. Las empresas que incrementan su inmovilizado material neto, han incorporado un volumen de inversiones superior al amortizado. Y las empresas cuyo inmovilizado material neto decrece, han incorporado un menor volumen de activos que el que han amortizado. Se observa, por lo tanto, en relación al inmovilizado, una dinámica de volumen constante, con ligero crecimiento para IBE-D, UNF-D y VIE-D, y ligero descenso en el caso de END-D e HC-D.

Cuadro 5. Valor neto del Inmovilizado material (millones €)

	END-D	IBE-D	UNF-D	HC-D	VIE-D	Total Empresas
2016	11.680	11.741	4.217	867	751	29.256
2015	11.694	11.678	4.199	878	744	29.193
2014	11.713	11.665	4.175	886	728	29.166
2013	11.738	11.426	4.176	889	724	28.953



Fuente: Cuentas anuales auditadas y SICSE

Como se detalla en apartado 8 sobre la actualización de balances, IBE-D y HC-D se han acogido a la misma, habiendo revalorizado su inmovilizado material en 2013 con respecto a 2012 en 2.106,10 M€ y 115,75 M€, respectivamente.

Por lo tanto, para estas dos sociedades, los valores del inmovilizado material neto en 2013 se refieren a un inmovilizado actualizado.

4.1.1.1 Evolución de los componentes del inmovilizado material

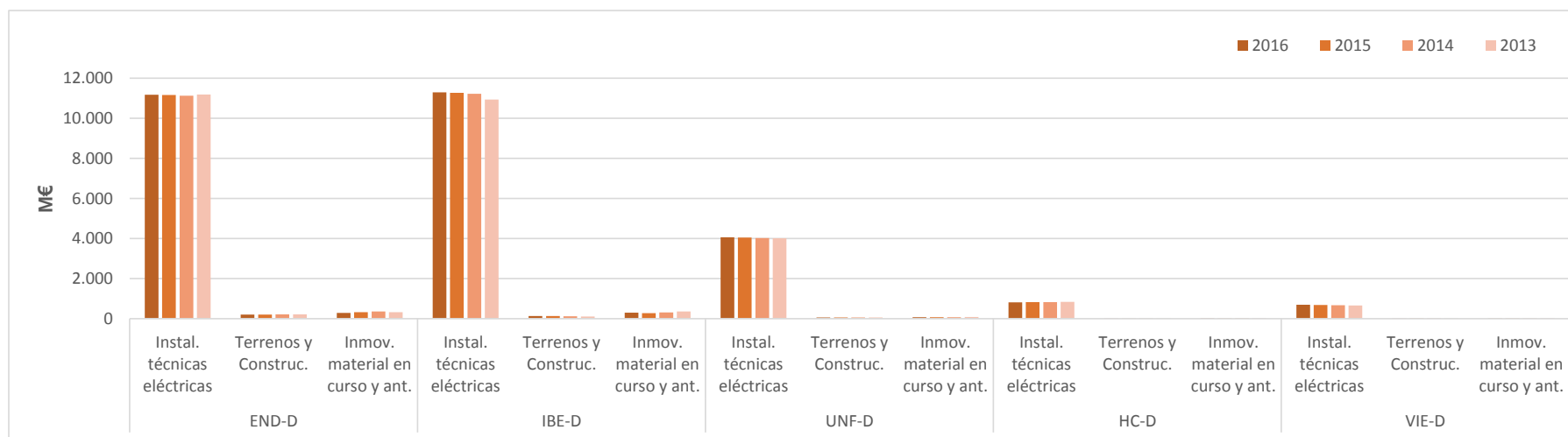
En 2016, para el conjunto de empresas, analizando cada uno de los componentes del inmovilizado material, el componente de mayor importancia corresponde a las Instalaciones técnicas de energía eléctrica que representan el 95,9% del total, seguido por el Inmovilizado material en curso y anticipos (que representa el 1,5%) y, por último, los Terrenos, Construcciones y Otros elementos de explotación (que representan el 2,6%).

Este patrón se corresponde con la estructura típica del inmovilizado material de una empresa de distribución de energía eléctrica, y es seguido por todas las sociedades. En 2016, UNF-D registra el valor máximo con un peso del 96,5% de las instalaciones técnicas de energía eléctrica sobre el inmovilizado material y, por el contrario el valor mínimo del período analizado es para VIE-D con un 91,1% (2013), principalmente por un mayor peso del inmovilizado material en curso y anticipos.

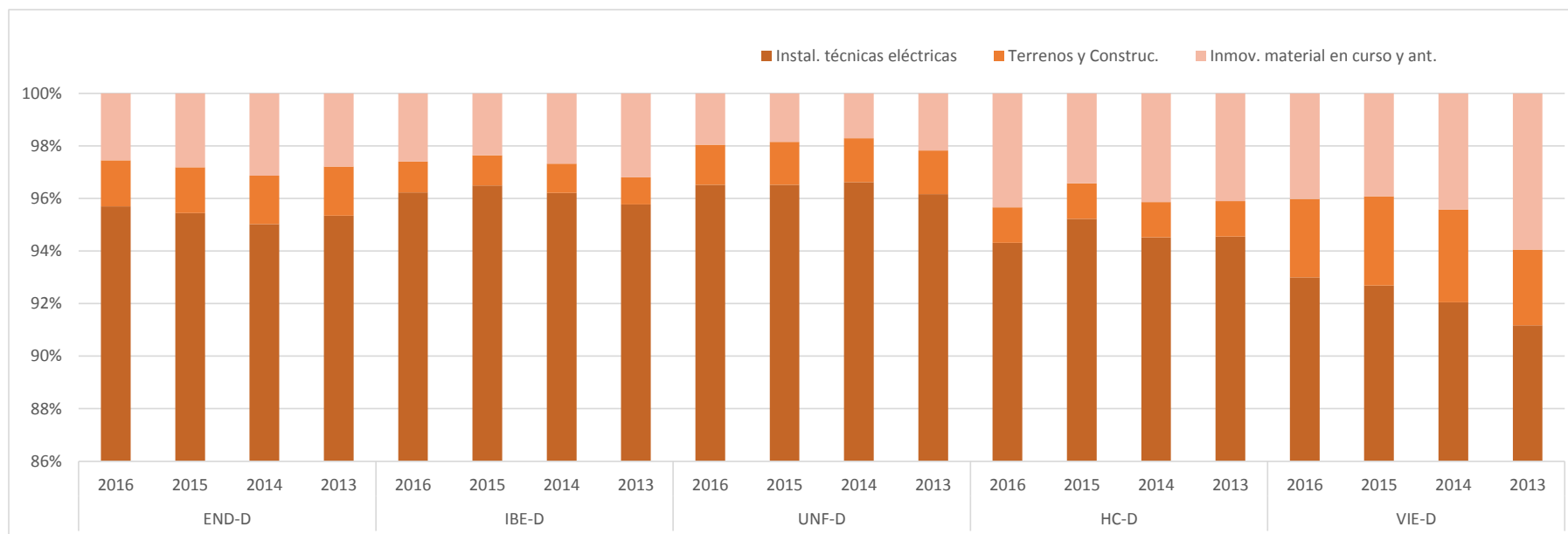
En el cuadro 7 se desagregan los componentes de las instalaciones técnicas de energía eléctrica. **[INICIO CONFIDENCIAL] [FIN CONFIDENCIAL]**

Cuadro 6. Componentes del Inmovilizado material (millones €), en porcentaje (%) y tasa de crecimiento (%)

Año	END-D			IBE-D			UNF-D			HC-D			VIE-D			TOTAL EMPRESAS		
	Instal. técnicas eléctricas	Terrenos y Construc.	Inmov. material en curso y ant.	Instal. técnicas eléctricas	Terrenos y Construc.	Inmov. material en curso y ant.	Instal. técnicas eléctricas	Terrenos y Construc.	Inmov. material en curso y ant.	Instal. técnicas eléctricas	Terrenos y Construc.	Inmov. material en curso y ant.	Instal. técnicas eléctricas	Terrenos y Construc.	Inmov. material en curso y ant.	Instal. técnicas eléctricas	Terrenos y Construc.	Inmov. material en curso y ant.
2016	11.178	204	298	11.298	138	305	4.070	64	82	818	12	38	698	22	30	28.063	440	753
2015	11.161	205	329	11.269	134	275	4.053	69	77	836	12	30	690	25	29	28.009	445	740
2014	11.130	217	366	11.223	130	312	4.034	70	71	837	12	37	670	26	32	27.894	454	818
2013	11.192	219	327	10.942	119	365	4.016	70	91	840	12	36	660	21	43	27.651	440	862



Fuente: Cuentas anuales auditadas y SICSE



EMPRESA	Tasa de variación 2016/15			Tasa de variación 2015/14			Tasa de variación 2014/13		
	Instal. técnicas eléctricas	Terrenos y Construc.	Inmov. material en curso y ant.	Instal. técnicas eléctricas	Terrenos y Construc.	Inmov. material en curso y ant.	Instal. técnicas eléctricas	Terrenos y Construc.	Inmov. material en curso y ant.
END-D	0,2%	-0,2%	-9,4%	0,3%	-5,6%	-10,3%	-0,6%	-1,1%	11,9%
IBE-D	0,3%	2,5%	10,9%	0,4%	3,2%	-11,8%	2,6%	9,6%	-14,5%
UNF-D	0,4%	-6,2%	6,6%	0,5%	-1,7%	8,4%	0,4%	0,2%	-21,3%
HC-D	-2,2%	-1,0%	24,9%	-0,1%	0,1%	-17,9%	-0,4%	-1,5%	0,7%
VIE-D	1,3%	-11,5%	3,7%	2,9%	-1,7%	-9,5%	1,5%	23,3%	-25,2%
Total-Empresas	0,2%	-1,0%	1,7%	0,4%	-2,1%	-9,6%	0,9%	3,1%	-5,1%

Fuente: Cuentas anuales auditadas y SICSE

Cuadro 7. Valor neto contable de los componentes de las instalaciones técnicas de energía eléctrica material (millones €)

[INICIO CONFIDENCIAL]

[FIN CONFIDENCIAL]

Fuente: Circular 5/2009 de la CNMC y SICSE

4.1.1.2 Método de amortización y años de vida útil del inmovilizado material

En este apartado se analiza el método de amortización contable del inmovilizado, así como el porcentaje de amortización contable de las instalaciones y su vida útil contable restante. Cabe destacar, no obstante, que la amortización contable no es equivalente a la amortización económica o recuperación del valor de las inversiones.

Cuadro 8. Años estimados de vida útil del activo material por empresa

Vida útil del inmovilizado material (nº de años) a 31/12/2016										
	Construcciones	Instalaciones técnicas de electricidad				Útiles, maquinaria y herramientas	Mobiliario y enseres	Equipos informáticos	Elementos de transporte	Método de amortización
		Redes o líneas de distribución	Subestaciones de transformación	Aparatos de medida para servicios de clientes	Despachos de maniobra, centros de control de energía y telecontrol					
END-D	50	40	40	6-15	14	4-10	4-10	4	n.d.	Lineal
IBE-D	50	40	40	4-18	4-18	4-18	4-18	4	n.d.	Lineal
UNF-D	33-50	40	40	3-10	3-10	3-10	10	4	n.d.	Lineal
HC-D	33-50	40	40	-	12	4-20	4-20	4	n.d.	Lineal
VIE-D	50	14-45	14-45	-	10-14	4-25	4-25	4	n.d.	Lineal

n.d.: No disponible en las cuentas anuales;

Fuente: Cuentas anuales auditadas y SICSE.

Los activos del inmovilizado material se reconocen inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y se van minorado por amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas que, en su caso, hayan experimentado. La amortización de los elementos del inmovilizado material para todas las empresas se calcula siguiendo el método lineal en función de la vida útil estimada de cada elemento. Es decir, la amortización anual se calcula dividiendo el valor del inmovilizado, entre el número de años de vida útil.

Las empresas no asignan el mismo y un único valor de vida útil para el mismo elemento del inmovilizado material. En algunos casos las empresas expresan un rango de años de vida útil estimada sustancialmente amplio para un mismo elemento del activo y, en otros, no desagregan la vida útil por los distintos activos materiales. En general, la vida útil estimada de las redes o líneas y subestaciones de distribución es de 40 años para todas las empresas eléctricas a excepción de VIE-D que oscila entre un rango de 14-45 años; los contadores y aparatos de medida sólo declaran vida útil estimada en sus memorias de cuentas anuales END-D, IBE-D y UNF-D, todas ellas con diferentes rangos de horquilla de años; para los despachos de maniobra y centros de telecontrol está entre 4-18 años; para la maquinaria, utillaje y herramientas entre 4-25 años y para las construcciones es de 33-50 años para las empresas UNF-D e HC-D, y para el resto de 50 años.

[INICIO CONFIDENCIAL]
[FIN CONFIDENCIAL]

Cuadro 9. Porcentaje del coste total amortizado contablemente de elementos del Inmovilizado material**[INICIO CONFIDENCIAL]****[FIN CONFIDENCIAL]**

Fuente: Circular contable 5/2009 y SICSE

Cuadro 10. Estimación de los años de vida útil restante contable de los elementos del Inmovilizado material**[INICIO CONFIDENCIAL]****[FIN CONFIDENCIAL]**

Fuente: Cálculos CNMC. Para la estimación se emplearon los siguientes años de vida útil: Subestaciones, Redes y Centros de transformación de transporte y distribución: 40 años; Contadores y aparatos de medida: 14 años; Despachos de maniobra: 14 años; Terrenos y Construcciones: 50 años; y, Otros elementos de explotación: 10 años. El valor residual de los activos al final de su vida útil se asume igual a cero.

Teniendo en cuenta los años de vida útil estimada contable para cada tipo de activo del inmovilizado material, se estimaron los años de vida útil contable restante para cada uno de ellos, resultando que es de 37 años para los Terrenos y construcciones; 22,4 años para las subestaciones de distribución; 21,7 años para las Redes y centros de transformación de distribución; 6,6 años para los Contadores y aparatos de medida; 5,7 años para los Despachos de maniobra y telecontrol, y 4,1 años para Otros elementos de explotación. Estos datos se han calculado a partir de un promedio simple de los datos de cada empresa.

[INICIO CONFIDENCIAL]**[FIN CONFIDENCIAL]**

Todos los datos anteriores se han calculado a partir de datos contables, y son distintos a la vida útil restante que las instalaciones puedan tener reconocida a efectos de retribución, así como a la vida útil restante que las instalaciones puedan presentar a nivel técnico, en función de su estado de conservación.

4.1.1.3 Inversiones en inmovilizado material

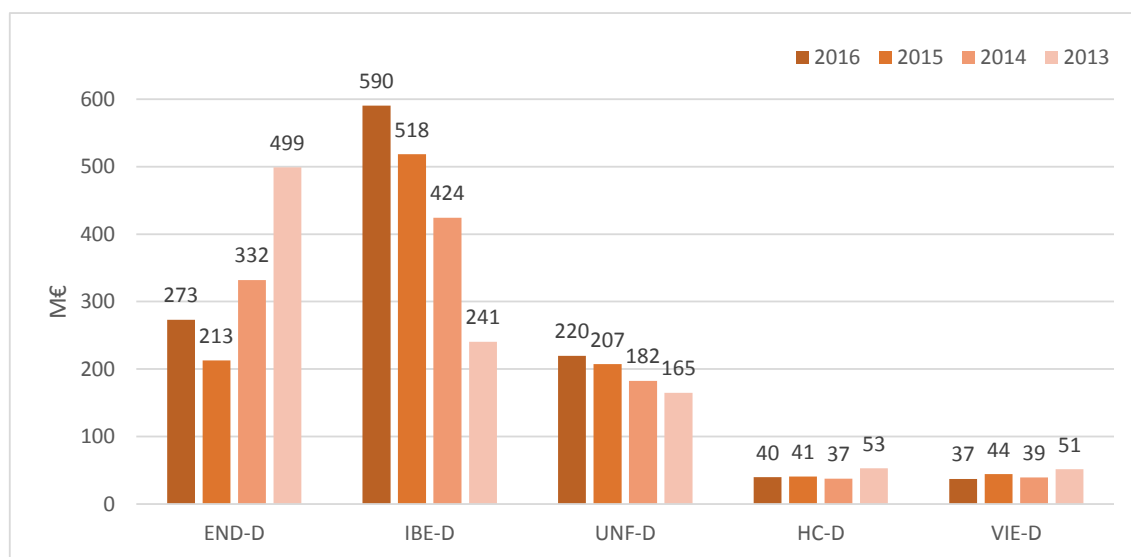
Las inversiones en Inmovilizado material se han calculado a efectos de este informe, sumando las entradas o adiciones en Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material, y las entradas o adiciones en Inmovilizado en curso y anticipos, que para el conjunto de empresas analizadas se refieren esencialmente a instalaciones de redes de distribución de energía eléctrica. Las inversiones en inmovilizado material aumentaron ligeramente de 1.009 M€ en 2013 a 1.015 M€ en 2014 (+0,6%), a 1.023 M€ en 2015 (+0,8%) y de manera significativa aumentan hasta los 1.160 M€ en 2016 (+13,4%), lo que significa un crecimiento anual en promedio del 5% en este período.

A nivel de empresa, se encuentra que sólo IBE-D y UNF-D han aumentado sus inversiones en inmovilizado material en cada ejercicio del período 2013 hasta 2016. En el caso de END-D, ha registrado fuertes caídas en 2014 y 2015.

Cuadro 11. Inversiones en Inmovilizado material (millones € y tasa de variación %)

Millones de euros						
	END-D	IBE-D	UNF-D	HC-D	VIE-D	Total Empresas
2016	273	590	220	40	37	1.160
2015	213	518	207	41	44	1.023
2014	332	424	182	37	39	1.015
2013	499	241	165	53	51	1.009

Tasa de variación (%)						
	END-D	IBE-D	UNF-D	HC-D	VIE-D	Total Empresas
2016	28,5%	13,9%	5,9%	-2,3%	-16,2%	13,4%
2015	-36,0%	22,2%	13,7%	8,5%	13,5%	0,8%
2014	-33,5%	76,4%	10,6%	-29,4%	-23,9%	0,6%



Fuente: Cuentas anuales auditadas y SICSE.

El incremento tan significativo (+76,4%) en las inversiones en inmovilizado material por IBE-D en 2014 se debe a que, con fecha 2 de mayo de 2014, IBE-D ha realizado una ampliación¹⁵ de capital social que ha sido suscrita y

¹⁵ El accionista único de IBE-D ha aprobado una ampliación de capital social mediante la emisión de 835.950 acciones adicionales de 3 euros de valor nominal cada una de ellas con una prima de emisión de 9,00001914 euros por acción. La contrapartida o desembolso no dinerario se realiza mediante la aportación del conjunto de elementos patrimoniales relacionados con los equipos de medida y control instalados en los puntos de suministros y existencias en los almacenes propios y de contratistas. En consecuencia, el capital social de

desembolsada en su totalidad por IBERDROLA, S.A., mediante la aportación no dineraria de los activos materiales afectos al negocio de “medida” (equipos de medida y control). Tras la operación de aportación, los activos, pasivos y demás relaciones jurídicas afectos a la rama de actividad de medida han sido transmitidos en bloque en favor de IBE-D por parte de IBERDROLA, S.A. El valor de la aportación de la rama de actividad ha sido de 825,06 M€ (valor bruto de los activos materiales) con una amortización acumulada ligada de 566,04 M€, lo que registra un valor neto de 259 M€. Por lo tanto, ha de tenerse en consideración que esta adición de inmovilizado material no se trata de una inversión con desembolso efectivo, sino de activos que han sido traspasados de otra empresa del grupo.

Por consiguiente, los resultados a nivel agregado reflejan una tendencia suave de crecimiento de los activos fijos de las empresas de distribución en 2014 y 2015, y un importante crecimiento del 13,4% en 2016.

Cabe señalar además, que una parte de las entradas y adiciones en inmovilizado material de las empresas corresponde a “instalaciones cedidas por terceros” registradas por su valor razonable del mismo, teniendo su contrapartida contable en el patrimonio neto en el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos”. Para el conjunto de las empresas, este porcentaje ha disminuido del 28% en 2013 al 17% en 2016.

Es necesario señalar que VIE-D ha dejado de facilitar esta información en su memoria desde el ejercicio 2015.

Cuadro 12. Instalaciones cedidas por terceros y porcentaje sobre las inversiones en inmovilizado material (millones € y %)

	END-D		IBE-D		UNF-D		HC-D		VIE-D		TOTAL	
	Instalaciones cedidas por terceros	% sobre las inversiones materiales	Instalaciones cedidas por terceros	% sobre las inversiones materiales	Instalaciones cedidas por terceros	% sobre las inversiones materiales	Instalaciones cedidas por terceros	% sobre las inversiones materiales	Instalaciones cedidas por terceros	% sobre las inversiones materiales	Instalaciones cedidas por terceros	% sobre las inversiones materiales
2016	93	34%	72	12%	19	9%	3	8%	n.d.	n.d.	187	17%
2015	114	53%	80	15%	10	5%	4	9%	n.d.	n.d.	207	21%
2014	118	36%	108	26%	15	8%	7	18%	4	9%	251	25%
2013	113	23%	120	50%	34	20%	7	14%	5	9%	278	28%

Fuente: Cálculos CNMC a partir del importe registrado para las instalaciones cedidas por terceros en el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” de las cuentas anuales auditadas.

Adicionalmente a las instalaciones cedidas por terceros, cabe indicar que las empresas han financiado parcialmente sus inversiones mediante importes satisfechos por terceros, relacionados con instalaciones de nueva extensión para atender las solicitudes de nuevos suministros o ampliación de los existentes, así como mediante derechos de acometida y subvenciones estatales y de las Comunidades Autónomas.

IBE-D ha pasado de 645,21 M€ a 31/12/2013 a 647,718 M€ con una prima de emisión de 7,524 M€ a 31/12/2014.

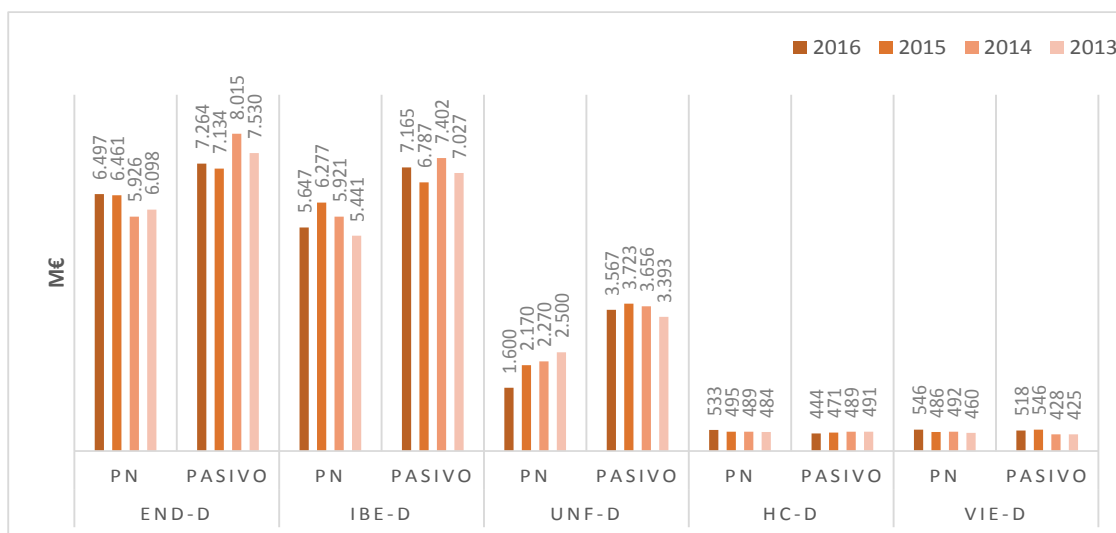
4.2 Estructura del patrimonio neto y pasivo total

En este apartado se analiza cómo financian su activo total las empresas distribuidoras de energía eléctrica, en lo relativo a la estructura entre el patrimonio neto y el pasivo total. En promedio, el patrimonio neto ha representado el 46% del activo total, a lo largo del periodo analizado (2013-2016), y el pasivo total el 54%. Las empresas distribuidoras mantienen en promedio, por consiguiente, casi una relación equivalente entre el patrimonio neto y el pasivo total.

Existen, no obstante, diferencias entre empresas: UNF-D tiene un peso del patrimonio neto cada vez más bajo, pasando del 42% en 2013 al 31% en 2016, e inferior al promedio agregado de empresas en todos los años analizados. Por el contrario, HC-D y VIE-D tienen un peso del patrimonio neto superior al promedio para todo el período.

Cuadro 13. Patrimonio neto (PN) y Pasivo total (PT) (millones €) y tasa de variación (%)

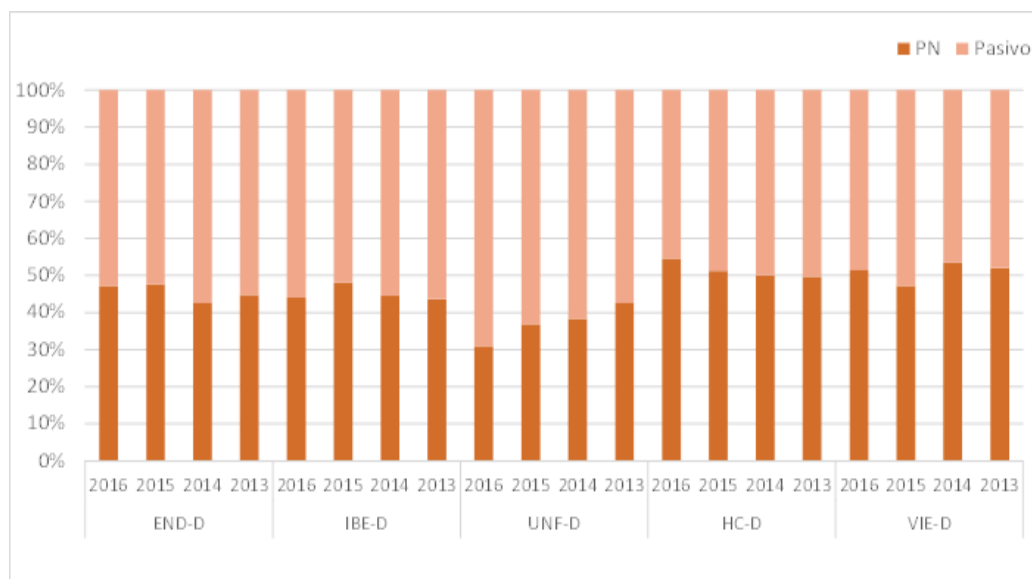
	END-D		IBE-D		UNF-D		HC-D		VIE-D		Total empresas	
	PN	Pasivo	PN	Pasivo	PN	Pasivo	PN	Pasivo	PN	Pasivo	PN	Pasivo
2016	6.497	7.264	5.647	7.165	1.600	3.567	533	444	546	518	14.822	18.958
2015	6.461	7.134	6.277	6.787	2.170	3.723	495	471	486	546	15.890	18.661
2014	5.926	8.015	5.921	7.402	2.270	3.656	489	489	492	428	15.097	19.988
2013	6.098	7.530	5.441	7.027	2.500	3.393	484	491	460	425	14.984	18.866



Fuente: Cuentas anuales auditadas y SICSE.

Cuadro 14. Peso relativo del Patrimonio neto (PN) respecto del Activo total (AT)

	END-D	IBE-D	UNF-D	HC-D	VIE-D	Promedio Empresas
2016	47%	44%	31%	55%	51%	46%
2015	48%	48%	37%	51%	47%	46%
2014	43%	44%	38%	50%	53%	46%
2013	45%	44%	42%	50%	52%	46%



Fuente: Cuentas anuales auditadas y SICSE.

4.2.1 Estructura del Patrimonio neto

En las distribuidoras de energía eléctrica, el patrimonio neto está conformado por dos conceptos:

- (i) Fondos propios, que a su vez incluyen distintos componentes:
 - a. Capital social
 - b. Prima de emisión
 - c. Reservas (Reserva legal y Otras reservas)
 - d. Resultados del ejercicio y Resultado de ejercicios anteriores
 - e. Dividendos a cuenta.
- (ii) Subvenciones, donaciones y legados recibidos. Este epígrafe incluye los siguientes conceptos:
 - a. Subvenciones oficiales de capital concedidas por distintas CC.AA. por obras realizadas para planes de mejora de calidad, electrificación rural y planes de control de tensión¹⁶.

¹⁶ Estas subvenciones para que se consideren definitivas tienen asociadas diversas condiciones establecidas en las correspondientes Resoluciones individuales de concesión de

- b. Las Donaciones y legados recibidos incluyen las instalaciones cedidas por terceros y las correspondientes a cualquier otra subvención percibida por terceros destinadas a la financiación de bienes de activo fijo.
- c. Derechos de acometida: incluyen los importes recibidos en concepto de derechos de acometida por las instalaciones de extensión necesarias para hacer posibles los nuevos suministros o la ampliación de los ya existentes, regulados por el RD 1955/2000, de 1 de diciembre¹⁷.

UNF-D incluye también los importes recibidos de empresas generadoras en régimen especial por las inversiones realizadas para reforzar la red y posibilitar evacuar la energía que producen, así como para compensar las pérdidas de energía eléctrica sufridas en la red propia.

En general, todas las distribuidoras eléctricas han incrementado ligeramente sus Fondos Propios a lo largo del periodo analizado, a excepción de UNF-D. A pesar de los importantes dividendos que se han distribuido en el periodo de análisis, los resultados positivos obtenidos en estos ejercicios se han destinado parcialmente a reservas.

El descenso relevante de los fondos propios de UNF-D en 2016 se debe a la adopción de las medidas de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, y el R.D. 602/2016, de 2 de diciembre, relativas a la amortización del Fondo de comercio y activos intangibles de vida útil indefinida, y de Reserva de fusión. El impacto de estas normas ha supuesto una reducción de los fondos propios de UNF-D. Además, UNF-D ha repartido en 2016 241 M€ de dividendos (82 M€ del resultado de 2015, y 159 M€ de dividendo a cuenta del resultado de 2016).

En 2016 los fondos propios representan un 45% para END-D, un 54% para IBE-D, un 65% para VIE-D, un 71% para HC-D y, un 80% para UNF-D del patrimonio neto.

El saldo agregado de Subvenciones, donaciones y legados recibidos no ha variado significativamente a lo largo del periodo 2013-2016. Registró un crecimiento de 5,9% en 2014 y una caída del -0,2% en 2016. En valor absoluto, las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el período pasaron de 6.397 M€ en 2013 a 6.834 M€ en 2016.

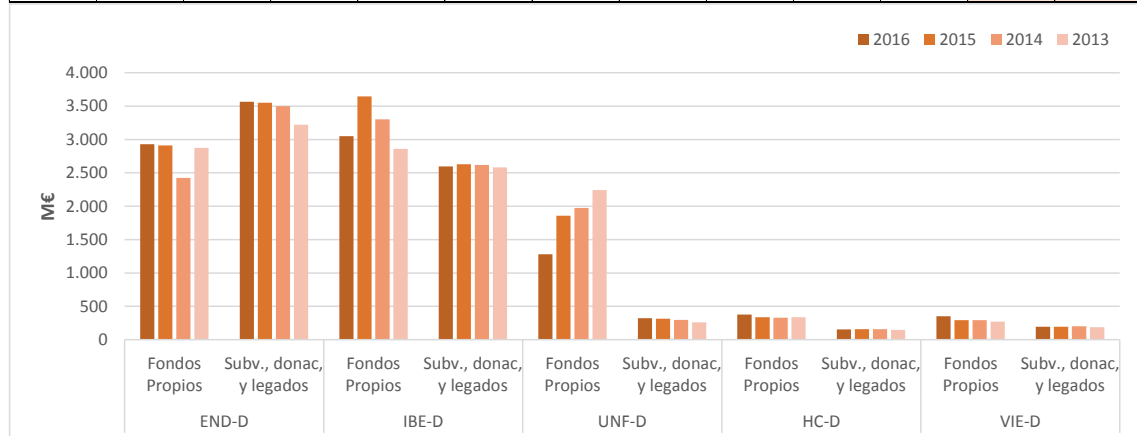
las subvenciones de capital, principalmente asociados a la ejecución de las inversiones dentro de los plazos previstos.

¹⁷ Estos se imputan linealmente al resultado en el período de amortización del inmovilizado relacionado, con abono al epígrafe "Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras".

Cuadro 15. Componentes del patrimonio neto (millones €) y en porcentaje (%)

Millones de euros												
	END-D		IBE-D		UNF-D		HC-D		VIE-D		Total empresas	
	Fondos Propios	Subv., donac, y legados	Fondos Propios	Subv., donac, y legados	Fondos Propios	Subv., donac, y legados	Fondos Propios	Subv., donac, y legados	Fondos Propios	Subv., donac, y legados	Fondos Propios	Subv., donac, y legados
2016	2.931	3.566	3.049	2.598	1.278	322	378	155	352	194	7.988	6.834
2015	2.911	3.550	3.648	2.629	1.857	313	337	158	291	195	9.044	6.846
2014	2.425	3.501	3.301	2.620	1.975	295	330	158	292	199	8.324	6.773
2013	2.875	3.223	2.861	2.580	2.241	259	337	147	272	188	8.586	6.397

En porcentaje (%)												
	END-D		IBE-D		UNF-D		HC-D		VIE-D		Total empresas	
	Fondos Propios	Subv., donac, y legados	Fondos Propios	Subv., donac, y legados	Fondos Propios	Subv., donac, y legados	Fondos Propios	Subv., donac, y legados	Fondos Propios	Subv., donac, y legados	Fondos Propios	Subv., donac, y legados
2016	45%	55%	54%	46%	80%	20%	71%	29%	65%	35%	54%	46%
2015	45%	55%	58%	42%	86%	14%	68%	32%	60%	40%	57%	43%
2014	41%	59%	56%	44%	87%	13%	68%	32%	59%	41%	55%	45%
2013	47%	53%	53%	47%	90%	10%	70%	30%	59%	41%	57%	43%



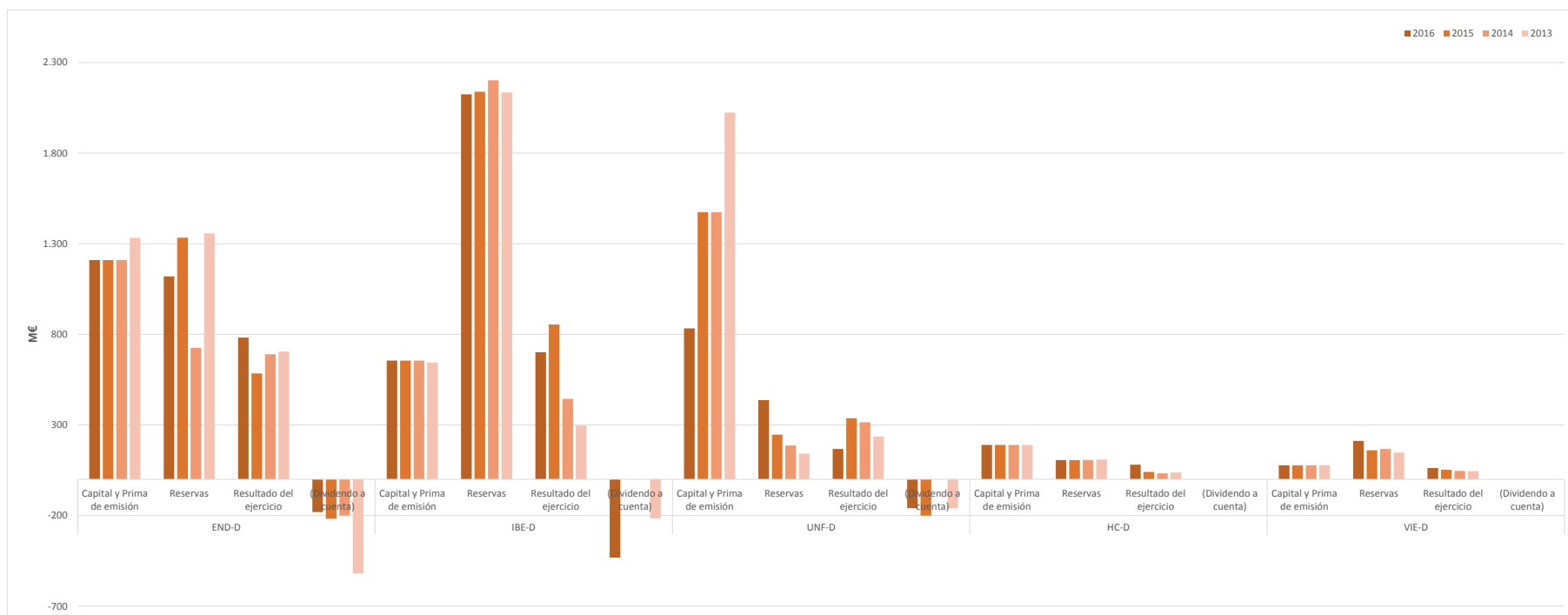
Fuente: Cuentas anuales auditadas y SICSE.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos representan un porcentaje muy elevado del patrimonio neto en las distribuidoras de energía eléctrica, que representa el 46% del total. Esta estructura de patrimonio neto (54% fondos propios, 46% subvenciones) se ha mantenido constante a lo largo del periodo 2013-2016. Existen, no obstante, diferencias significativas entre las distintas sociedades analizadas. En particular, se señala que las sociedades UNF-D y HC-D tienen un peso de la partida de “*Subvenciones, donaciones y legados recibidos*” significativamente inferior al que mantienen el resto de sociedades, alcanzando un porcentaje de entre el 10% y 32% en el periodo analizado (2013-2016) como se observa en el cuadro anterior.

A continuación, se presentan en los cuadros 16 y 17 los componentes de los Fondos Propios y las Subvenciones, donaciones y legados, respectivamente, para todo el período de análisis 2013-2016.

Cuadro 16. Componentes de los Fondos Propios (millones €)

	END-D				IBE-D				UNF-D				HC-D				VIE-D			
	Capital y Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Capital y Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Capital y Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Capital y Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Capital y Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)
2016	1.210	1.120	782	-181	655	2.124	701	-432	833	437	167	-159	190	107	81	0	78	212	63	0
2015	1.210	1.334	584	-217	655	2.139	854	0	1.473	247	338	-201	190	106	41	0	78	160	53	0
2014	1.210	725	690	-200	655	2.202	444	0	1.473	187	315	0	190	107	33	0	78	167	47	0
2013	1.333	1.357	705	-519	645	2.135	296	-215	2.023	142	236	-160	190	109	38	0	78	148	46	0



Fuente: Cuentas anuales auditadas y SICSE.

Cuadro 17. Componentes de las Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos (millones €)

[INICIO CONFIDENCIAL]

[FIN CONFIDENCIAL]

Fuente: Cuentas anuales auditadas y SICSE

4.2.2 Estructura del Pasivo no corriente y corriente

Pasivo no corriente

En términos agregados, el pasivo no corriente (o de largo plazo o PNC) representa el 71% del pasivo total a cierre de 2016, y el pasivo corriente (o de corto plazo) el 29%. Esto responde a la estructura de las empresas de distribución eléctrica, que necesitan financiar instalaciones a largo plazo, que recuperan generalmente durante un periodo de 40 años.

Por empresas, END-D mantiene unos pesos relativos en torno a los agregados en 2016, mientras que IBE-D registra nueve puntos porcentuales por debajo. UNF-D es la distribuidora que anota los pesos relativos más elevados para todo el período, alcanzando un 86% en 2015 y 2016.

Para HC-D en 2015 y 2016 hay un cambio de los pesos relativos del PNC y PC que se explica por la reclasificación de la deuda intragrupo que pasa a corto plazo en 2015 y de nuevo a largo plazo en 2016. Esto se debe a que HC-D firmó un contrato de préstamo con EDP SERVICIOS FINANCIEROS ESPAÑA, S.A. en 2011, por importe de 220 M€ con vencimiento en 2016, con lo cual en 2015 el contrato de préstamo quedó clasificado en el pasivo corriente, al tener vencimiento inferior a un año. A su vencimiento, el 1 de abril de 2016, se firmó un nuevo contrato de préstamo por el mismo importe con EDP SERVICIOS FINANCIEROS ESPAÑA, S.A., con vencimiento en 2021, que quedó clasificado en el pasivo no corriente al tener un vencimiento superior a un año. Cabe indicar que como consecuencia de la mejora de los tipos de interés, el tipo del nuevo préstamo se fijó en el 2,6235%, en lugar del tipo anterior que ascendía al 6,2920%.

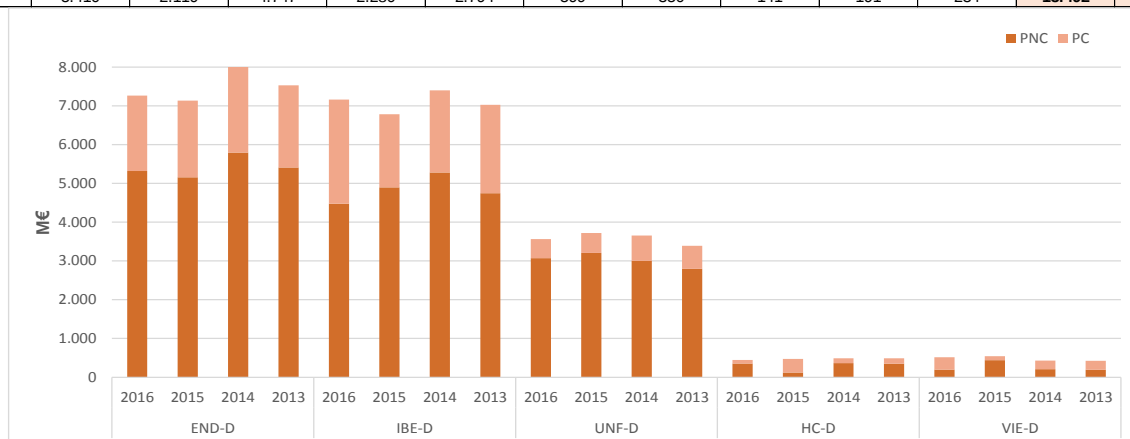
VIE-D incrementa significativamente el pasivo no corriente en 2015, año que alcanza el 81%, y posteriormente en 2016 se reclasifica la deuda intragrupo de largo a corto plazo. Estos cambios están relacionados con la salida de VIESGO del grupo E.ON y la reestructuración de la deuda de los nuevos accionistas.

Según la nota 18 de la memoria de las cuentas anuales de 2016, desde el 27 de noviembre de 2015, VIE-D mantiene un contrato de financiación por cuenta corriente con VIESGO HOLDCO, S.A., prorrogable por periodos anuales una vez superada la fecha de vencimiento inicial, que devenga un tipo de interés de Euribor a 6 meses más un diferencial de un 1%.

La contribución del pasivo corriente al pasivo total, en términos agregados, se ha mantenido sin variaciones significativas a lo largo del periodo de análisis, pasando del 28% en 2013 al 29% en 2016.

Cuadro 18. Pasivo no corriente (PNC) y Pasivo corriente (PC) (millones €)

	END-D		IBE-D		UNF-D		HC-D		VIE-D		Total empresas	
	PNC	PC	PNC	PC	PNC	PC	PNC	PC	PNC	PC	PNC	PC
2016	5.320	1.945	4.477	2.688	3.073	494	354	90	198	320	13.422	5.537
2015	5.161	1.974	4.900	1.887	3.205	517	120	351	443	103	13.829	4.832
2014	5.799	2.215	5.284	2.117	3.001	654	365	123	209	219	14.659	5.329
2013	5.410	2.119	4.747	2.280	2.794	599	350	141	191	234	13.492	5.374



Fuente: Cuentas anuales auditadas y SICSE.

El principal componente del pasivo no corriente (PNC) en el período 2013-2016 (ver cuadro 19) para todas las empresas, excepto para VIE-D y END-D, correspondió a las deudas a largo plazo con empresas del grupo y asociadas, importe que ascendió a 7.774 M€ en 2016, y que significó, en términos agregados, el 58% del pasivo no corriente total (53,6% en 2013).

Por empresas, para UNF-D tuvo un peso del 82% del total, seguido de un 72% para HC-D, un 61% para IBE-D y un 42% para END-D. Para VIE-D este componente del PNC es reducido en 2016 (7%), debido a que mantiene su deuda intragrupo a corto plazo, con financiación por cuenta corriente, desde el 27 de noviembre de 2015.

Respecto a las deudas a l/p con terceros, son poco significativas para todas las empresas, representando un 10% para IBE-D, un 9% para END-D y VIE-D, un 5% para UNF-D y un 3% para HC-D.

El resto de PNC, es el principal componente del PNC para VIE-D con un 84% y END-D con un 49% en 2016. En ambos casos, se corresponde con Provisiones a largo plazo (principalmente obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal y planes de reestructuración de plantilla), y pasivos por impuesto diferido.

Pasivo corriente

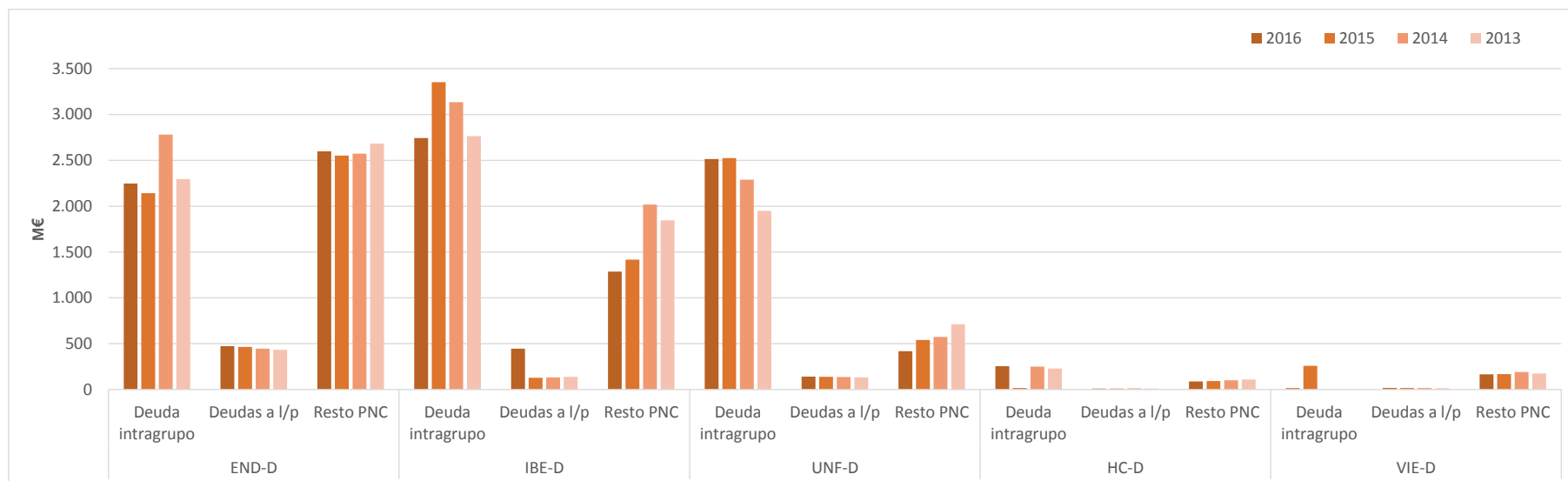
En el pasivo corriente o de corto plazo, las deudas intragrupo representan a nivel agregado de las empresas analizadas un 28% del total en 2016, y las deudas con terceros un 8% (ver cuadro 20). El resto del pasivo corriente

(clasificado como “Resto del PC”) se corresponde con Provisiones a corto plazo, Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y periodificaciones a corto plazo, siendo el epígrafe más importante el de *Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar*. Así, por empresas registran: 1.464 M€ para END-D (96% del “Resto del PC”); 1.542 M€ para IBE-D (96%); 305 M€ para UNF-D (99,6%), 77 M€ para HC-D (94%); y 46 M€ para VIE-D (73%).

A la luz de los datos disponibles, se concluye que la principal fuente de financiación de las empresas de distribución de energía eléctrica corresponde a la deuda a largo plazo con empresas del grupo y asociadas.

Cuadro 19. Componentes del Pasivo no corriente (millones €)

Año	END-D			IBE-D			UNF-D			HC-D			VIE-D			TOTAL EMPRESAS		
	Deuda intragrupo	Deudas a l/p	Resto PNC	Deuda intragrupo	Deudas a l/p	Resto PNC	Deuda intragrupo	Deudas a l/p	Resto PNC	Deuda intragrupo	Deudas a l/p	Resto PNC	Deuda intragrupo	Deudas a l/p	Resto PNC	Deuda intragrupo	Deudas a l/p	Resto PNC
2016	2.247	474	2.599	2.744	447	1.286	2.514	141	418	255	11	88	15	17	166	7.774	1.090	4.557
2015	2.143	466	2.552	3.353	129	1.418	2.525	139	542	16	11	93	258	17	168	8.296	760	4.773
2014	2.780	446	2.573	3.134	133	2.017	2.290	136	575	251	12	102	0	17	191	8.456	745	5.459
2013	2.295	434	2.682	2.763	138	1.845	1.948	133	714	229	12	109	0	16	175	7.234	733	5.525

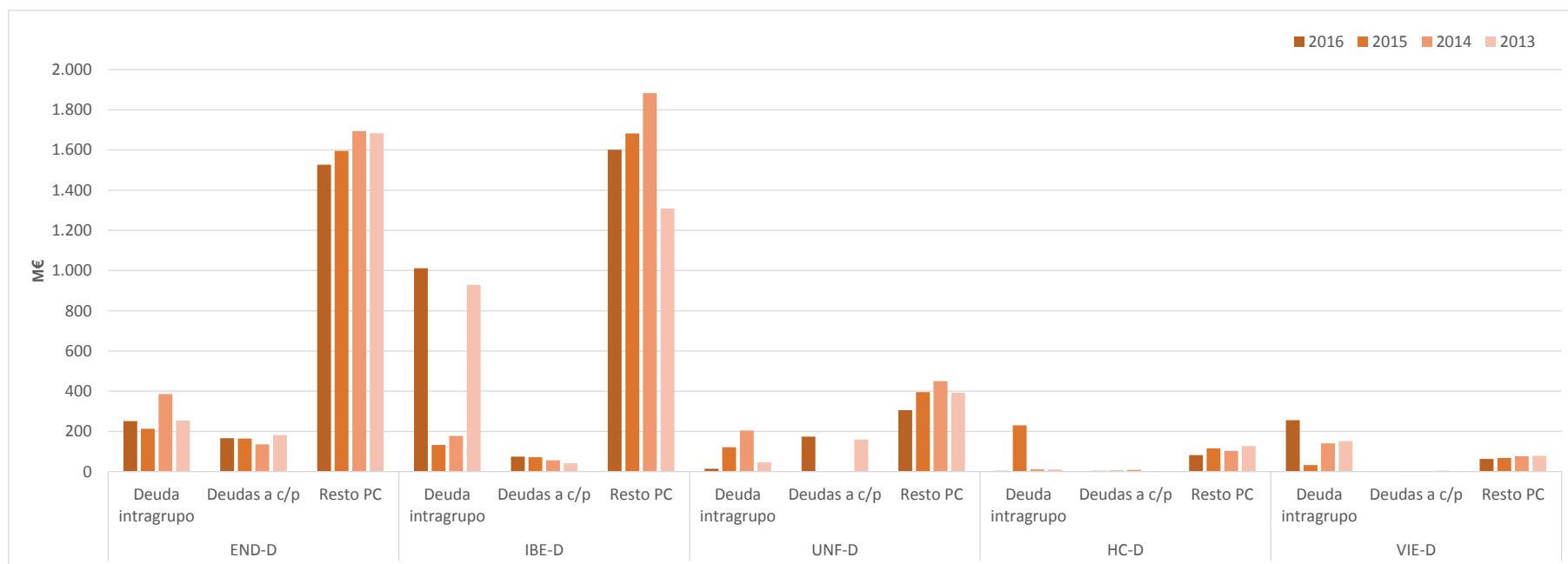


Fuente: Cuentas anuales auditadas y SICSE.

Deudas a LP: corresponde a deudas no corrientes con terceros; Resto PNC incluye a: Provisiones a largo plazo, Pasivos por impuesto diferido y Periodificaciones a largo plazo

Cuadro 20. Componentes del Pasivo corriente (millones €)

Año	END-D			IBE-D			UNF-D			HC-D			VIE-D			TOTAL EMPRESAS		
	Deuda intragrupo	Deudas a c/p	Resto PC	Deuda intragrupo	Deudas a c/p	Resto PC	Deuda intragrupo	Deudas a c/p	Resto PC	Deuda intragrupo	Deudas a c/p	Resto PC	Deuda intragrupo	Deudas a c/p	Resto PC	Deuda intragrupo	Deudas a c/p	Resto PC
2016	251	167	1.527	1.012	75	1.601	14	174	306	4	4	82	256	1	63	1.538	420	3.578
2015	214	165	1.596	133	72	1.683	122	0	396	231	5	116	33	2	68	731	243	3.858
2014	386	136	1.694	178	56	1.883	204	0	450	11	9	103	141	2	77	920	202	4.207
2013	254	182	1.683	930	41	1.309	46	160	393	11	3	127	152	4	78	1.394	391	3.590



Fuente: Cuentas anuales auditadas y SICSE.

Deudas a CP: corresponde a las deudas corrientes con terceros; Resto PC: incluye Provisiones a corto plazo, Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y Periodificaciones a corto plazo.

Deuda neta

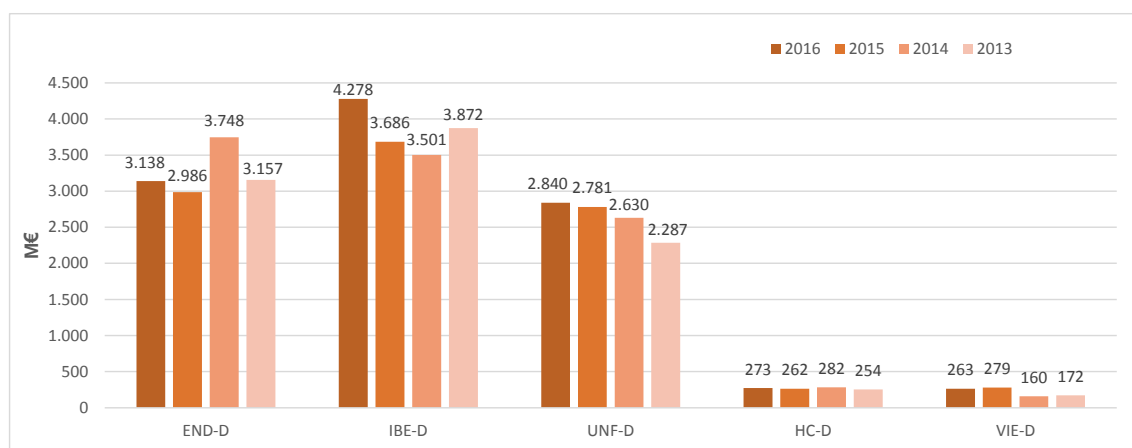
A 31/12/2016, la deuda neta agregada de las distribuidoras de electricidad analizadas asciende a 10.793 millones €. En el período analizado, la deuda neta¹⁸ para el conjunto de las empresas registró una tasa de variación de +5,9% (+578 M€) en 2014, -3,2% (-328 M€) en 2015 y +8% (+800 M€) en 2016.

VIE-D incrementó su deuda neta en 2015 un 74% tras su cambio de accionistas. Además del contrato de financiación por cuenta corriente a corto plazo que mantiene con VIESGO HOLDCO por importe de 220 M€, registra un préstamo a largo plazo con la misma sociedad por importe de 69,7 M€ destinado al pago de parte del importe de la compra de la participación adicional de BEGASA a UNF-D.

El epígrafe de efectivo y otros activos líquidos equivalentes es un importe muy bajo para todas las empresas y tiene un impacto poco significativo al obtener la deuda neta a partir de la deuda total.

Cuadro 21. Deuda neta (millones €)

	END-D	IBE-D	UNF-D	HC-D	VIE-D	Total
2016	3.138	4.278	2.840	273	263	10.793
2015	2.986	3.686	2.781	262	279	9.993
2014	3.748	3.501	2.630	282	160	10.321
2013	3.157	3.872	2.287	254	172	9.743



Fuente: Cálculos CNMC a partir de la Circular 5/2009 y SICSE.

¹⁸ La deuda neta incluye: Deudas no corrientes o de largo plazo + Deudas con empresas del grupo a largo plazo + Deudas corrientes o de corto plazo + Deudas con empresas del grupo corrientes - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

5 Información de la cuenta de pérdidas y ganancias de las empresas

A continuación se analizan los datos de las empresas de la cuenta de pérdidas y ganancias durante el período 2013-2016.

5.1 Importe neto de la cifra de negocios

En el epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios” se registran los siguientes conceptos:

- (i) Ingreso regulado de la distribución: A partir de la mejor información disponible a la fecha de elaboración de las cuentas anuales, las empresas reflejan en este componente la retribución reconocida a la actividad de distribución, y los importes relacionados con incentivos a la calidad y a las pérdidas.

Adicionalmente, las empresas suelen incluir una reestimación de las liquidaciones de las actividades reguladas del 2016 y de ejercicios anteriores, considerando que a la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se habían publicado las liquidaciones definitivas de costes e ingresos del sector eléctrico de los ejercicios 2013 a 2016.

- (ii) Los importes recibidos por los derechos de acometida y los alquileres de contadores.
- (iii) Otras ventas o ingresos

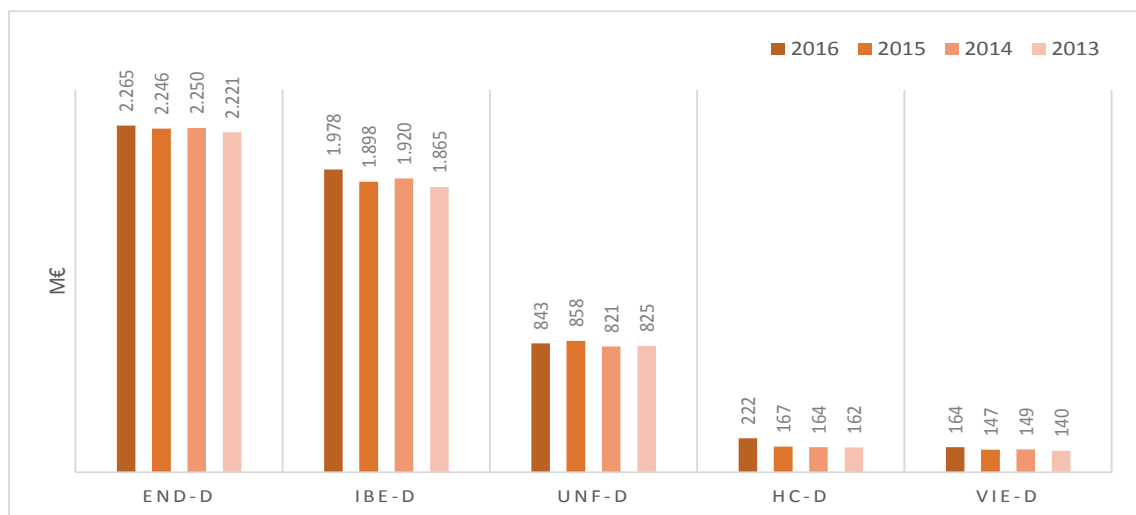
El importe neto de la cifra de negocios para las empresas de distribución se incrementó un 1,7% en 2014, pasando de 5.214 M€ en 2013 a 5.304 M€ en 2014, un 0,2% en 2015, alcanzando un importe de 5.316 M€ y un 2,9% en 2016, siendo el importe total de 5.471 M€. En 2016, HC-D presentó la mayor tasa de crecimiento (+32,5%), seguido de VIE-D¹⁹ (+11,6%), IBE-D (+4,2%) y END-D (+0,9%). En el año 2016 UNF-D presenta un descenso del -1,8% (-15 M€).

¹⁹ En las cuentas anuales de 2016 de VIE-D e HC-D el crecimiento se atribuye a Ingresos netos por la actividad de distribución de energía eléctrica sin precisar más el origen.

Cuadro 22. Importe neto de la cifra de negocios²⁰ (millones € y tasa de crecimiento en %)

Millones de euros						
	END-D	IBE-D	UNF-D	HC-D	VIE-D	Total Empresas
2016	2.265	1.978	843	222	164	5.471
2015	2.246	1.898	858	167	147	5.316
2014	2.250	1.920	821	164	149	5.304
2013	2.221	1.865	825	162	140	5.214

Tasa de variación (%)						
	END-D	IBE-D	UNF-D	HC-D	VIE-D	Total
2016	0,9%	4,2%	-1,8%	32,5%	11,6%	2,9%
2015	-0,2%	-1,1%	4,4%	2,3%	-1,4%	0,2%
2014	1,3%	2,9%	-0,5%	0,8%	6,6%	1,7%



Fuente: Cálculos CNMC a partir de la Circular 5/2009 y SICSE.

Los componentes del importe neto de la cifra de negocios se han mantenido en términos similares, a nivel agregado, a lo largo del periodo analizado, representando los ingresos regulados el 91% del total, los derechos de acometida, enganche y alquiler de contadores el 9% y los ingresos por otras ventas y otros servicios tienen un valor residual cercano al 0%.

Como se observa en el siguiente cuadro, los ingresos regulados de las distribuidoras eléctricas crecen en todo el período, pasando de 4.736 M€ en 2013 a 4.807 M€ (+1,5%) en 2014, a 4.833 M€ (+0,5%) en 2015 y a 4.969 M€ (+2,8%) en 2016. Se observan, sin embargo, variaciones por empresas.

²⁰ En el cuadro se muestran los datos del «INCFN» reportados por las empresas, a través de la Circular 5/2009. Los valores coinciden con los datos auditados de sus cuentas anuales, a excepción del dato de IBE-D (2014) que en las cuentas auditadas registra un valor de 1.910 M€.

Cuadro 23. Componentes del Importe neto de la cifra de negocios (Millones € y tasa de variación en %)

[INICIO CONFIDENCIAL]

[FIN CONFIDENCIAL]

Fuente: Cálculos CNMC a partir de la Circular 5/2009 y SICSE

En el cuadro siguiente se presentan los ingresos obtenidos por los derechos de acometida, enganche y alquiler de contadores, que explican prácticamente el porcentaje restante del importe neto de la cifra de negocios, alcanzando un importe de 511 M€ en 2016, un 4,4% superior a la cifra del 2015 (490 M€).

[INICIO CONFIDENCIAL]

[FIN CONFIDENCIAL]

Cuadro 24. Derechos de acometida, enganche y alquiler de contadores (Millones €)

[INICIO CONFIDENCIAL]

[FIN CONFIDENCIAL]

Fuente: Cuentas anuales auditadas.

5.2 Trabajos realizados por la empresa para su activo

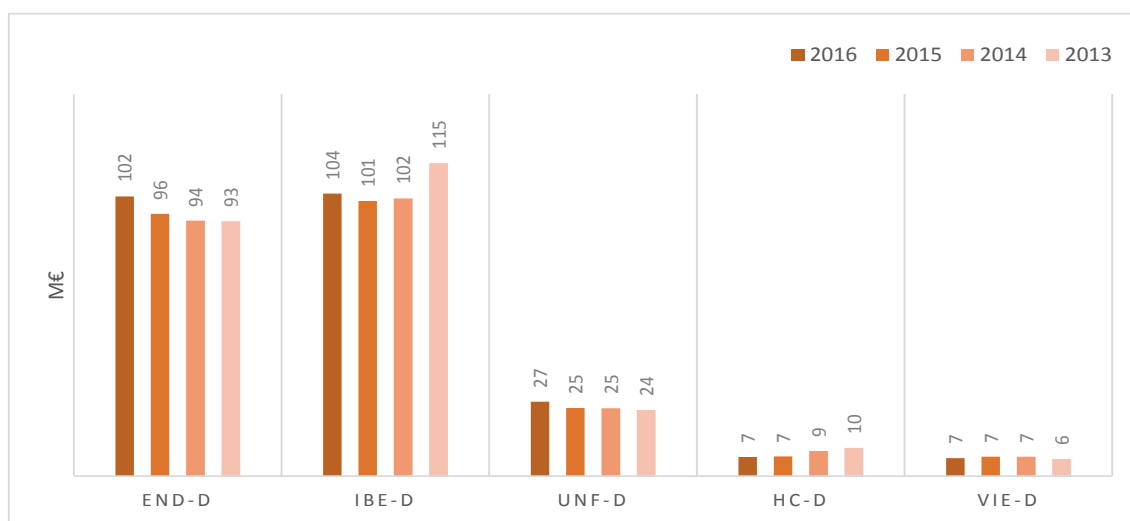
Los gastos de personal relacionados, directa o indirectamente, con el inmovilizado material en curso se incluyen como mayor coste de dichos activos y son abonados al epígrafe “*Trabajos realizados por la empresa para su activo*”.

La activación de gastos por este concepto para el conjunto de las empresas en el ejercicio 2016 ascendió a 247 M€, importe un 4,6% superior al registrado en 2015, explicado por la subida presentada por este concepto para tres sociedades (END-D, IBE-D y UNF-D).

Todas las sociedades analizadas han activado gastos de personal a lo largo del periodo 2013-2016.

Cuadro 25. Trabajos realizados por la empresa para su activo (millones €)

	END-D	IBE-D	UNF-D	HC-D	VIE-D	Total Empresas
2016	102	104	27	7	7	247
2015	96	101	25	7	7	236
2014	94	102	25	9	7	237
2013	93	115	24	10	6	249



Fuente: Cálculos CNMC a partir de la Circular 5/2009 y SICSE.

5.3 Ingresos de explotación

El importe neto de la cifra de negocios junto con el epígrafe de trabajos realizados por la empresa para su activo y otros ingresos de explotación²¹, se denominan conjuntamente ingresos de explotación, los cuales alcanzaron los 5.678 M€ en 2013, 5.745 M€ en 2014 (+1,2%), 5.802 M€ en 2015 (+1%) y 5.965 M€ en 2016 (+2,8%).

El importe neto de la cifra de negocios representa el 92% de los ingresos de explotación totales; los trabajos realizados por la empresa para su activo ascienden al 4% de los ingresos totales; y los otros ingresos de explotación representan el 4% en 2016. El peso relativo de los componentes de los ingresos de explotación se ha mantenido en términos constantes a lo largo del periodo analizado.

²¹ En este se incluyen las “Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio”, “Ingresos accesorios” e “Ingresos por servicios diversos”.

Cuadro 26. Componentes de los Ingresos de explotación (millones de euros) y (%)

Año	END-D			IBE-D			UNF-D			HC-D			VIE-D			TOTAL EMPRESAS		
	Importe neto de la cifra de negocios	Trabajos realizados por la empresa para su activo	Otros ingresos de explotación	Importe neto de la cifra de negocios	Trabajos realizados por la empresa para su activo	Otros ingresos de explotación	Importe neto de la cifra de negocios	Trabajos realizados por la empresa para su activo	Otros ingresos de explotación	Importe neto de la cifra de negocios	Trabajos realizados por la empresa para su activo	Otros ingresos de explotación	Importe neto de la cifra de negocios	Trabajos realizados por la empresa para su activo	Otros ingresos de explotación	Importe neto de la cifra de negocios	Trabajos realizados por la empresa para su activo	Otros ingresos de explotación
2016	2.265	102	48	1.978	104	170	843	27	15	222	7	6	164	7	9	5.471	247	247
2015	2.246	96	82	1.898	101	133	858	25	20	167	7	5	147	7	10	5.316	236	250
2014	2.250	94	50	1.920	102	134	821	25	4	164	9	9	149	7	8	5.304	237	205
2013	2.221	93	50	1.865	115	136	825	24	7	162	10	13	140	6	9	5.214	249	215



Fuente: Cálculos CNMC a partir de la Circular 5/2009 y SICSE.

5.4 Gastos de explotación

Los gastos de explotación se componen de los siguientes conceptos:

- (i) Aprovisionamientos.
- (ii) Gastos de personal.
- (iii) Otros gastos de explotación: se desglosan a su vez, en gastos en reparaciones y conservación de instalaciones técnicas de energía eléctrica; Otros servicios exteriores; Tributos; Pérdidas por deterioro y variación provisiones por operaciones; y otros gastos de gestión corriente.
- (iv) Amortización del inmovilizado (de instalaciones técnicas de electricidad y otras).
- (v) Imputación de subvenciones²² de inmovilizado no financiero y otras.
- (vi) Excesos de provisiones.
- (vii) Deterioro y resultado por enajenaciones²³ del inmovilizado. Este epígrafe puede tener un saldo negativo (mayor gasto) o positivo (menor gasto), ya que ambos conceptos de este epígrafe aglutinan varias cuentas de gasto del grupo 6 y, a su vez, las mismas cuentas de ingreso del grupo 7.

i) Aprovisionamientos²⁴

A nivel agregado, los aprovisionamientos registraron un valor de 39,6 M€ en 2013, 31,7 M€ en 2014, 31,3 M€ en 2015 y 31,4 M€ en 2016. La variación de este gasto de explotación a nivel agregado para el período (2013-2016) ha sido de -20,7%.

El peso relativo de los aprovisionamientos del conjunto de empresas eléctricas respecto al INCFN se situó en un 0,7% (2013), un 0,6% (2014), un 0,6% (2015) y un 0,7% (2016).

ii) Gastos de personal

A nivel agregado, los gastos de personal alcanzan los 799 M€ (2013), 869 M€ (2014), 1.034 M€ (2015) y 787 M€ (2016). La tasa de variación de 2016 sobre

²² Se refieren a las subvenciones, donaciones y legados de capital vinculadas al inmovilizado. El importe de la subvención se va dando de baja en el patrimonio neto, llevándolo como un ingreso a la cuenta de pérdidas y ganancias, con la misma periodificación que la amortización del inmovilizado a la que está afecta la subvención.

²³ Las enajenaciones o venta de inmovilizado generan un beneficio o plusvalía que se integra dentro del resultado de explotación.

²⁴ Los aprovisionamientos incluyen compras de energía, consumos de materias primas y otras materias consumibles y trabajos realizados por otras empresas.

2013 fue de -1,5%, lo que supone un descenso anual promedio de -0,5% del gasto de personal.

El peso relativo de los gastos de personal para el conjunto de empresas respecto al INCFN se situó en un 15,3% (2013), un 16,4% (2014), un 19,3% (2015) y un 14,4% (2016).

Cuadro 27. Gastos de personal (millones €)

	END-D	IBE-D	UNF-D	HC-D	VIE-D	Total Empresas
2016	303	323	112	25	24	787
2015	531	339	108	23	24	1.024
2014	317	384	118	30	21	869
2013	297	325	126	26	25	799

Fuente: CNMC a partir de la Circular 5/2009 y SICSE.

A nivel empresa, cabe destacar que END-D es la distribuidora con un incremento mayor en sus gastos de personal en 2015. En particular, un 67,5% respecto del ejercicio anterior. Cabe señalar que en 2015, la memoria de las cuentas anuales de END-D incluye dentro de los gastos de personal una partida de 251,9 M€ de “Acuerdo de suspensión de contratos”²⁵.

Durante el período objeto de estudio, las empresas han reducido su personal un 9%, lo que supone un descenso promedio anual del 3% a nivel agregado.

Por empresas, END-D ha reducido su plantilla (nº medio de empleados) para todo el período analizado en 484 empleados, siendo la caída más fuerte en 2016 (-7,8%), IBE-D redujo plantilla en 208 empleados, siendo el descenso mayor en 2016 (-2,5%), 141 empleados menos para UNF-D (-5,7% en 2014), 33 empleados perdió HC-D con fuertes caídas en 2014 (-6%) y 2015 (-7%), aunque es la única que recupera plantilla media en 2016 (+3,6%), y VIE-D

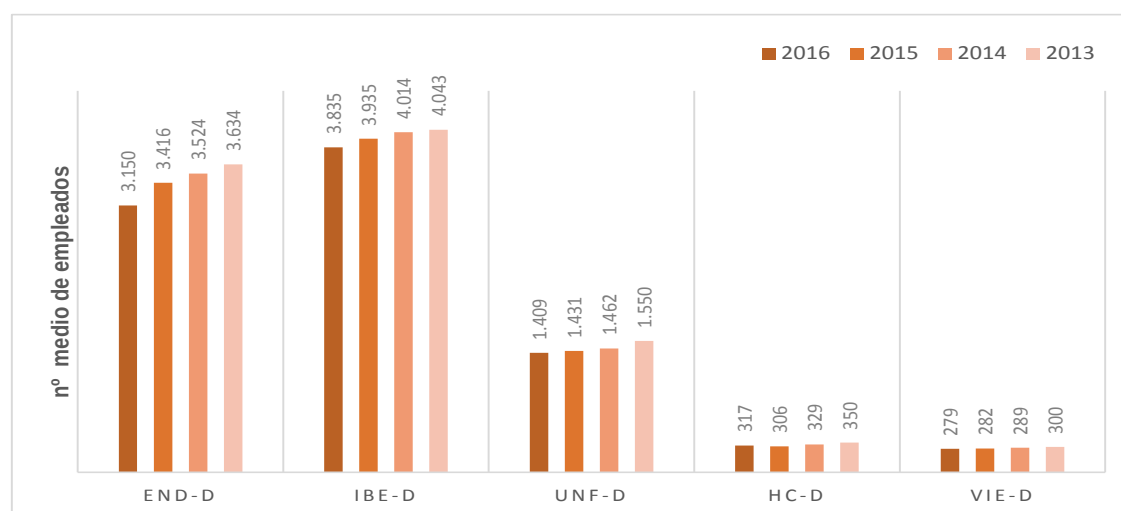
²⁵ El 3 de diciembre de 2013 ENDESA firmó con la representación social de los trabajadores un « Acuerdo sobre medidas voluntarias de suspensión o extinción de contratos de trabajo para el período 2013-2018 del Acuerdo marco de garantías para ENDESA, S.A. y sus filiales eléctricas » el cual se aplicará a los trabajadores afectados por los procesos de reorganización que se puedan llevar a cabo durante ese período. El Acuerdo distingue 2 colectivos. Para los trabajadores con edad inferior a 50 años contempla la posibilidad de que la empresa ofrezca la posibilidad de rescindir el contrato de trabajo mediante el pago de una indemnización; para trabajadores con más de 50 años contempla la posibilidad de que la empresa ofrezca la suspensión del contrato de trabajo por el plazo de 1 año a cambio de la percepción de una renta periódica, renovándose la suspensión por períodos anuales hasta la fecha de jubilación del trabajador, siempre que ninguna de las dos partes soliciten la reincorporación del trabajador a la empresa. Como consecuencia del Plan de reestructuración y reorganización que END-D puso en marcha, ésta ha firmado sucesivos acuerdos con los representantes sindicales de los trabajadores por los cuales se ha comprometido a no ejercitar la facultad de solicitar el retorno a la empresa en las sucesivas renovaciones anuales de los acuerdos de suspensión del contrato de trabajo firmados. A 31 de diciembre de 2016 existen 652 empleados con el contrato suspendido en aplicación de estos acuerdos.

pierde 21 empleados en todo el período, siendo la caída más fuerte en 2014 (-3,7%).

Cuadro 28. Personal (nº medio de empleados) y tasa de variación (%)

Plantilla (nº medio de empleados)						
	END-D	IBE-D	UNF-D	HC-D	VIE-D	Total Empresas
2016	3.150	3.835	1.409	317	279	8.990
2015	3.416	3.935	1.431	306	282	9.370
2014	3.524	4.014	1.462	329	289	9.618
2013	3.634	4.043	1.550	350	300	9.877

Tasa de variación (%)						
	END-D	IBE-D	UNF-D	HC-D	VIE-D	Total
2016	-7,8%	-2,5%	-1,5%	3,6%	-1,1%	-4,1%
2015	-3,1%	-2,0%	-2,1%	-7,0%	-2,4%	-2,6%
2014	-3,0%	-0,7%	-5,7%	-6,0%	-3,7%	-2,6%



Fuente: Cuentas anuales auditadas

A 31 de diciembre de 2016, la distribuidora con mayor número de empleados a cierre del ejercicio²⁶ es IBE-D, con 3.791 (43% del total), seguida de END-D con 2.996 empleados (34% del total), UNF-D con 1.389 (16% del total), HC-D con 332 (4% del total) y VIE-D con 279 (3% del total).

En el epígrafe 7.4 “Ratios de productividad” del presente informe se analiza el ratio de gasto de personal por empleado para analizar la posición de las empresas en relación a estas dos magnitudes (gasto de personal y número de empleados).

²⁶ El número de empleados a cierre de ejercicio es un dato reportado por la Circular 5/2009. Varía con respecto al número medio de empleados durante el ejercicio.

iii) Otros gastos de explotación

A nivel agregado, la partida de “Otros gastos de explotación” registró un importe de 1.348 M€ en 2013, 1.210 M€ en 2014, 1.178 M€ en 2015 y 1.139 M€ en 2016. La tasa de variación de 2016 sobre 2013 es de -15.5%, lo que supone un decrecimiento anual promedio de -5,16%.

El peso relativo de “Otros gastos de explotación” para el conjunto de empresas respecto al INCFN se situó en un 26% (2013), un 23% (2014), un 22% (2015) y un 21% (2016), habiéndose reducido su peso relativo en 5 puntos porcentuales con respecto al INCFN a lo largo del periodo analizado.

Cuadro 29. Otros gastos de explotación (millones €)

	END-D	IBE-D	UNF-D	HC-D	VIE-D	Total Empresas
2016	500	370	172	52	45	1.139
2015	547	373	166	47	46	1.178
2014	564	403	155	50	38	1.210
2013	580	508	171	52	37	1.348

Fuente: Cuentas anuales auditadas y SICSE.

iv) Gastos por amortización del inmovilizado

A nivel agregado, los gastos por amortización del inmovilizado registraron 1.470 M€ (2013), 1.452 M€ (2014), 1.484 (2015) y 1.601 M€ (2016). La tasa de variación de 2016 sobre 2013 fue de +6,8%, lo que supone un crecimiento anual promedio de casi el 3%.

El peso relativo de gastos por amortización del inmovilizado para el conjunto de empresas respecto al INCFN se situó en un 28,2% (2013), un 27,4% (2014), 27,9% (2015) y un 29,3% (2016), manteniéndose por lo tanto este peso relativo en términos constantes, a nivel agregado.

v) Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otros

A nivel agregado, la imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otros registraron 180 M€ (2013), 201 M€ (2014), 199 M€ (2015) y 208 M€ (2016). La tasa de variación de 2016 sobre 2013 fue de +15,5%, lo que supone un crecimiento anual promedio de +5,18%.

El peso relativo de la imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otros para el conjunto de empresas respecto al INCFN se situó en un 3,4% (2013), un 3,8% (2014), 3,7% (2015) y un 3,8% (2016), habiéndose mantenido estable a lo largo del periodo de análisis.

Cabe señalar que el peso relativo de los cinco componentes anteriores de los gastos de explotación (aprovisionamientos, gastos de personal, otros gastos de

explotación, gastos por amortización del inmovilizado e imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras) para el conjunto de empresas respecto al INCFN supone el 73,6% en 2013, 71,2% en 2014, 73,5% en 2015 y 69,2% en 2016, lo que representa más de dos tercios del INCFN agregado.

Respecto a los dos componentes últimos que integran los gastos de explotación (“Excesos de provisiones” y “Deterioro y resultado por enajenaciones”), éstos son poco significativos para la mayoría de las empresas, si bien es necesario señalar, por su impacto en el resultado neto de explotación de END-D, lo siguiente:

- Durante el ejercicio 2016, END-D ha registrado pérdidas por deterioro de inmovilizado material por importe de 28 M€ (0,5 M€ en terrenos y construcciones y 27,5 M€ en otro inmovilizado material).
- Durante el ejercicio 2014, END-D ha registrado pérdidas por deterioro de inmovilizado material por importe de 70,7 M€ (5,8 M€ en terrenos y construcciones y 64,9 M€ en otro inmovilizado material).

5.5 Resultado de explotación y Resultado financiero

El resultado o beneficio de explotación se obtiene de descontar a los ingresos de explotación los Aprovisionamientos, los Gastos de personal, Otros gastos de explotación y la Amortización del inmovilizado, teniendo en cuenta además, el saldo de otros epígrafes como Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado, Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y Exceso de provisiones.

El Resultado de explotación (RNE) para el conjunto de empresas aumentó en un +6,8% en 2014 pasando de 2.197 M€ en 2013 a 2.346 M€. Por su parte, en 2015 decreció un -1,5% hasta 2.311 M€. Finalmente, en 2016 el RNE agregado experimenta un fuerte crecimiento del +13,2%, explicado principalmente por un incremento de 246 M€ para END-D (28%), 161 M€ para IBE-D (+19%) y 44 M€ para HC-D (+62%). En el caso de END-D el fuerte incremento en 2016 con respecto a 2015 se debe a que 2015 fue un año atípico donde los gastos de personal crecieron hasta los 531 M€, de los que 245 M€ correspondían a provisiones pagadas por acuerdos de suspensión de contratos (ver epígrafe anterior) que provocaron una fuerte reducción del RNE, volviendo en 2016 los gastos de personal a valores similares a los de 2013 y 2014. Para IBE-D el crecimiento se debe a un aumento de 80 M€ del importe neto de la cifra de negocios y 37 M€ de otros ingresos de explotación y minoración en los gastos de personal y amortización del inmovilizado; y para HC-D el efecto se explica íntegramente por el aumento en 55 M€ en el importe neto de la cifra de negocios.

Por su parte, el Resultado financiero (RFINAN) de todas las empresas analizadas, a excepción de END-D (2013) y UNF-D (2015), es negativo a lo largo de todo el periodo 2014-2016. El resultado financiero negativo resulta coherente con la posición habitual de una empresa distribuidora, en la que los gastos financieros para hacer frente al coste de la deuda para financiar las fuertes inversiones en inmovilizado que realiza, son superiores a los ingresos financieros que recibe, bien por dividendos de las participadas (si existen), o bien por rendimientos de sus excedentes de tesorería.

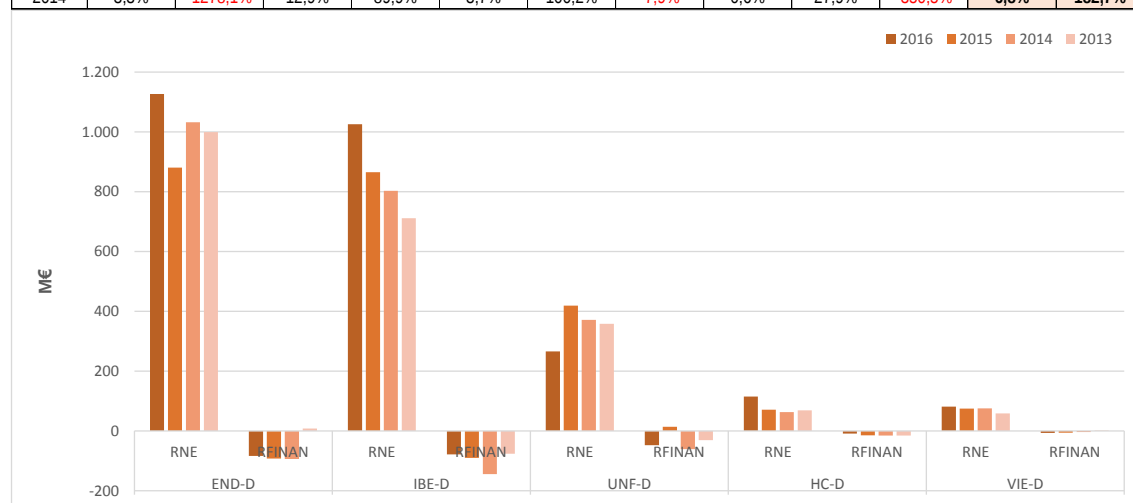
El resultado financiero positivo de UNF-D en 2015 se explica por los importes reflejados en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros”, tanto en 2016 como en el ejercicio 2015, por importe de 14,2 M€ y 78,2 M€, respectivamente, que corresponden a la plusvalía generada por la venta de la participación que UNF-D mantenía en BARRAS ELÉCTRICAS GALAICO-ASTURIANAS, S.A. (BEGASA).

El resultado financiero positivo de END-D en 2013 tiene su origen principalmente en los intereses que han devengado los saldos depositados en la cuenta corriente intragrupo con ENDESA FINANCIACIÓN DE FILIALES, S.A.U.

Cuadro 30. Resultado de explotación y Resultado financiero (M€ y tasa de variación %)

Millones de euros												
	END-D		IBE-D		UNF-D		HC-D		VIE-D		Total empresas	
	RNE	RFINAN	RNE	RFINAN	RNE	RFINAN	RNE	RFINAN	RNE	RFINAN	RNE	RFINAN
2016	1.127	-83	1.026	-78	266	-48	115	-8	81	-6	2.616	-224
2015	881	-92	865	-90	419	14	71	-15	75	-6	2.311	-189
2014	1.032	-93	803	-144	372	-61	63	-15	76	-3	2.346	-317
2013	1.000	8	712	-76	358	-30	69	-15	59	1	2.197	-112

Tasa de variación (%)												
	END-D		IBE-D		UNF-D		HC-D		VIE-D		Total empresas	
	RNE	RFINAN	RNE	RFINAN	RNE	RFINAN	RNE	RFINAN	RNE	RFINAN	RNE	RFINAN
2016	27,9%	-9,8%	18,6%	-13,4%	-36,4%	-440,4%	61,6%	-42,7%	8,2%	11,3%	13,2%	18,5%
2015	-14,7%	-1,1%	7,7%	-37,4%	12,7%	-123,0%	12,7%	-3,6%	-0,7%	65,3%	-1,5%	-40,4%
2014	3,3%	-1278,1%	12,9%	89,9%	3,7%	100,2%	-7,9%	0,6%	27,9%	-350,5%	6,8%	182,7%



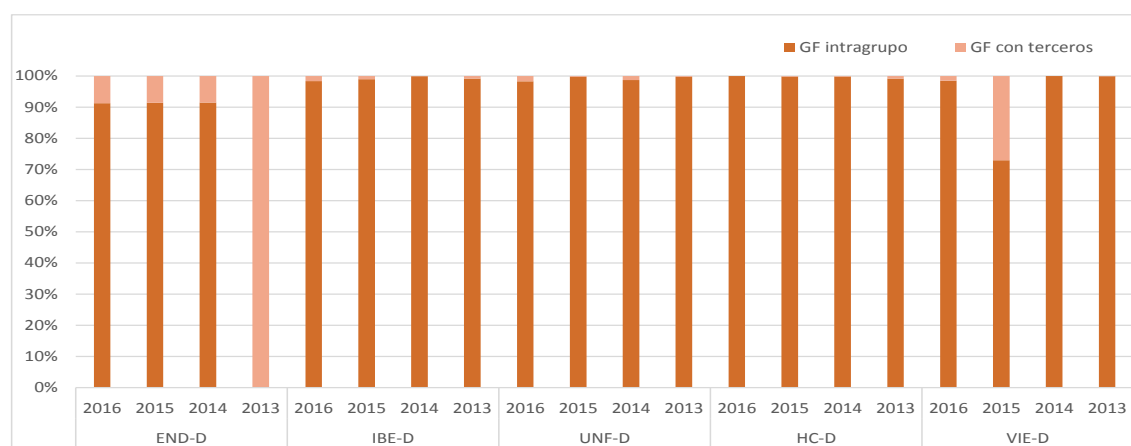
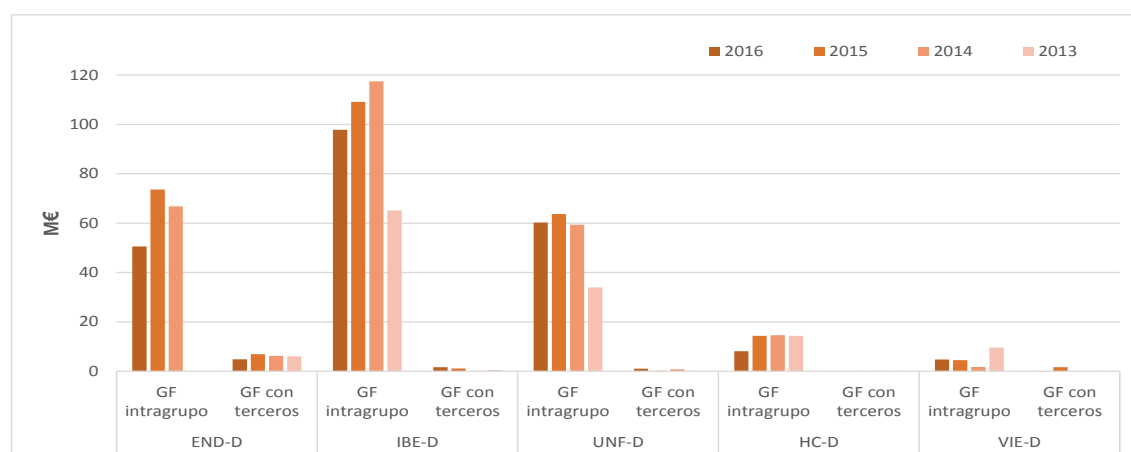
Fuente: Cuentas anuales auditadas y SICSE.

A nivel agregado de las 5 empresas, el resultado financiero fue de -112 M€ en 2013, -317 M€ en 2014, -189 en 2015 y -224 M€ en 2016, absorbiendo el 5%, 13%, 8% y 8% del resultado neto de explotación para cada ejercicio, respectivamente.

En 2016, los gastos financieros con empresas del grupo representaron para HC-D y VIE-D el 100% de los gastos financieros totales; para IBE-D y UNF-D este porcentaje fue del 98% y para END-D de un 91%.

Cuadro 31. Gastos financieros totales con empresas del grupo y con terceros (M€)

	END-D		IBE-D		UNF-D		HC-D		VIE-D		Total empresas	
	GF intragrupo	GF con terceros	GF intragrupo	GF con terceros	GF intragrupo	GF con terceros	GF intragrupo	GF con terceros	GF intragrupo	GF con terceros	GF intragrupo	GF con terceros
2016	51	5	98	2	60	1	8	0	5	0	221	8
2015	74	7	109	1	64	0	14	0	5	2	265	10
2014	67	6	117	0	59	1	15	0	2	0	260	7
2013	0	6	65	1	34	0	14	0	10	0	123	7



Fuente: Cuentas anuales auditadas y SICSE.

Tipo de interés

Por lo que respecta al tipo de interés medio de la deuda durante el periodo de análisis, en el siguiente cuadro se presenta la información disponible en las memorias de las cuentas anuales auditadas. Cabe indicar que, puesto que la mayor parte de la deuda que mantienen las empresas, es con sociedades de su mismo grupo, los tipos de interés medios que se reflejan en el cuadro, corresponden a los de la deuda intragrupo principalmente.

Cuadro 32. Tipo de interés promedio de la deuda (%)

	END-D	IBE-D	UNF-D	HC-D	VIE-D
2016	2,66%	-	2,53%	2,62%	-
2015	2,96%	-	2,89%	6,29%	-
2014	3,00%	-	3,32%	6,29%	-
2013	3,34%	-	2,58%	6,29%	-

Fuente: Cuentas anuales auditadas y elaboración propia

Como se observa en el cuadro anterior, el tipo de interés medio durante el periodo 2013-2016 ha disminuido.

IBE-D y VIE-D no facilitan información concreta en sus memorias sobre el tipo de interés de aplicación en cada año, si bien presentan información detallada sobre los préstamos que mantienen, la cual se resume, para las 5 sociedades, en el siguiente cuadro:

Cuadro 33. Contratos de financiación

Empresas	Empresas del grupo con las que tiene contratos de financiación	Tipo de interés, plazo o vencimiento	Limitación del importe
END-D	ENDESA FINANCIACIÓN FILIALES, S.A.	El contrato de financiación por cuenta corriente, en euros, tiene su vencimiento el 1 de enero de 2017 y prorrogable automáticamente por periodos de 5 años, aplicándose a los saldos deudores o acreedores un tipo de interés igual al coste medio de la deuda bruta para ENDESA en España. El tipo de interés medio del ejercicio 2016 fue del 2,66% (2,96% en el ejercicio 2015). El saldo acreedor a largo plazo por la cuenta corriente inter-empresa asciende a 2,246,8 M€ a 31/12/2016.	Las disposiciones para cubrir las necesidades de financiación y colocar sus excedentes al objeto de regular sus flujos de tesorería entre las partes sin límite alguno. A 31 de diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016 END-D tiene concedida por ENDESA FINANCIACIÓN FILIALES, S.A. una línea de crédito no dispuesta de 200 M€.

Empresas	Empresas del grupo con las que tiene contratos de financiación	Tipo de interés, plazo o vencimiento	Limitación del importe
IBE-D	IBERDROLA FINANCIACIÓN, S.A.U.	El 1 de julio de 2016 IBE-D ha firmado un contrato de préstamo cuyo vencimiento es el 1/07/2026, devengando un tipo de interés fijo de 1,0911%.	El importe del préstamo es de 1.000 M€
	IBERDROLA FINANCIACIÓN, S.A.U.	El 15 de diciembre de 2016, IBE-D firma contrato de préstamo con vencimiento el 15/12/2023, devengando un tipo de interés fijo de 0,9737%.	El importe del préstamo es de 150 M€
	IBERDROLA FINANCIACIÓN, S.A.U.	El 27 de mayo de 2015, IBE-D firmó un contrato de préstamo con vencimiento el 20/12/2023, devengando un tipo de interés del Euribor a 6M + 0,226%.	El importe del préstamo es de 100 M€. A 31/12/2016 el importe pendiente de pago asciende a 87,5 M€.
	IBERDROLA FINANCIACIÓN, S.A.U.	El 27 de mayo de 2015, IBE-D firmó un contrato de préstamo con vencimiento el 30/06/2020, devengando un tipo de interés del Euribor a 3M + 0,291%.	El importe del préstamo es de 337,5 M€. A 31/12/2016 el importe pendiente de pago asciende a 225 M€.
	IBERDROLA FINANCIACIÓN, S.A.U.	El 27 de mayo de 2015, IBE-D firmó un contrato de préstamo con vencimiento el 16/03/2017, devengando un tipo de interés del Euribor a 3M + 0,28%.	El importe del préstamo es de 41,67 M€. A 31/12/2016 el importe pendiente de pago asciende a 20,8 M€.
	IBERDROLA FINANCIACIÓN, S.A.U.	El 30 de junio de 2015, IBE-D firmó un contrato de préstamo con vencimiento el 30/06/2025, devengando un tipo de interés del Euribor a 3M + 0,505%.	El importe del préstamo es de 200 M€.
	IBERDROLA FINANCIACIÓN, S.A.U.	El 2 de mayo de 2014, IBE-D firmó un contrato de cesión de posición contractual cuyos vencimientos serán: el 27/02/2017 (70 M€ al 5,2886%), el 26/03/2018 (50 M€ al 5,2386%) y el 10/03/2023 (100 M€ al 5,8466%).	El importe del préstamo es de 220 M€.
	IBERDROLA FINANCIACIÓN, S.A.U.	El 1 de junio de 2013, IBE-D firmó dos contratos de préstamo de 1.000 M€ y 100 M€ con vencimiento en ambos casos el 01/06/2020. Con fecha 01/07/2016 el primer préstamo se canceló totalmente y el 2º préstamo devenga un interés fijo de 4,10%.	El importe del préstamo en vigor es de 100 M€.
	IBERDROLA FINANCIACIÓN, S.A.U.	El 19 de diciembre de 2013, IBE-D firmó un préstamo cuyo vencimiento será el 19/12/2021, devengando un tipo de interés fijo de 3,7144%.	El importe del préstamo es de 900 M€. A 31/12/2016 sigue pendiente de pago la totalidad del mismo.
	IBERDROLA FINANCIACIÓN, S.A.U.	El 31 de marzo de 2010, IBE-D firmó un contrato de préstamo con vencimiento el 31/03/2017, devengando un tipo de interés fijo de 3,579%.	El importe del préstamo es de 600 M€. A 31/12/2016 sigue pendiente de pago la totalidad del mismo.
	IBERDROLA FINANCIACIÓN, S.A.U.	Adicionalmente, IBE-D tiene un crédito <i>revolving</i> del que ha dispuesto en 2 ocasiones en el ejercicio 2016. A 31/12/2016, la línea de crédito <i>revolving</i> se encuentra sin disponer.	n.d.
	IBERDROLA, S.A.	IBE-D tiene formalizado contrato de cuenta corriente con IBERDROLA, S.A. con fecha 20 de junio de 2000, con renovación anual tácita, con liquidación trimestral de intereses. Con fecha 1 de julio de 2016 se actualizó el tipo de interés por última vez quedando: saldos deudores el EURIBOR a 3 meses + 31,25 puntos básicos y saldos acreedores EURIBOR a 3 meses + 29,30 puntos básicos	n.d.

Empresas	Empresas del grupo con las que tiene contratos de financiación	Tipo de interés, plazo o vencimiento	Limitación del importe
UNF-D	GAS NATURAL SDG, S.A.	UNF-D tiene una deuda intragrupo a largo plazo con GAS NATURAL SDG, S.A., mediante una línea de crédito cuyo vencimiento finalizará en 2019. El tipo de interés medio anual para los préstamos fue de 2,53% en 2016 y 2,89% en 2015.	El importe del crédito a 31/12/2016 es de 2.300 M€.
	GAS NATURAL SDG, S.A.	UNF-D tiene concedido por GAS NATURAL SDG, S.A. un préstamo a l/p en 2014, en calidad de intermediario de la financiación recibida por el Banco Europeo de Inversiones (BEI) para la realización de proyectos de investigación, cuyo vencimiento será a finales de 2022 y pago de una cuota de amortización trimestral (11,25 M€).	El importe inicial del préstamo fue de 225 M€.
	GAS NATURAL SDG, S.A.	A 31/12/2015, UNF-D tiene una deuda intragrupo a corto plazo, incluida el saldo acreedor del cash-pooling con GAS NATURAL SDG, S.A. a un tipo de interés de EURIBOR + 1% por importe de 118,5 M€. A 31/12/2016 UNF-D presenta un saldo deudor 8,2 M€.	El importe de la deuda intragrupo a corto plazo es de 14,14M€ (incluyendo intereses devengados pendientes de pago por valor de 2,9 M€).
HC-D	EDP SERVICIOS FINANCIEROS ESPAÑA, S.A.	HC-D tenía firmado desde 2011 un contrato de préstamo con EDP SERVICIOS FINANCIEROS ESPAÑA, S.A. que devengaba un tipo de interés fijo de 6,29% y con vencimiento en 2016. A su vencimiento, el 1 abril de 2016 HC-D firma un nuevo contrato con la sociedad financiera del grupo EDP por el mismo importe que devenga un tipo de interés fijo de 2,62% y con vencimiento en 2021.	El importe del préstamo es de 220 M€.
	EDP SERVICIOS FINANCIEROS ESPAÑA, S.A.	HC-D adicionalmente tiene formalizado un contrato con la financiera de EDP en España de cuenta corriente que devenga un tipo de interés medio durante el ejercicio 2016 de 0,649% (1,419% en 2015).	n.d.
VIE-D	VIESGO INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS, S.L.U.	VIE-D suscribió con VIESGO INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS un contrato destinado al pago de la compra de la participación adicional en BARRAS ELÉCTRICAS GALAICO-ASTURIANAS, S.A. por un importe inicial de 69,7 M€. El vencimiento del préstamo es en 2020 y devenga un tipo de interés fijo del 8%. Desde el 27/11/2015 la deuda pasa a estar con VIESGO HOLDCO.	Saldo a 31/12/2016 de 49,4 M€
	VIESGO HOLDCO, S.L.U.	Contrato de cuenta corriente con VIESGO HOLDCO firmado el 27/11/2015, prorrogable por períodos anuales, devengando un tipo de interés de EURIBOR 6 meses + 1%.	Saldo a 31/12/2016 de 206,5 M€

Fuente: Cuentas anuales auditadas

n.d. = No disponible

Por último, a efectos de contraste, se ha procedido a calcular el coste medio de la deuda con empresas del grupo a partir de los datos de las cuentas anuales, obteniendo los siguientes resultados:

Cuadro 34. Ratio Gastos financieros intragrupo / Deuda con empresas intragrupo (%)

	END-D	IBE-D	UNF-D	HC-D	VIE-D	Total Empresas
2016	2,1%	2,6%	2,4%	3,1%	1,8%	2,4%
2015	3,2%	3,1%	2,4%	5,8%	1,6%	3,0%
2014	2,1%	3,5%	2,2%	5,5%	0,8%	2,7%
2013	0,0%	1,8%	1,4%	6,0%	4,0%	1,4%

Ratio calculado como Gastos Financieros con empresas del grupo / (Deudas a largo plazo con empresas del grupo + Deudas a corto plazo con empresas del grupo).

Fuente: Cálculos CNMC con información de las cuentas anuales auditadas

5.6 EBITDA y Resultado neto del ejercicio

El EBITDA²⁷ de las empresas de distribución de electricidad aumentó de 3.660 M€ en 2013 a 3.708 M€ en 2014 (+1,3%), a 3.784 M€ en 2015 (+2%) y a 4.187 M€ en 2016 (+10,7%).

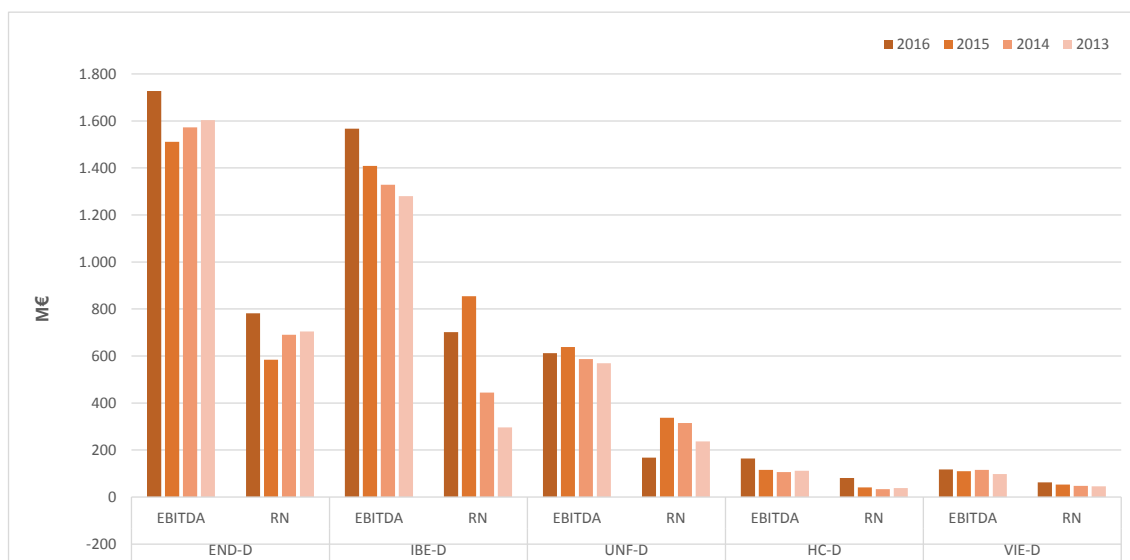
Por su parte, el resultado neto del ejercicio (RN) creció de 1.320 M€ en 2013 a 1.530 M€ en 2014 (+15,8%), y a 1.870 M€ en 2015 (+22,3%). No obstante, sin tener en cuenta la plusvalía de 78 M€ de UNF-D por la venta de BEGASA, el RN agregado de empresas en 2015 se habría situado en 1.792 M€ (+17%). En 2016, el RN agregado se mantiene en términos similares (1.794 M€).

Cuadro 35. EBITDA y Resultado neto del ejercicio (millones € y tasa de variación en %)

Millones de euros												
	END-D		IBE-D		UNF-D		HC-D		VIE-D		Total empresas	
	EBITDA	RN	EBITDA	RN	EBITDA	RN	EBITDA	RN	EBITDA	RN	EBITDA	RN
2016	1.727	782	1.567	701	612	167	164	81	117	63	4.187	1.794
2015	1.511	584	1.409	854	638	338	115	41	110	53	3.784	1.870
2014	1.572	690	1.328	444	586	315	106	33	115	47	3.708	1.530
2013	1.603	705	1.280	296	569	236	111	38	97	46	3.660	1.320

Tasa de variación (%)												
	END-D		IBE-D		UNF-D		HC-D		VIE-D		Total empresas	
	EBITDA	RN	EBITDA	RN	EBITDA	RN	EBITDA	RN	EBITDA	RN	EBITDA	RN
2016	14,3%	33,8%	11,2%	-17,9%	-4,2%	-50,4%	42,2%	98,4%	6,9%	18,2%	10,7%	-4,0%
2015	-3,9%	-15,4%	6,1%	92,3%	8,9%	7,2%	8,6%	22,9%	-4,6%	12,8%	2,0%	22,3%
2014	-1,9%	-2,0%	3,8%	50,1%	3,1%	33,2%	-4,6%	-11,9%	18,0%	2,2%	1,3%	15,8%

²⁷ Resultado neto de explotación + Amortización del inmovilizado +/- Deterioro y Resultado por enajenaciones de inmovilizado.



Fuente: Cuentas anuales auditadas y Circular 5/2009-SICSE

A lo largo del periodo de análisis, se observa un incremento del EBITDA y del RN para todas las empresas, excepto UNF-D en 2016. El descenso notable del RN de UNF-D se debe principalmente a la nueva valoración a la baja de los activos intangibles (concesiones y fondo de comercio), aplicando el RD 602/2016²⁸. La disminución valorativa contable del inmovilizado intangible se ha realizado y auditado en el ejercicio 2016, donde se aplica el cambio normativo. Estos activos pasan de tener una vida útil ilimitada a una vida útil limitada y por tanto con obligación de amortización sistemática a lo largo de la misma, de forma similar al inmovilizado material. UNF-D informa en su memoria explicativa de 2016 que tanto las “Concesiones²⁹” como el “Fondo de Comercio³⁰” se amortizan en 10 años y su recuperación es lineal. Ambas partidas tienen su origen en el precio de adquisición de UNIÓN FENOSA por parte de GAS NATURAL. Este cambio normativo ha supuesto que dentro de los gastos de explotación en el epígrafe “Amortización del inmovilizado” se haya pasado de los 219 M€ en 2015 a los 345 M€ en 2016, lo que ha supuesto una caída del resultado neto de explotación de los 419 M€ en 2015 a los 266 M€ en 2016 y su efecto se ha ido trasladando en el resto de resultados intermedios hasta llegar al RN que ha pasado de 338 M€ en 2015 a 167 M€.

En el caso de IBE-D, se observa una fuerte variabilidad de su RN en el periodo analizado, que viene explicada fundamentalmente por diferencias en el pago de

²⁸ Ver apartado 4.1. *Estructura del activo* del presente Informe.

²⁹ El efecto del cambio normativo ha implicado una dotación para la amortización de este activo intangible de 68,4 M€ en el ejercicio 2016, primer año de aplicación de la amortización con un décimo del coste total de las «Concesiones» que figuran dentro del inmovilizado intangible de UNF-D en su balance.

³⁰ El efecto del cambio normativo ha implicado una dotación para la amortización de este activo intangible de 53,2 M€ en el ejercicio 2016, primer año de aplicación de la amortización con un décimo del coste total del «Fondo de Comercio» que figura dentro del inmovilizado intangible de UNF-D en su balance.

impuestos entre ejercicios. En este sentido, el descenso notable del RN de IBE-D en 2016 no se explica por un incremento significativo de algún componente de los gastos de explotación, todo lo contrario, ya que IBE-D obtuvo un RNE de 1.026 M€ (+19%) en 2016, sino que tiene que ver directamente con la partida “impuesto sobre beneficios” que minora el beneficio antes de impuestos para llegar al resultado final del ejercicio. En particular, la sociedad registró en 2015 un abono en el epígrafe “impuesto sobre beneficios” por importe de 262 M€, derivado de una sentencia favorable del Tribunal Supremo en relación con aspectos fiscales derivados de la normativa foral vizcaína que afecta a IBE-D. Este abono ha absorbido en su totalidad el impuesto bruto, siendo finalmente ingreso devengado por impuesto sobre sociedades de 79,25 M€ que incrementa al Resultado antes de impuesto de IBE-D para 2015.

6 Balance y operaciones con empresas del grupo y asociadas

En este apartado se analiza la información contenida en las cuentas anuales relativa a las cuentas del balance que mantienen las empresas distribuidoras con empresas del grupo y asociadas y se compara con los importes que mantienen con terceros.

El objetivo de este análisis es identificar la relevancia de las operaciones intragrupo dentro del balance y la cuenta de resultados de las empresas distribuidoras, así como su naturaleza. Se trata de operaciones significativas puesto que podrían conllevar, por realizarse entre sociedades del mismo grupo, subvenciones cruzadas de la actividad regulada de distribución hacia otras actividades que realicen sociedades del mismo grupo.

6.1 Balance con empresas del grupo y asociadas

El activo no corriente y corriente mantenido con las empresas del grupo y asociadas representa un porcentaje bajo del activo total para el agregado de empresas, no superior al 1,6% en ningún ejercicio. Se trata por lo tanto de un porcentaje muy poco relevante.

La misma conclusión se obtiene del análisis individual de cada una de las empresas a lo largo del periodo 2013-2016. Únicamente cabe destacar los saldos de activo con empresas del grupo de IBE-D en 2015 (3,3%) y de VIE-D en 2015 y 2016 (10,9% y 13,1%, respectivamente).

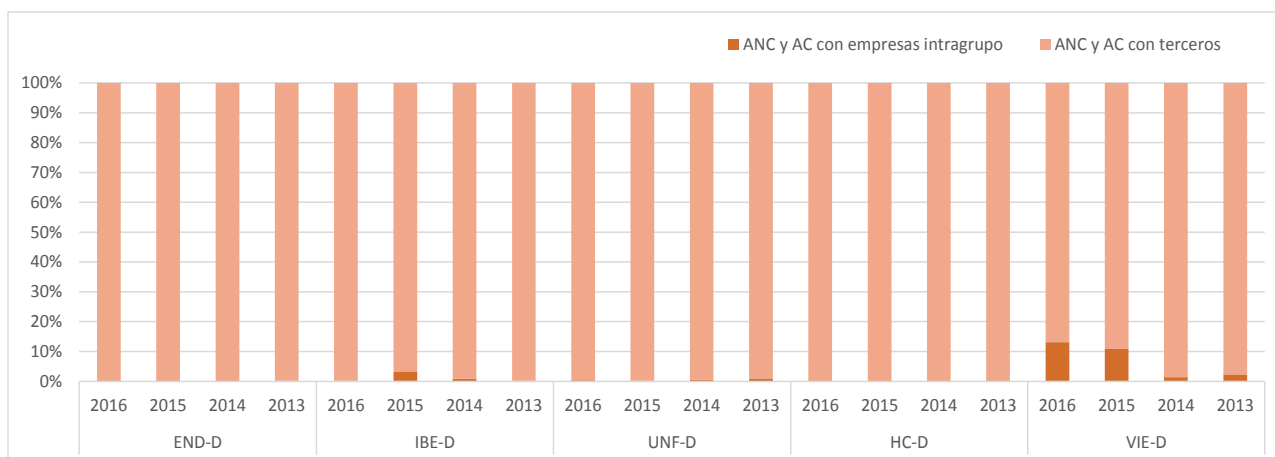
En el caso de IBE-D, presenta un saldo de AC con empresas del grupo por importe de 412 M€ en 2015 que se corresponde con “*Otros activos financieros en empresas del grupo y asociadas*” sin especificar en la memoria, que durante el ejercicio 2016, aparecen cancelados. En 2016, mantiene un saldo de ANC

con empresas del grupo de 23 M€ que se corresponde con la participación del 54% en BIDELEK SAREAK, A.I.E.³¹

En el caso de VIE-D, el saldo total en 2016 de ANC y AC con empresas del grupo (140 M€) se corresponde por una parte con el saldo de 127,4 M€ de la participación del 99,92 % que VIE-D tiene en BEGASA y, en segundo lugar, a un saldo de “créditos a empresas del grupo y asociadas” a corto plazo por importe de 12,4 M€, en concreto con VIESGO INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS, S.L.U.

Cuadro 36. ANC y AC con empresas del grupo y asociadas y terceros (millones €)

	END-D		IBE-D		UNF-D		HC-D		VIE-D		Total empresas	
	ANC y AC con empresas intragrupo	ANC y AC con terceros	ANC y AC con empresas intragrupo	ANC y AC con terceros	ANC y AC con empresas intragrupo	ANC y AC con terceros	ANC y AC con empresas intragrupo	ANC y AC con terceros	ANC y AC con empresas intragrupo	ANC y AC con terceros	ANC y AC con empresas intragrupo	ANC y AC con terceros
2016	1	13.760	23	12.789	21	5.146	0	977	140	924	185	33.596
2015	6	13.590	435	12.629	13	5.880	0	966	112	920	566	33.985
2014	1	13.939	118	13.205	34	5.891	0	977	13	907	166	34.919
2013	27	13.601	28	12.441	49	5.844	0	975	21	864	124	33.725



Fuente: Cálculos CNMC a partir de la Circular 5/2009 y SICSE.

AC y ANC con empresas del grupo: incluye Inversiones en empresas del grupo y asociadas corrientes y no corrientes y Clientes, empresas del grupo y asociadas. AC y ANC resto: incluye las partidas restantes del activo corriente y no corriente no incluidas en el anterior concepto.

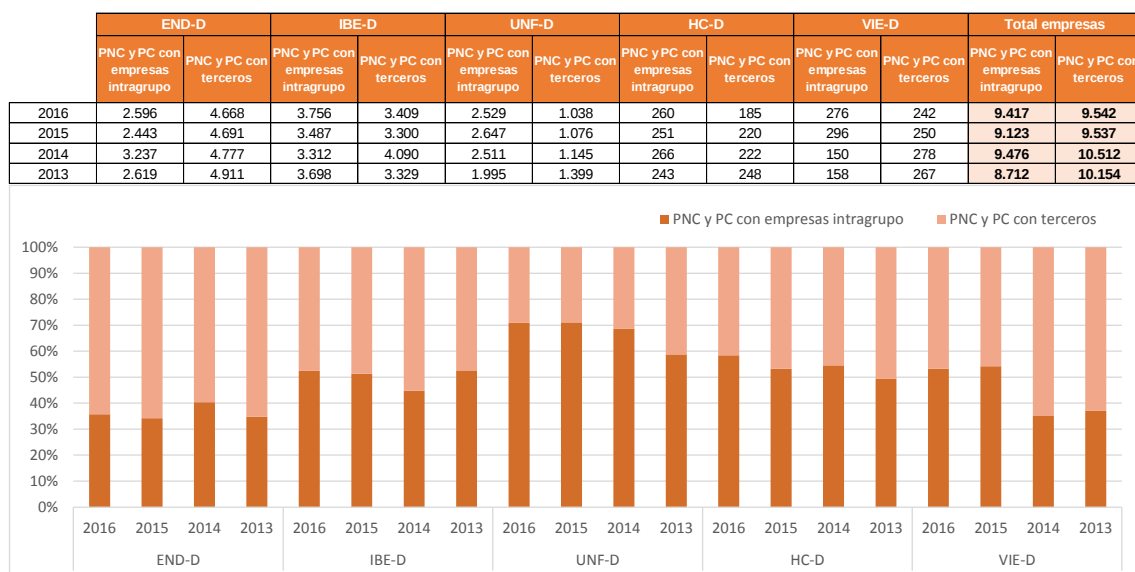
El pasivo total de las empresas distribuidoras con empresas del grupo y asociadas, por el contrario, representa un porcentaje muy significativo. A nivel

³¹ IBE-D suscribió con fecha 7 de octubre de 2011, un contrato de cesión de uso de redes inteligentes con opción de compra con Bidelek Sareak, A.I.E., finalizando el contrato entre las partes el 31/08/2016. Los gastos financieros devengados por IBE-D por este concepto han ascendido a 96.000 € (204.000 € en 2015). A 31 de diciembre de 2015, el inmovilizado material recogía instalaciones que eran objeto de un contrato de arrendamiento financiero con Bidelek Sareak, A.I.E., por el contrato de cesión de uso con opción de compra de las redes inteligentes, una vez finalizado el contrato e IBE-D ejecutar la opción de compra, a cierre de 2016, no hay ningún inmovilizado sujeto a arrendamiento financiero. Con fecha 15 de diciembre de 2016, los administradores de Bidelek Sareak, A.I.E., han acordado liquidar la sociedad, estando en proceso a 31 de diciembre de 2016 y a fecha de formulación de las cuentas anuales. La actividad de la sociedad, hasta la fecha del acuerdo de liquidación, consistía en prestar diversos servicios ligados a la actividad de energía.

agregado representa un 46% (2013), un 47% (2014), un 49% (2015) y un 50% (2016).

Por empresas, en 2016 ha representado un 71% para UNF-D, un 58% para HC-D, un 53% para VIE-D y un 52% para IBE-D. Únicamente END-D registra un porcentaje por debajo de la media de empresas con un 36%.

Cuadro 37. PNC y PC con empresas del grupo y asociadas y terceros (millones €)



Fuente: Cálculos CNMC a partir de la Circular 5/2009 y SICSE.

PC y PNC con empresas del grupo y asociadas incluye: Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo y corto plazo y Proveedores, empresas del grupo y asociadas

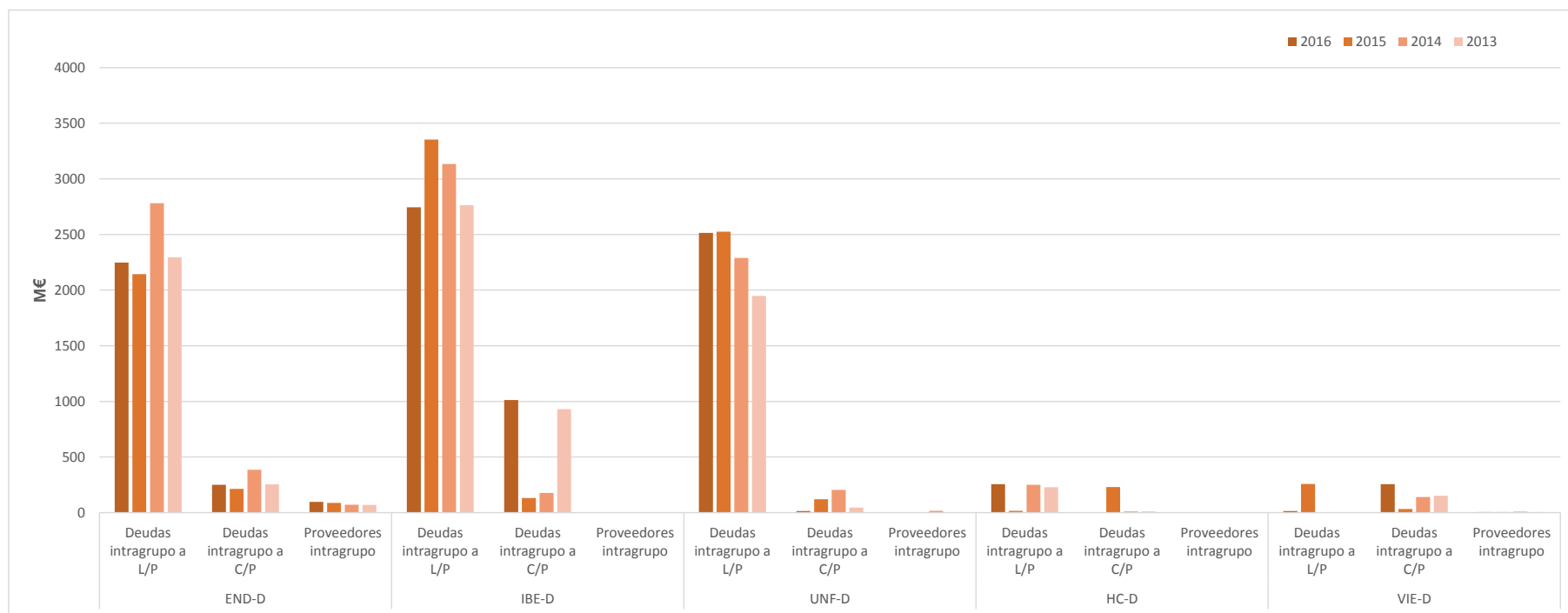
A nivel agregado para las cinco distribuidoras eléctricas, el pasivo con empresas del grupo se compone esencialmente de deudas a largo plazo (83%), seguido por las deudas a corto plazo (16%) y, en menor medida, los proveedores (1%) en el ejercicio 2016.

A nivel de cada empresa analizada de forma individual, las deudas a largo plazo representan el mayor porcentaje del pasivo que mantienen con otras empresas del grupo (99% para UNF-D, 98% para HC-D, 87% para END-D y 73% para IBE-D), salvo en el caso de VIE-D, en el que son las deudas a corto plazo (93% del total). Esto es debido a que su estructura de financiación intragrupo es a corto plazo, con renovaciones de carácter anual. Los saldos con proveedores del mismo grupo son poco significativos para todas las empresas. IBE-D, UNF-D e HC-D registran un peso del 0%, un 2% VIE-D y un 4% END-D.

En el cuadro 33 se recogen los principales contratos de financiación que mantienen las distribuidoras eléctricas con empresas de su grupo. Se señala que es práctica habitual mantener contratos de financiación por cuenta corriente (cash-pooling).

Cuadro 38. Componentes del PNC y PC con empresas del grupo y asociadas (millones €)

Año	END-D			IBE-D			UNF-D			HC-D			VIE-D			TOTAL EMPRESAS		
	Deudas intragrupo a L/P	Deudas intragrupo a C/P	Proveedores intragrupo	Deudas intragrupo a L/P	Deudas intragrupo a C/P	Proveedores intragrupo	Deudas intragrupo a L/P	Deudas intragrupo a C/P	Proveedores intragrupo	Deudas intragrupo a L/P	Deudas intragrupo a C/P	Proveedores intragrupo	Deudas intragrupo a L/P	Deudas intragrupo a C/P	Proveedores intragrupo	Deudas intragrupo a L/P	Deudas intragrupo a C/P	Proveedores intragrupo
2016	2.247	251	98	2.744	1.012	0	2.514	14	1	255	4	0	15	256	5	7.774	1.538	104
2015	2.143	214	87	3.353	133	1	2.525	122	0	16	231	4	258	33	5	8.296	731	97
2014	2.780	386	71	3.134	178	0	2.290	204	16	251	11	4	0	141	9	8.456	920	100
2013	2.295	254	70	2.763	930	5	1.948	46	1	229	11	3	0	152	6	7.234	1.394	85



Fuente: Cuentas anuales auditadas y SICSE.

6.2 Operaciones con empresas del grupo y asociadas

Las 5 empresas analizadas realizan operaciones con empresas de su mismo grupo empresarial por importes relevantes, que tienen la siguiente naturaleza:

- (i) Operaciones que afectan al Resultado de Explotación
 - a. Operaciones de ingreso: se corresponden fundamentalmente con los importes recibidos de las comercializadoras y comercializadoras de último recurso del mismo grupo empresarial, en concepto de ingresos por peajes de acceso, y derechos de acometida, verificación, enganche y alquiler de equipos de medida. También se corresponden con prestaciones de servicios realizadas a otras empresas del grupo.
 - b. Operaciones de gasto: se corresponden con los aprovisionamientos recibidos de empresas del grupo, y los servicios prestados por empresas del grupo.
- (ii) Operaciones que afectan al Resultado Financiero
 - a. Operaciones de ingreso: se corresponden con los dividendos recibidos de las sociedades participadas, y los intereses por los saldos positivos depositados en cuentas corriente interempresa.
 - b. Operaciones de gasto: se corresponden con los gastos financieros de la deuda con empresas del grupo.
- (iii) Dividendos pagados: se refiere a los dividendos satisfechos a las sociedades del grupo.
- (iv) Adquisición de inmovilizado: se corresponde con inmovilizado adquirido a sociedades del grupo.

Del total de la partida de “Servicios Exteriores” de END-D (359 M€) en 2016, un 48% (175 M€) se corresponde con servicios prestados por empresas del grupo. Entre ellos, se incluyen 17,6 M€ de ENDESA OPERACIONES Y SERVICIOS COMERCIALES, S.L.U., 58,5 M€ de ENEL IBEROAMÉRICA, S.L.U., 69 M€ de ENDESA, S.A. y 16,8 M€ de ENEL, S.p.A.

Del total de la partida de “Servicios Exteriores” de IBE-D (262 M€) en 2016, un 53% (139 M€) se corresponde con servicios prestados por empresas del grupo.

En el caso de UNF-D, el porcentaje es del 38% (52 M€ sobre un total de 137 M€), para HC-D del 70% (32,4 M€ sobre un total de 45,9 M€), y para VIE-D del 53% (19,9 M€ sobre un total de 37,7 M€). Todos los datos se refieren a 2016.

7 Información de los ratios por empresa

El presente apartado analiza los distintos ratios que se pueden obtener a partir de los importes registrados para cada empresa en la información contable que han declarado a la CNMC a través de la Circular 5/2009 (formularios y cuentas anuales auditadas) en el período 2013-2016.

7.1 Ratios de solvencia

El **ratio de apalancamiento** muestra la deuda neta en relación a los recursos propios de los accionistas, indicando la proporción de riesgo que están soportando y da una indicación de la posibilidad de contraer deuda adicional.

En general, se observa que casi todas las empresas muestran un ligero aumento de su ratio de apalancamiento entre 2013 y 2016. El ratio de apalancamiento en 2016 registra su techo con UNF-D con un 64% y marca el ratio más alto para cada año del período analizado; END-D e HC-D marcan valores muy parecidos y estables a lo largo del período; IBE-D alcanza su máximo con un 43% en 2016; y, por último, VIE-D presenta el menor ratio de apalancamiento, del 32% en 2016 y también registra los valores más bajos en 2013 (27%) y 2014 (25%).

Si se excluye el epígrafe de Subvenciones, Donaciones y legados recibidos del Patrimonio neto, por ser un componente ajeno a los recursos aportados por los accionistas, el ratio de apalancamiento en 2016 aumenta. En particular, el mayor ratio pasaría a registrarlo UNF-D con un 69%, 16 puntos porcentuales superior al promedio (53%) del agregado de empresas.

Como se ha expuesto anteriormente, una parte importante de la deuda de las empresas distribuidoras está suscrita con empresas del grupo y asociadas; si se excluyen las deudas corrientes y no corrientes con empresas del grupo y asociadas para evaluar el efecto neto de las deudas con terceros, el ratio de apalancamiento desciende significativamente y se ubica en 2016 en torno al 7%. Si además se excluyen las Subvenciones del patrimonio neto, el ratio de apalancamiento registra un 11% para el promedio de las cinco empresas distribuidoras eléctricas en 2016.

Cuadro 39. Ratios de Apalancamiento (%)

	Ratio de apalancamiento					Total Empresas
	END-D	IBE-D	UNF-D	HC-D	VIE-D	
2016	33%	43%	64%	34%	32%	41%
2015	32%	37%	56%	35%	36%	39%
2014	39%	37%	54%	37%	25%	38%
2013	34%	42%	48%	34%	27%	37%

Ratio de apalancamiento (excluyendo Subvenciones, donaciones y legados recibidos del Patrimonio neto)

	END-D	IBE-D	UNF-D	HC-D	VIE-D	Total Empresas
2016	52%	58%	69%	42%	43%	53%
2015	51%	50%	60%	44%	49%	51%
2014	61%	51%	57%	46%	35%	50%
2013	52%	58%	51%	43%	39%	48%

Ratio Apalancamiento (excluyendo Deudas con empresas intragrupo de la Deuda neta)

	END-D	IBE-D	UNF-D	HC-D	VIE-D	Total Empresas
2016	9%	8%	16%	3%	-1%	7%
2015	9%	3%	6%	3%	-3%	4%
2014	9%	3%	6%	4%	4%	5%
2013	9%	3%	10%	3%	4%	6%

Ratio Apalancamiento (excluyendo Deudas con empresas intragrupo de la Deuda neta y Subvenciones, donaciones y legados recibidos del Patrimonio neto)

	END-D	IBE-D	UNF-D	HC-D	VIE-D	Total Empresas
2016	18%	15%	20%	4%	-2%	11%
2015	18%	5%	7%	4%	-4%	6%
2014	19%	5%	6%	6%	6%	9%
2013	17%	6%	12%	4%	7%	9%

Fuente: Cálculos CNMC a partir de la Circular 5/2009 y SICSE.

Ratio Apalancamiento = Deuda neta / (Deuda neta + Patrimonio neto)³²

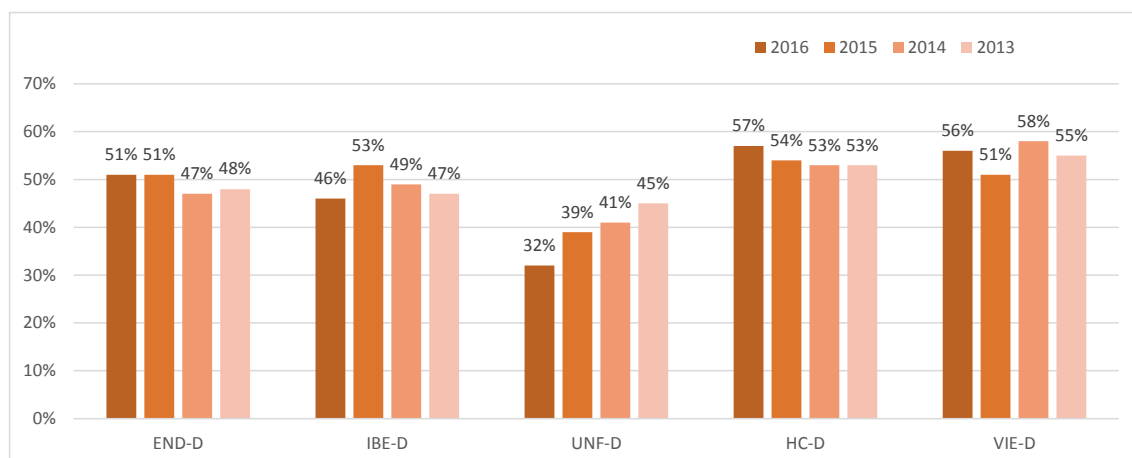
En los dos últimos cuadros en los que se excluyen las deudas intragrupo de los ratios de apalancamiento, VIE-D presenta en 2015 y 2016 ratios de apalancamiento negativos. Esto se debe a que la deuda con terceros es muy poco significativa, estando cubierta por la tesorería existente, y por tanto la deuda neta es negativa y también el ratio de apalancamiento.

El **ratio de solvencia financiera**, calculado como el patrimonio neto en relación al activo no corriente, muestra una evolución favorable para todas las empresas, registrando un promedio de 0,50 para los tres primeros años del período analizado. Por empresas obtienen en 2016 los siguientes valores: 0,51 para END-D, 0,46 para IBE-D, 0,32 para UNF-D, 0,57 para HC-D y 0,56 para VIE-D. La empresa UNF-D marca el ratio más bajo para todos los años analizados del conjunto de distribidoras eléctricas.

³² La deuda neta incluye: Deudas no corrientes + Deudas con empresas del grupo no corrientes + Deudas corrientes + Deudas con empresas del grupo corrientes - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Cuadro 40. Ratio de Solvencia financiera (en tanto por uno)

	END-D	IBE-D	UNF-D	HC-D	VIE-D	Total Empresas
2016	0,51	0,46	0,32	0,57	0,56	0,48
2015	0,51	0,53	0,39	0,54	0,51	0,50
2014	0,47	0,49	0,41	0,53	0,58	0,50
2013	0,48	0,47	0,45	0,53	0,55	0,50



Fuente: Cálculos CNMC. Solvencia financiera = Patrimonio neto / Activo no corriente

Como conclusión, la deuda neta en relación a los recursos propios de los accionistas de las empresas distribuidoras ha mostrado una tendencia ligeramente ascendente durante el período 2013-2016, si bien, es preciso señalar que una parte significativa de la deuda está suscrita con empresas del grupo y asociadas. Las distribuidoras presentan en promedio ratios de apalancamiento del 50%.

7.2 Ratios de rentabilidad

La **Rentabilidad Económica ("Return on Investment" - ROI)**, calculada como la razón entre el resultado de explotación y el activo total, representa la rentabilidad de los activos totales y es un indicador del rendimiento obtenido por dichos activos mediante la propia actividad intrínseca a los negocios.

En promedio para el conjunto de las empresas de distribución analizadas, la rentabilidad económica fue positiva y aumentó a lo largo del periodo, desde un 6,57% en 2013 hasta un 8,16% en 2016.

Se observa en el caso de UNF-D un ratio del 5,16% en 2016, valor significativamente por debajo del promedio e inferior al que presentan el resto de empresas en dicho año, siendo las causas las siguientes:

- UNF-D experimenta una fuerte caída de sus activos fijos intangibles, en concreto en dos componentes del activo inmaterial: las concesiones

registraban 684 M€ en 2015 disminuyendo hasta los 208 M€; y el fondo de comercio descendió de 532 M€ en 2015 a 162 M€ en 2016.

- UNF-D experimenta una fuerte caída del Resultado neto de explotación (RNE) en que registró 419 M€ en 2015 y cayó hasta los 266 M€ en 2016, principalmente por el incremento de las Dotaciones³³ a la amortización del inmovilizado (intangible + material) desde los 219 M€ en 2015 hasta los 345 M€ en 2016.

Estos ajustes tienen su origen en la adopción de las medidas incluidas en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, como consecuencia de la modificación del apartado 2 de la Norma de Registro y Valoración 5ª, inmovilizado intangible, del Plan General de Contabilidad (RD 1514/2007), que obliga a la distribuidora a que tanto las concesiones como el fondo de comercio de su inmovilizado intangible sean considerados contablemente como activos de vida útil definida,³⁴ amortizando los saldos de inmovilizado intangible en un plazo de 10 años.

Por otra parte, la **Rentabilidad Financiera (“Return on Equity” - ROE)**, se calcula como el Resultado neto dividido entre los Fondos propios e indica la rentabilidad total obtenida respecto de los recursos aportados por los accionistas.

En primer lugar cabe destacar que las 5 empresas analizadas, obtienen un ROE³⁵ superior al 10% en 2016. Por empresas: 15,21% para HC-D, 12,42% para IBE-D, 12,04% para END-D, 11,46% para VIE-D y 10,46% para UNF-D.

Comparando los ratios ROI y ROE obtenidos por empresa se observa que la rentabilidad financiera o beneficio neto obtenido en relación a la inversión de los accionistas de la empresa es superior a la rentabilidad económica o beneficio generado por el activo. Este efecto es positivo para los accionistas, puesto que al no estar financiando la totalidad del activo con fondos propios, sino únicamente una parte, la rentabilidad que obtienen a partir de los fondos aportados, es superior a la rentabilidad de los activos.

Tanto el ROI como el ROE se obtienen sobre un valor de los activos y fondos propios, respectivamente, que está actualizado en el caso de aquellas empresas (IBE-D e HC-D) que se han acogido a la actualización de balances que se establece en la Ley 16/2012 (que se explica en detalle en el punto 8. Anexo).

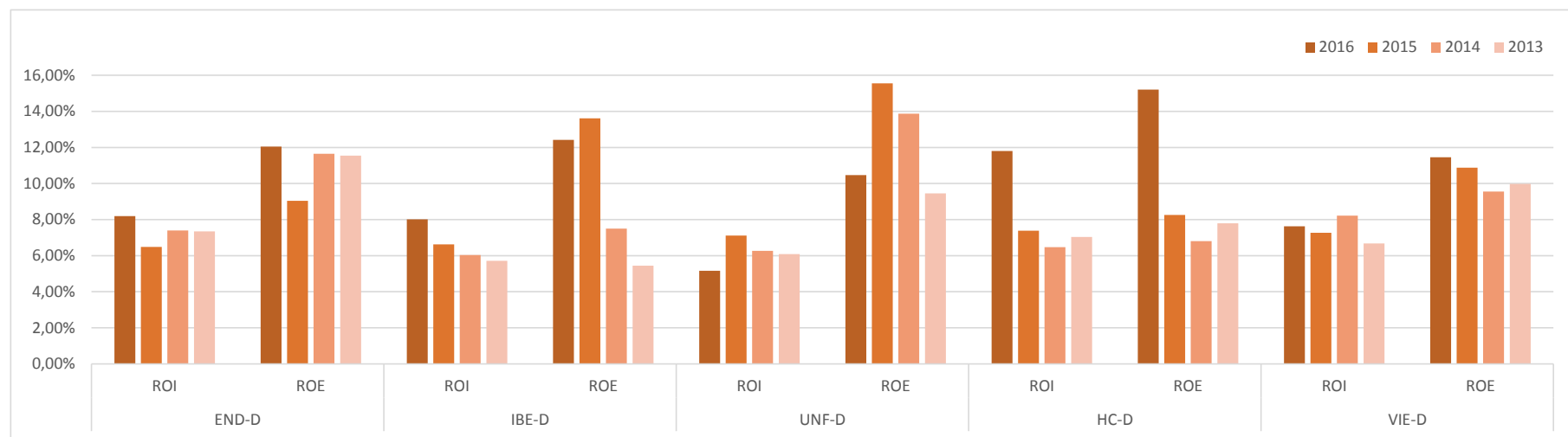
³³ Ver notas explicativas 30 y 31 del informe. El efecto total son 121,6 M€ de incremento en la dotación a la amortización de inmovilizado intangible por el cambio normativo contable en 2016.

³⁴ Ver notas explicativas 8, 9 y 10 del informe del apartado 4.1. Estructura del Activo.

³⁵ Cabe señalar, a efectos comparativos, que para las empresas distribuidoras de gas natural este ratio oscila entre el 12,13% y el 21,49% para el ejercicio 2015, información obtenida del « Informe de análisis económico-financiero de las principales empresas de distribución del sector gasista (2013-2015) ».

Cuadro 41. ROI y ROE (%) y cociente de los dos ratios (nº de veces)

	END-D		IBE-D		UNF-D		HC-D		VIE-D		Total empresas	
	ROI	ROE	ROI	ROE	ROI	ROE	ROI	ROE	ROI	ROE	ROI	ROE
2016	8,19%	12,04%	8,01%	12,42%	5,16%	10,46%	11,80%	15,21%	7,63%	11,46%	8,16%	12,32%
2015	6,48%	9,04%	6,62%	13,61%	7,11%	15,55%	7,38%	8,25%	7,27%	10,88%	6,97%	11,47%
2014	7,40%	11,65%	6,03%	7,50%	6,27%	13,87%	6,47%	6,80%	8,22%	9,55%	6,88%	9,87%
2013	7,34%	11,55%	5,71%	5,44%	6,08%	9,45%	7,04%	7,79%	6,67%	9,98%	6,57%	8,84%



Fuente: Cálculos CNMC. Datos Circular 5/2009 y SICSE
 ROI = Resultado de explotación / Activo Total; ROE = Resultado neto del ejercicio / Patrimonio neto

Cociente entre ROE y ROI (n° de veces)

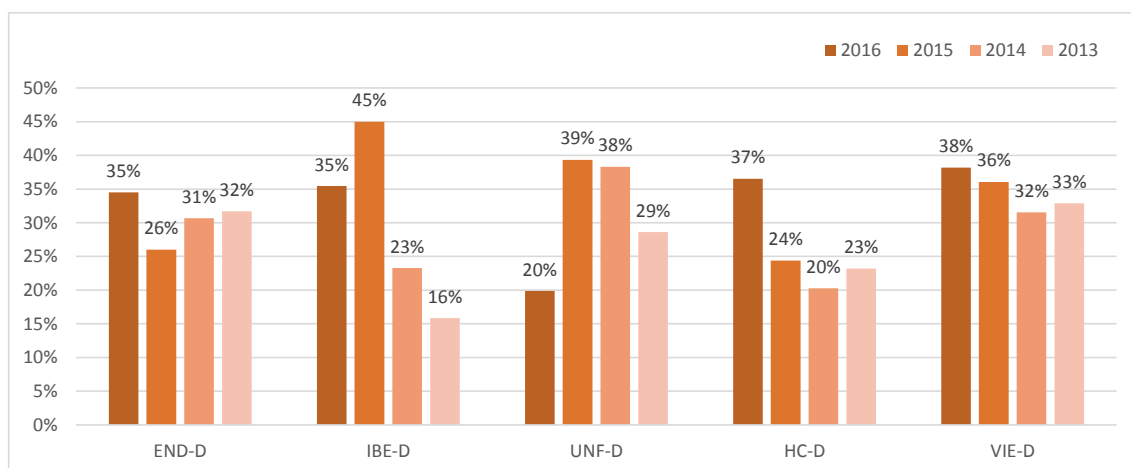
	END-D	IBE-D	UNF-D	HC-D	VIE-D	Total Empresas
2016	1,47	1,55	2,03	1,29	1,50	1,57
2015	1,40	2,06	2,19	1,12	1,50	1,65
2014	1,57	1,24	2,21	1,05	1,16	1,45
2013	1,57	0,95	1,55	1,11	1,50	1,34

Fuente: Cálculos CNMC. Datos Circular 5/2009 y SICSE

El margen de explotación, que se obtiene a partir de la relación entre el Resultado de explotación y los Ingresos de explotación³⁶, muestra un crecimiento para todas las empresas analizadas pasando de un 26% en promedio en 2013 a un 33% en 2016. La empresa que registra el mayor margen de explotación en 2016 es VIE-D (38%) y el menor es UNF-D (20%).

Cuadro 42. Margen de explotación (%)

	END-D	IBE-D	UNF-D	HC-D	VIE-D	Total Empresas
2016	35%	35%	20%	37%	38%	33%
2015	26%	45%	39%	24%	36%	34%
2014	31%	23%	38%	20%	32%	29%
2013	32%	16%	29%	23%	33%	26%



Fuente: Cálculos CNMC.

Los dividendos que se pagan durante un ejercicio corresponden, por una parte, al dividendo a cuenta satisfecho con cargo a los resultados de ese mismo ejercicio y, por otra parte, al dividendo que se distribuye con cargo a los resultados del ejercicio anterior, una vez que la Junta General de Accionistas aprueba las cuentas anuales y la distribución del resultado del ejercicio. Cabe destacar que los dividendos pagados son salidas efectivas de caja.

³⁶ Ingresos de explotación incluyen: Importe neto de la cifra de negocios, Trabajos realizados por la empresa para su activo y Otros ingresos de explotación.

Atendiendo al estado de flujos de efectivo de las cuentas anuales auditadas, que refleja las entradas y salidas de caja, las principales empresas distribuidoras han pagado dividendos a sus accionistas, en su mayoría las sociedades matrices de sus grupos, como socio único, por un importe total de 3.846³⁷ M€ en 2013, 1.224 M€ en 2014, 1.307 M€ en 2015 y 2.255 M€ en 2016.

Cuadro 43. Dividendos pagados (M€) y Dividendos pagados/RN del ejercicio anterior (%)

	END-D	IBE-D	UNF-D	HC-D	VIE-D	Total Empresas
2016	687	1.286	241	41	0	2.255
2015	217	524	457	33	75	1.307
2014	1.000	0	186	38	0	1.224
2013	3.574	0	198	41	33	3.846

Fuente: Cálculos CNMC a partir de los datos del Estado de flujos de efectivo.

END-D, UNF-D e HC-D son de todas las empresas analizadas las únicas que han pagado dividendos durante los cuatro años consecutivos. IBE-D sólo ha pagado dividendos en los dos últimos ejercicios y VIE-D lo ha hecho en años alternos (2013 y 2015).

Para complementar el anterior análisis, se muestra asimismo la relación entre los dividendos pagados y el resultado neto del período anterior.

Cuadro 44. Dividendos pagados / Resultado neto del ejercicio anterior (%)

	END-D	IBE-D	UNF-D	HC-D	VIE-D	Total Empresas
2016	117%	151%	71%	100%	0%	88%
2015	31%	118%	145%	100%	160%	111%
2014	142%	0%	79%	100%	0%	64%
2013	-	-	-	-	-	-

Fuente: Cálculos CNMC a partir de los datos del Estado de flujos de efectivo.

IBE-D registró el ratio más alto en la relación entre los dividendos pagados y el resultado neto del ejercicio anterior con un 151% en 2016, seguido de END-D con un 117% en ese mismo año. HC-D obtiene para todos los ejercicios analizados un ratio del 100%, donde su Consejo de Administración ha propuesto aplicar al que durante el periodo analizado ha sido su único

³⁷ Del total de dividendos pagados por la totalidad de empresas distribuidoras el 93% corresponden a END-D, aplicando 519 M€ como dividendo a cuenta del ejercicio 2013 y con carácter adicional un dividendo extraordinario de 2.670 M€, de los que 1.859 M€ han sido repartidos con cargo a remanente y 811 M€ contra la prima de asunción. Por consiguiente, los dividendos pagados totalizan 3.189 M€. En el Estado de Flujos de Efectivo (EFE) en «Dividendos y otros» figura una salida de efectivo de 3.574 M€, la diferencia 385 M€ podría corresponder a remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio. Se ha reflejado en el cuadro el ratio utilizando el importe total que figura en el EFE de END-D del ejercicio 2013.

accionista³⁸ (EDP IBERIA, S.L.U.) todo el resultado neto del ejercicio a reparto de dividendos, siendo aprobado su reparto en el primer semestre del ejercicio siguiente en su Junta de Accionistas.

En resumen, las empresas distribuidoras en su conjunto han satisfecho importantes dividendos a sus accionistas en el período 2014-2016, y no mantienen una política de pago de dividendos estable.

7.3 Ratios sobre el servicio de la deuda

En cuanto a los ratios relacionados con el servicio a la deuda, se calcula por una parte la relación entre la deuda neta y el EBITDA y, por otra parte, el ratio de cobertura de la carga financiera.

El **ratio Deuda Neta / EBITDA** representa el número de veces que la Deuda Neta es superior al EBITDA, y representa la capacidad de una empresa para generar recursos suficientes a través de la explotación de su negocio, para devolver la deuda. Como se observa en el siguiente cuadro, se constatan valores más elevados para UNF-D (4,64 veces) que para el resto de empresas. En promedio, el ratio se ha situado en 2,6 veces a lo largo de todo el periodo analizado.

Si se descuenta la deuda con empresas del grupo y asociadas de la deuda neta, este ratio desciende significativamente para todas las empresas, resultando inferior a 0,6 para todas las empresas en 2016.

Cuadro 45. Deuda neta / EBITDA (nº de veces)

	END-D	IBE-D	UNF-D	HC-D	VIE-D	Total Empresas
2016	1,79	2,72	4,64	1,65	2,22	2,60
2015	1,98	2,58	4,36	2,26	2,59	2,75
2014	2,28	2,60	4,49	2,61	1,39	2,67
2013	1,97	3,00	4,02	2,28	1,77	2,61

Fuente: Cálculos CNMC.

Por otra parte, se analiza el **ratio de cobertura de la carga financiera** calculado como la relación entre el EBITDA y los gastos financieros, que representa la capacidad de una empresa de atender el pago de los intereses de la deuda, con los recursos generados por su negocio.

Todas las empresas mantienen ratios holgados en 2016, correspondiendo el valor más bajo a UNF-D con 9,83 veces.

³⁸ A 31 de diciembre de 2015 la totalidad del capital social de HC-D es propiedad de HIDROELÉCTRICA DEL CANTÁBRICO, S.A.U. Con fecha de 1 de diciembre de 2016 se produce la venta del 100% de las participaciones a EDP IBERIA, S.L.U.

Por último, cabe indicar que una parte muy relevante de los gastos financieros están asociados con deudas contraídas con empresas del grupo.

Cuadro 46. Cobertura carga financiera

	END-D	IBE-D	UNF-D	HC-D	VIE-D	Total Empresas
2016	18,95	18,73	9,83	19,33	12,60	15,89
2015	14,51	15,04	9,84	7,81	8,60	11,16
2014	13,32	8,82	9,53	7,02	9,80	9,70
2013	37,24	16,29	15,82	7,31	4,99	16,33

Fuente: Cálculos CNMC. Cobertura carga financiera = EBITDA / Gastos financieros

7.4 Ratios de eficacia y productividad en relación con el personal

El cuadro 47 muestra el gasto por empleado o salario promedio por empleado para cada una de las 5 distribuidoras de energía eléctrica³⁹.

Cabe señalar que en el caso de END-D, los gastos de personal se incrementan de forma significativa en 2015 debido a una partida de indemnizaciones por “Acuerdo de suspensión de contratos” por importe de 251,9⁴⁰ M€. **[INICIO CONFIDENCIAL] [FIN CONFIDENCIAL]**

El promedio del gasto por empleado alcanzó los 81,49 miles € en 2013, 85,53 miles € en 2014, 94,84 miles € en 2015 (sin tener en cuenta el dato anterior 80.120 €) y 84,77 miles € en 2016 (sin tener en cuenta el efecto del acuerdo de suspensión de contratos 82.040 €), experimentando una senda creciente a lo largo del periodo 2013-2015.

[INICIO CONFIDENCIAL] [FIN CONFIDENCIAL]

Cuadro 47. Salario medio por empleado (miles de euros)

**[INICIO CONFIDENCIAL]
[FIN CONFIDENCIAL]**

Fuente: Cálculos CNMC. Gasto por empleado = Gasto de personal / [(Plantilla inicio del ejercicio + Plantilla cierre ejercicio)/2]

En el cuadro 48 se presenta el ratio de eficacia sobre los gastos de personal, medido como los gastos de personal sobre los ingresos, en porcentaje. Y por otra parte, el ratio de productividad sobre los empleados, medido como los

³⁹ El ratio de Gasto por empleado se ha calculado considerando en el denominador la media de la plantilla al inicio y la plantilla a cierre de cada ejercicio, reportada por las empresas por la Circular 5/2009. Cabe indicar que este dato es distinto del dato de plantilla media que consta en la memoria de las cuentas anuales auditadas.

⁴⁰ Ver cuadro 27 y nota explicativa 26 del informe.

ingresos entre la plantilla media de empleados, en miles de €. Siendo estas magnitudes, ratios que se utilizan habitualmente a la hora de estimar la eficacia y productividad de una empresa en comparación con otras del mismo sector.

Cuadro 48. Eficacia sobre los gastos de personal (%) y Productividad sobre los empleados (miles de euros)

[INICIO CONFIDENCIAL]

[FIN CONFIDENCIAL]

Fuente: Cálculos CNMC.

Eficacia sobre los gastos de personal = Gasto de personal / Ingresos⁴¹

Productividad sobre los empleados = Ingresos / Plantilla media de empleados⁴²

Con respecto al ratio de eficacia sobre los gastos de personal, cuanto más pequeño sea el porcentaje, la eficacia de la empresa será mayor. Así, se observa que el ratio promedio de las 5 distribuidoras analizadas se ha mantenido estable en el periodo 2013-2016, y ha mejorado en 2016.

Con respecto al ratio de productividad de los empleados, cuanto mayor sea el importe, se considera que mayor es la productividad del factor trabajo dentro de la empresa, o que más valor añade cada empleado como resultado de su trabajo. Se observa una senda creciente en el periodo 2013-2016 para el promedio de las 5 distribuidoras analizadas.

8 Actualización de balances por empresa

Este apartado tiene por objeto analizar qué distribuidoras de electricidad se han acogido a la actualización de balances.

Visión general

La actualización de balances⁴³ consiste en la posibilidad de incrementar el valor contable y fiscal de los activos de la empresa atendiendo a la revalorización nominal que se haya producido a consecuencia de la inflación, de manera que se aproximen los valores contables y reales de los elementos patrimoniales de la empresa, normalmente a cambio del pago de un gravamen sobre el aumento del valor patrimonial.

⁴¹ Se utiliza en el cálculo de este ratio el importe neto de la cifra de negocios como magnitud equivalente para definir los ingresos ordinarios de la actividad.

⁴² Calculado como: la plantilla al inicio + la plantilla al final del ejercicio / 2. La plantilla al inicio y la plantilla al final del ejercicio son los reportados por las empresas en la Circular 5/2009. No es igual al dato de plantilla media que las empresas reportan en la memoria de sus cuentas auditadas.

⁴³ La actualización de balances se realiza de forma voluntaria a nivel individual, como sociedad, de tal manera que dentro del grupo empresarial pueden acogerse a esta actualización del inmovilizado la matriz y/o sus sociedades dependientes, todas ellas, ninguna o algunas de ellas.

En España la actualización de balances sólo puede realizarse cuando una Ley expresamente así lo autorice. La última actualización había tenido lugar en el año 1996.

En fechas más recientes, la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, introdujo la posibilidad de acogerse a una actualización voluntaria de balances a ciertos contribuyentes del Impuesto de Sociedades, Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas e Impuesto sobre la Renta de no Residentes.

Con fecha 31 de enero de 2013, el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) aclaraba mediante Resolución que la actualización de balances que pueden realizar las empresas que lo deseen voluntariamente surtirá efectos retroactivos, contables y fiscales, a partir del 1 de enero de 2013.

En la Resolución del ICAC consta que la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, condiciona la rectificación de los valores contables y con ella la realización del hecho imponible, a la aprobación por el órgano competente (la Junta General de Accionistas en el caso de las sociedades de capital) del balance actualizado. En consecuencia, en el supuesto de que una empresa opte por acogerse a la revisión de valores, sólo podrá hacerlo en tiempo y forma: en el mismo plazo conferido para aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2012 y previa elaboración de un balance *ad hoc* de actualización. El ICAC concluye que los elementos patrimoniales cuyo valor se rectifica son los incluidos en el balance a 31 de diciembre de 2012, por lo que determina que el inicio de la actualización se podrá hacer, únicamente, sobre los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2013.

Elementos susceptibles de actualización

En general serán actualizables los elementos de inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias situados tanto en España como en el extranjero. Lo serán también los elementos del inmovilizado material, las inversiones inmobiliarias adquiridas en régimen de arrendamiento, y los elementos patrimoniales correspondientes a acuerdos de concesión registrados como activo intangible por las empresas concesionarias.

Gravamen único

Los sujetos pasivos que se acojan a la actualización deberán satisfacer un gravamen único del 5% sobre el incremento neto del valor que resulte de la misma.

Coeficientes de actualización

En el cuadro 49 se presentan los coeficientes de actualización de balances que establece la Ley 16/2012, en el *artículo 9, punto 5*. Los coeficientes se aplicarán de la siguiente manera:

- a) Sobre el precio de adquisición o coste de producción, atendiendo al año de adquisición o producción del elemento patrimonial. El coeficiente aplicable a las mejoras será el correspondiente al año en que se hubiesen realizado.
- b) Sobre las amortizaciones contables correspondientes al precio de adquisición o coste de producción que fueron fiscalmente deducibles, atendiendo al año en que se realizaron.

Cuadro 49. Coeficientes de actualización de balances – Ley 16/2012 (Art. 9)

COEFICIENTES DE ACTUALIZACIÓN	
Con anterioridad a 1 de enero de 1984	2,2946
En el ejercicio 1984	2,0836
En el ejercicio 1985	1,9243
En el ejercicio 1986	1,8116
En el ejercicio 1987	1,7258
En el ejercicio 1988	1,6487
En el ejercicio 1989	1,5768
En el ejercicio 1990	1,5151
En el ejercicio 1991	1,4633
En el ejercicio 1992	1,4309
En el ejercicio 1993	1,4122
En el ejercicio 1994	1,3867
En el ejercicio 1995	1,3312
En el ejercicio 1996	1,2679
En el ejercicio 1997	1,2396
En el ejercicio 1998	1,2235
En el ejercicio 1999	1,2150
En el ejercicio 2000	1,2089
En el ejercicio 2001	1,1839
En el ejercicio 2002	1,1696
En el ejercicio 2003	1,1499
En el ejercicio 2004	1,1389
En el ejercicio 2005	1,1238
En el ejercicio 2006	1,1017
En el ejercicio 2007	1,0781
En el ejercicio 2008	1,0446
En el ejercicio 2009	1,0221
En el ejercicio 2010	1,0100
En el ejercicio 2011	1,0100
En el ejercicio 2012	1,0000

Fuente: Ley 16/2012. Capítulo III: Art. 9. Actualización de Balances

En el cuadro siguiente se muestran las 5 grandes distribuidoras eléctricas de las cuales sólo 2 se han acogido a la actualización de balances establecida en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, y que son IBE-D e HC-D.

Cuadro 50. Distribuidoras eléctricas que aplican la actualización de balances en 2013

ACTUALIZACIÓN DE BALANCES CONFORME A LA LEY 16/2012			
(Millones de Euros)	Valor de revalorización del inmovilizado material	Reservas de revalorización	Grávamen fiscal único (5%)
END-D	n.a.	n.a.	n.a.
IBE-D	2.106,10	2.000,79	105,30
UNF-D	n.a.	n.a.	n.a.
HC-D	115,75	109,96	5,79
VIE-D	n.a.	n.a.	n.a.
Total agregado	2.221,85	2.110,76	111,09

Fuente: CCAA auditadas de 2013, 2014, 2015 y 2016 y elaboración propia. n.a. = no aplica

A nivel agregado el efecto de la actualización de balances en el ejercicio 2013, como primer año de aplicación, ha supuesto un incremento del inmovilizado material de 2.221,85 M€, en el activo de los balances de 2 distribuidoras eléctricas de las 5 analizadas, cuya contrapartida contable es un incremento de la *reserva de revalorización*⁴⁴ Ley 16/2012⁴⁵ de 2.110,76 M€ (partida incluida dentro de los fondos propios) y un gravamen único, de acuerdo a la norma por la actualización, a favor de Hacienda Pública, cuantificado en un 5% (111,09 M€) sobre el valor del incremento de los elementos patrimoniales actualizados.

Del análisis anterior, se desprende que la revalorización de activos debe ser igual a su contrapartida contable, es decir, el incremento de la reserva de revalorización neta del efecto impositivo más el pago del gravamen único del 5%. Esto se cumple para las dos distribuidoras eléctricas del cuadro 50 que han decidido aplicar la revalorización de activos materiales en su balance.

A nivel agregado, el efecto de la actualización de balances de la Ley 16/2012 ha supuesto un incremento del 7,7% del inmovilizado material⁴⁶ del agregado de las 5 distribuidoras eléctricas analizadas en este informe. Por empresa, destaca IBE-D con una revalorización de su inmovilizado material de 2.106,1 M€, lo que supone el 94,8% del agregado total actualizado en 2013.

Cabe señalar que, tanto a nivel agregado, como individual para las 2 distribuidoras de electricidad que han revalorizado su inmovilizado material, este efecto ha tenido una consecuencia directa en menor o mayor grado en cada caso de disminución del ROI, por el incremento de sus activos, y de disminución del ROE, por el incremento de las reservas de revalorización de la Ley 16/2012, minoradas por el efecto fiscal del 5%.

⁴⁴ El valor de la reserva de revalorización por aplicación de la Ley 16/2012 en cada una de las empresas eléctricas se ha mantenido constante dentro de los fondos propios en 2013, 2014, 2015 y 2016.

⁴⁵ Para IBE-D aplica el Decreto Foral Normativo 11/2012 de la Diputación Foral de Vizcaya.

⁴⁶ En 2013, el inmovilizado material agregado registra un valor neto de 28.953 M€. (Cuadro 5)

Las 2 distribuidoras de electricidad que han actualizado el valor de su inmovilizado material, aplicando la Ley 16/2012, han tenido asimismo un efecto de incremento en el ritmo de las amortizaciones del inmovilizado material en 2013, 2014, 2015 y 2016. Esto puede influir en el hecho de que el valor neto contable del inmovilizado material no haya crecido significativamente a lo largo del período, dado que las altas por nuevas inversiones, se compensan con un mayor volumen de amortizaciones. Adicionalmente este incremento en la amortización afecta al resultado de explotación y al resultado neto del ejercicio y por consiguiente a los ratios de rentabilidad económica y financiera.⁴⁷

Finalmente, señalar que la práctica totalidad del inmovilizado material revalorizado con la actualización de balances pertenece a instalaciones técnicas de electricidad.

9 Conclusiones

Primera. - La CNMC, en cumplimiento del artículo 4 de la Orden ITC/1548/2009, de 4 de junio, realiza con carácter periódico informes de análisis sobre información contable que recibe de las empresas. Adicionalmente estos informes se realizan también dentro del ámbito de la función 3ª de la CNMC establecido en el artículo 7 de la Ley 3/2013 de creación de la CNMC, sobre supervisión de la separación de las actividades, funcional y de cuentas.

Segunda. - El informe analiza las 5 principales empresas de distribución de energía eléctrica, cuya retribución reconocida representa más del 90% de la retribución de la actividad. Adicionalmente la retribución de esta actividad representa, aproximadamente, el 30% de los costes regulados del sistema eléctrico.

Tercera. - El informe presenta un análisis temporal (2013-2016) con el objetivo de comparar la evolución de la posición financiera y el rendimiento para cada empresa durante un periodo de especial relevancia por los cambios introducidos en el marco de la retribución de la actividad por el Real Decreto 9/2013 y el Real Decreto 1048/2013.

Cuarta. - Durante el periodo objeto de análisis se mantiene el activo total de estas empresas (pasa de 33.850 M€ en 2013 a 33.781 M€ en 2016). Destacando únicamente el descenso para UNF-D (-727 M€) debido a la amortización del inmovilizado intangible como resultado de la aplicación del Real Decreto 602/2016.

Quinta. - Cabe destacar que las inversiones en inmovilizado material se han mantenido en valores constantes durante todo el periodo objeto de análisis:

⁴⁷ A efectos meramente explicativos, cabe indicar que una empresa con un ROI del 8,78%, vería reducido su ROI al menos hasta el 8,18%, tras revalorizar sus activos un 7,7% (en línea con el promedio observado a nivel sectorial).

1.009 M€ en 2013, 1.015 M€ en 2014, 1.023 M€ en 2015 y 1.160 M€ en 2016. Igualmente cabe señalar que las instalaciones cedidas por terceros tienen un peso significativo durante el periodo (187 M€ en 2016), **[INICIO CONFIDENCIAL] [FIN CONFIDENCIAL]**

Sexta. - En lo que a estructura del pasivo se refiere, el patrimonio neto ha representado el 46% del total durante todo el periodo y el pasivo no corriente y corriente el 54% restante. Se observan no obstante diferencias entre empresas: UNF-D tiene un peso del patrimonio neto cada vez menor (42% en 2013 y 31% en 2016) y por el contrario HC-D y VIE-D tienen un peso superior al promedio para todo el periodo (entre el 50% y 55%).

Séptima. - La principal fuente de financiación de las empresas de distribución de energía eléctrica se corresponde con deudas con empresas del grupo y asociadas (7.774 M€ en 2016, 58% del pasivo no corriente). Cabe destacar a su vez que durante el periodo objeto de análisis se observa un descenso en el coste financiero de la deuda.

Octava. - El importe neto de la cifra de negocios se ha incrementado durante el periodo, pasando de 5.214 M€ a 5.471 M€ motivado principalmente por el incremento de los ingresos regulados de la distribución eléctrica (+233 M€ en términos agregados, destacando IBE-D con +94 M€ y END-D con +50 M€).

Novena. - Por otra parte, cabe destacar que durante el periodo objeto de análisis las empresas han reducido su personal en un 9%, pasando de 9.877 a 8.990 empleados (-887 empleados), destacando IBE-D (-208), UNF-D (-141) y END-D (-80).

Décima.-. De igual forma se ha producido un descenso significativo de los gastos de explotación durante el periodo 2013-2016, pasando de 1.348 M€ a 1.139 M€ (-16%) destacando IBE-D (-138 M€) y END-D (-80 M€).

Undécima. - El EBITDA aumenta 427 M€ (+14%) durante el periodo objeto de análisis, destacando IBE-D con un incremento de +287 M€. El resultado neto aumenta de 1.320 M€ en 2013 a 1.794 M€ en 2016 (+474 M€, +36%). Destaca IBE-D con un incremento de 405 M€ seguido por END-D con +77 M€. Durante el periodo 2013-2016 aumenta el EBITDA y el resultado neto del ejercicio para todas las distribuidoras salvo para UNF-D por la amortización del inmovilizado intangible (concesiones y fondos de comercio).

Duodécima. - Se observa un incremento de la rentabilidad económica durante el periodo, pasando el ROI del 6,57% en 2013 al 8,16% en 2016 (HC-D, 11,8%; END-D 8,2% e IBE-D 8,01%). La rentabilidad financiera se incrementa durante el periodo considerado pasando el ROE del 8,84% en 2013 al 12,32% en 2016, situándose todas las distribuidoras por encima del 10%.

Decimotercera. - Son datos igualmente a destacar el incremento del margen de explotación durante el periodo (pasa del 26% en 2013 al 33% en 2016) y los

dividendos pagados, que alcanzaron los 2.255 millones de euros en 2016 (un 88% del resultado neto del ejercicio anterior).

Decimocuarta. – Durante el periodo objeto de análisis se ha observado un descenso en los costes de financiación de las empresas de distribución de electricidad. El marco retributivo actual establece una tasa de retribución financiera del 6,503% que aplica sobre el valor neto de los activos en servicio a 31 de diciembre de 2014, valorados a coste de reposición. Adicionalmente esta tasa aplica a los activos puestos en servicio desde el 1 de enero de 2015 valorados como la semisuma del valor auditado y el valor calculado aplicando los valores unitarios de inversión vigentes. Por consiguiente, se considera necesario de cara al siguiente periodo regulatorio que comenzará el 1 de enero de 2020, revisar la tasa de retribución financiera de la distribución de energía eléctrica para adecuarla al coste de los recursos propios y ajenos de las distribuidoras, que han evolucionado a la baja durante el actual periodo regulatorio.



CNMC

COMISIÓN NACIONAL DE LOS
MERCADOS Y LA COMPETENCIA